

Gobierno de la Provincia de Corrientes

Ministerio de Educación y Cultura



Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Música

Profesorado de Música con orientación en un Instrumento

2011

GOBERNADOR

DR. RICARDO COLOMBI

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DR. ORLANDO MACCIÓ

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
PROGRAMACIÓN Y EDUCACION

PROF. DANIEL CASTELO

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROF. SUSANA NUGARA

:: Coordinación Jurisdiccional de los Diseños Curriculares Para la Formación Docente Inicial.

PROF. JULIA ELENA OLIVERA PEREZ

:: Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el Profesorado de Música con orientación en un Instrumento

PROF. IVONNE JACQUELINE KARPIUK

PROF. ALEJANDRO BENDERSKY

PROF. OSVALDO BURGOS

:: Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables de la Elaboración del Diseño Curricular para el Profesorado de Música con orientación en un instrumento

MARCO GENERAL DEL DISEÑO DEL CURRÍCULUM

Prof. María Graciela Fernández
Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

ESTRUCTURA CURRICULAR

:: Campo de la Formación General

Lic. Mónica Beatriz Alegre
Prof. María Cristina Micheli
Prof. Natalia Acevedo
Prof. Susana Piñeiro
Lic. Sandra Balbuena
Prof. Estela Beatriz González
Lic. Daniel Lesteime
Prof. Déborah García
Lic. María Leticia Ortiz
Prof. Susana Beatriz Pereira
Lic. María Beatriz Carranza
Lic. Fabiana Soto
Lic. Beatriz Blanca Tartaglino

:: Campo de la Práctica Profesional

Prof. Irma Bubenik
Prof. Cecilia Ricciardi
Prof. Irene Lucero
Prof. Orfilia Elizabeth Fernández
Lic. Mónica Beatriz Vargas
Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

:: Campo de la Formación Específica

Prof. Margarita Mambrín
Prof. Helvecia Velázquez
Prof. Osvaldo Burgos
Prof. Juan Manuel Martínez
Prof. Jacqueline Karpiuk
Prof. Jorge Soto
Prof. Eduardo Javier Larrosa
Prof. Arturo Estepa
Prof. Ariel Fernández Aguado
Prof. Natalia Acevedo
Prof. Gabriela Vispo

Prof. Silvana Aguirre
Prof. Susana Piñeiro
Prof. Gisela Meza Bubenik
Prof. Adrián Matto
Prof. Rubén Ardolino
Prof. Alejandro Bendersky
Prof. Javier Romero
Prof. Irma Bubenik
Prof. Alicia Guerín
Prof. Horacio Federico Tourte
Prof. Nidia Fortes
Prof. Andrea Fusco
Prof. Juan Cardozo

Espacios Variables o Complementarios

Prof. Alejandro Barboza
Prof. Viviana Pisarello Robles
Prof. Zulma Ortíz
Prof. María Balbi
Prof. Andrea Fusco
Prof. Jacqueline Karpiuk



*Diseño Curricular
Jurisdiccional*

*Profesorado de Música
Con orientación en un Instrumento*

1. *Marco General del Diseño del Curriculum*

1.1 Marco Político – Normativo

1.2 El Sistema formador. Funciones. La Formación Inicial.

1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. La Formación Docente para la Educación Artística.

2. *Marco Referencial del Diseño Curricular*

2.1 Educación

2.2. Arte

2.3. Educación Artística

2.4. Concepciones actuales sobre la formación docente en Música

2.5. Institución Educativa

2.6. Aprendizaje

2.7. Enseñanza

2.8. La enseñanza del arte

2.9. Conocimiento

3. *Principales Desempeños Profesionales*

4. *Estructura Curricular*

4.1 Caracterización de la estructura curricular

4.2 Unidades Curriculares que componen la estructura curricular

4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares

Campo de la Formación General

Campo de la Formación Específica

Campo de la Práctica Profesional

4.4 Propuestas variables o complementarias

3. *Criterios Orientadores para la Implementación de los Diseños Curriculares Institucionales*

Bibliografía consultada para el Diseño Curricular

:: Marco General del Diseño del Currículum

1.1 Marco Político – Normativo

El Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Música con orientación en un Instrumento de la Provincia de Corrientes surge a partir de un proceso de trabajo conjunto y en respuesta a los acuerdos logrados por el Estado Nacional, a través de las normas vigentes: Ley de Educación Nacional N° 26.206, Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24-07 y su Anexo I “*Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*”, Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07 y Anexos I “*Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina*”, Anexo II “*Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional*”, Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares Profesorado de Educación Artística del Ministerio de Educación de la Nación- Instituto Nacional de Formación Docente, Resolución del Consejo Federal de Educación N° 111/10 “*La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional*”.

Esta propuesta se apoya en los propósitos del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación, del Instituto Nacional de Formación Docente; y, en particular del Ministerio de Educación y Cultura de Corrientes, quienes sostienen la importancia de la construcción federal de la formación docente. “*En este sentido, el proyecto federal del Ministerio de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente es hacer de la fragmentación curricular e institucional una unidad de las diferencias. Se trata de reconocer la fragmentación y desde allí, desde una decisión de superación y revisión de las mismas, alcanzar un proyecto político que se propone desde la unidad en tanto todo proyecto político imagina una unidad*”¹.

Esta oferta educativa tiende a la formación de docentes en música para el nivel inicial, primario y secundario de la educación obligatoria, es decir en el ámbito formal y también en lo no formal y especialmente para la modalidad artística, establecida en la Ley de Educación Nacional, en el artículo 39°, el cual establece lo siguiente:” La Educación Artística comprende:

a) La formación en distintos lenguajes artísticos para niños/as y adolescentes, en todos los niveles y modalidades, b) La modalidad artística orientada a la formación específica de Nivel Secundario para aquellos/as alumnos/as que opten por seguirla, c) La formación artística impartida en los Institutos de Educación Superior, que comprende los profesados en los diversos lenguajes artísticos para los distintos niveles de enseñanza y las carreras artísticas específicas”.

En este mismo sentido, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07) establecen que las decisiones relativas a la elaboración de los Diseños Curriculares son responsabilidad de cada una de las jurisdicciones; recomienda especialmente tomar como punto de partida el Diseño Curricular vigente y analizar las cargas horarias y los

¹ Fundamentos Políticos e Institucionales del trabajo docente. Instituto Nacional de Formación Docente. 2008

puestos de trabajo existentes, el marco normativo que rige la vida académica y la estructura organizativa de los Institutos Superiores de Formación Docente, las características de las instituciones y del alumnado al que reciben y los recursos disponibles para llevar a cabo las modificaciones.

En respuesta a ello, el Equipo Técnico responsable de la elaboración de este documento curricular asume el compromiso de contribuir a la superación de la fragmentación educativa a través de la presente propuesta académica, y promover el fortalecimiento y mejora de la Formación Docente que ofrecen las Instituciones de Nivel Superior de la Provincia de Corrientes. Para ello, toma como punto de partida la recuperación de experiencias innovadoras vigentes y los aportes de las Instituciones Superiores de Formación Docente, con la intencionalidad de ofrecer e impulsar propuestas que conlleven mejores condiciones para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

Por todo lo expuesto, el Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Música con orientación en un instrumento se elabora en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07, las Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares Profesorado de Educación Artística y la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 111/10 “La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional”.

- Esta carrera docente posee una duración total: 3336 horas reloj (4848 horas cátedra), a lo largo de 4 años de estudio.
- Peso relativo de los campos:
 - Formación General: 19 %
 - Formación Específica: 59 %
 - Formación en la Práctica Profesional: 22 %
- Aumento progresivo de la Práctica Docente a lo largo de los cuatro años y la Residencia Pedagógica en el 4° año.

Campo de la Formación General:

- Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar.
- Presencia de las siguientes unidades curriculares:
 - Didáctica General
 - Psicología Educacional
 - Pedagogía
 - Historia y Política de la Educación Argentina
 - Historia del Arte Argentino y Latinoamericano
 - Sociología de la Educación
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación
 - Ética y Ciudadanía
 - Filosofía y Estética
 - Lengua extranjera
 - Lectura y Escritura Académica

- Propuestas variables o complementarias (definidas a nivel institucional).

Campo de la Formación Específica: Presencia de tres tipos de contenidos:

- Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular de la educación inicial, primaria, secundaria y modalidad artística musical.
- Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- Formación en los sujetos de la educación inicial, primaria y secundaria.

Constituyen este campo de Formación específica las siguientes unidades curriculares:

- Audioperceptiva,
- Práctica de Coro,
- Instrumento Armónico ,
- Instrumento I
 - Práctica en Orquesta/Banda I
 - Sujeto de la Infancia
 - Didáctica de la Música: Inicial y Primaria
 - Práctica de Conjunto I
 - Práctica de Coro II
 - Instrumento Armónico II
 - Historia de la Música I
 - Lenguajes Musicales I
 - Instrumento II
 - Práctica en Orquesta/Banda II
 - Lenguajes Musicales II
 - Prácticas de Conjunto II
 - TICs aplicadas a la Música
 - Instrumento Armónico III
 - Historia de la Música II
 - Sujeto de la Pubertad y de la Adolescencia
 - Didáctica de la Música II: secundaria – Modalidad Artística. Nivel Básico
 - Dirección Coral I
 - Instrumento III
 - Práctica en Orquesta/Banda III

- Propuesta variable o complementaria 2
- Propuesta variable o complementaria 3
- Propuesta variable o complementaria 4
- Armonía, contrapunto y Formas Musicales
- Dirección coral II
- Didáctica del Instrumento
- Práctica Profesional Especializada

Campo de la Formación en la Práctica Profesional:

- Presencia desde el comienzo de la formación y se incrementa progresivamente hasta culminar, en 4° año, en la Residencia Pedagógica.
- Promoción de la integración de redes institucionales entre los Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las escuelas asociadas.
- Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
- Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados entre los Institutos Superiores de Formación Docente, las Escuelas asociadas y las organizaciones sociales.

Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos escolares.

Constituyen este campo de Formación en la Práctica Profesional las siguientes unidades curriculares

- Práctica docente I: Método y Técnicas de recolección e Instituciones Educativas.
- Práctica docente II: Programación de la enseñanza Curriculum -Organizaciones Escolares
- Práctica docente III: Coordinación de grupos de Aprendizaje Evaluación de los Aprendizajes
- Residencia pedagógica: Sistematización de experiencias.

Organización del diseño curricular:

- Variedad y pertinencia de formatos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares: materias o asignaturas, seminarios, talleres, prácticas docentes, módulos.

- , Variedad y pertinencia de los sistemas de evaluación y acreditación.
- Incorporación de mecanismos de apertura y flexibilización en el cursado y en la acreditación de las distintas unidades curriculares.
- De acuerdo a la Res. CFE N° 74/08 la titulación de base “Profesor de Música” podrá ser enriquecido con una certificación complementaria , es decir una “orientación en”(un solo instrumento) (Art. 129.7). Para la elaboración de dicha Orientación se toman como referencia los criterios explicitados en la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07.
- Las orientaciones tendrán una duración mínima aproximada al 10% de las horas totales del profesorado. Su implementación se realizará en forma simultánea y será de carácter opcional, considerándose como una formación complementaria que enriquece la titulación, por lo que en ningún caso impedirán el desempeño laboral docente en la titulación de base.

1.2 El Sistema Formador. Funciones. La Formación Inicial.

La formación docente es el sector del sistema educativo con responsabilidad principal en cuanto a la preparación de los docentes que trabajan en el sistema. **Las políticas hacia la formación docente ganarán en consistencia y estabilidad si asumen, como definición precisa de la función del sistema formador, la formación (inicial y permanente) de los agentes del sistema educativo.** Las instituciones formadoras cumplen, y deben asumir otras funciones, pero ninguna de ellas debería subordinar la centralidad de su función principal; siendo la formación inicial la única función que no pueden no asumir.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional, forma parte de *“un proceso político de gran complejidad como es el fortalecimiento de la institucionalidad del sistema formador, es necesario tomar numerosas decisiones e ir reformulándolas en la práctica. Será posible tomar algunas decisiones avaladas en buena medida por saber experto, pero también será necesario avanzar sobre cuestiones con respecto a las cuales no se tiene todo el conocimiento que podría requerirse. Por eso, un avance no menor hacia una nueva institucionalidad lo constituye la generación de capacidad instalada: resulta estratégico promover el funcionamiento de las instancias institucionales específicas de la formación docente, capaces de acumular conocimiento y memoria institucional, indispensables para potenciar procesos transformadores”*.²

Sin embargo, la unidad del sistema formador no es el fin a perseguir por las políticas de formación docente: el fin que se busca es la mejora general de la educación argentina, la ampliación de las experiencias de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país gracias a la intervención de la escuela en sus distintos niveles y modalidades. Para ello deberá asegurarse la disponibilidad de recursos administrativos (materiales y humanos) y tecnológicos para que su desarrollo no resienta el conjunto de la actividad de la institución. Por lo tanto, *la pregunta que debe responderse no es la pregunta por la unidad del sistema formador, sino la pregunta por el aporte de la formación de maestros y profesores a la mejora general de la educación argentina.* Es la respuesta a esta pregunta la que ayudará a

² Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07, Anexo I

determinar la direccionalidad que deberán asumir las políticas que nos hagan progresar hacia un *sistema* de formación docente.

1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. Mapeo. Justificación a través del Diagnóstico.

En la provincia de Corrientes, durante la última década tuvo lugar una expansión significativa de la oferta de formación docente en general. Actualmente existen dos Institutos Superiores de Formación Docente que ofrecen el Profesorado en Artes Visuales, uno que ofrece el Profesorado de Música y otro Instituto que ofrece el Profesorado en Teatro, todos de gestión estatal, localizados en la ciudad capital y en el interior de la provincia.

El análisis de los Diseños Curriculares de los Profesorados para la Educación Artística en la provincia de Corrientes, realizado con la participación de los Institutos Superiores de Formación Docente, se sintetiza de la siguiente manera:

- Están contextualizados en el marco de la Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley de Educación Superior N° 24.521, y las consecuentes Resoluciones emanadas del Consejo Federal de Educación y Cultura.
- Los Diseños Curriculares y Planes de Estudio del Profesorado para la Educación Artística en la Provincia de Corrientes fueron propuestas formuladas por las Instituciones formadoras; aprobados mediante Resoluciones Provinciales, con una duración total de la carrera de cuatro años.
- Los mismos presentan una organización curricular institucional basada en una estructura por trayectos, determinados en los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, en el marco de la Transformación de la Formación Docente impulsada por la normativa reseñada precedentemente.
- La organización curricular de los Diseños presenta una estructura mixta. La combinación de distintos formatos se refleja en los espacios curriculares correspondientes a los Trayectos de Contextualización y Fundamentación, Formación Básica, Disciplinar Didáctico, Focalizado y Práctica Docente.
- En el Trayecto de la Fundamentación y Contextualización se observa la tendencia a la organización por problemáticas. En su mayoría adoptan el carácter de módulos, constituyendo espacios curriculares en los que se aborda un conjunto de contenidos seleccionados de los distintos bloques de los campos de la formación de los Contenidos Básicos Comunes. Las problemáticas que delimitan las temáticas a abordar por cada espacio resultan de las orientaciones prescriptas por la jurisdicción y su correspondiente adecuación institucional.
- Los espacios curriculares correspondientes al Trayecto Disciplinar Didáctico presentan una organización disciplinar y, en algunos casos, areal. La selección y organización de contenidos se realiza desde una lógica que permite realizar diferentes agrupamientos de los Contenidos Básicos Comunes de la formación docente, explicitándose núcleos temáticos con el objeto de focalizar, delimitar y orientar los contenidos a trabajar. Los Trayectos Focalizados, en su mayoría abordan problemáticas de carácter provincial.
- El Trayecto de la Práctica Docente -concebido como el eje vertebrador a través

del cual se ha pretendido articular e integrar los contenidos abordados por los demás espacios curriculares, para el tratamiento de los contenidos- adopta, en su mayoría, la estrategia del seminario-taller.

- Los Diseños presentan una carga horaria que va desde las 1800 horas reloj aproximadamente hasta las 3000 horas reloj aproximadamente y la cantidad de espacios curriculares varía entre 26 y 39.

Aportes de los Institutos en el marco de la elaboración del Diseño Curricular

Como parte del proceso realizado en el marco de la elaboración del Diseño Curricular para la formación Docente Inicial del Profesorado de Música Educación Artística en la Provincia de Corrientes, se realizaron consultas a la Institucion educativa especializada del medio y se recibieron diversos aportes de los actores institucionales involucrados.

Como resultado de instancias de consulta al Instituto de Música de la provincia acerca de las fortalezas y debilidades del Diseño Curricular del Profesorado de Artes en Música, se reportan las siguientes necesidades:

- Reformular las unidades curriculares debido a su desactualización con respecto a los avances que han tenido lugar en el campo de conocimiento del cual provienen y se constituyen.
- Incrementar la carga horaria en los espacios disciplinares didácticos, permitiendo así una mayor articulación entre ellos y Práctica y Residencia.
- Incorporar horas rentadas específicamente para realizar Articulación y Reflexión Grupal.
- Generar espacios institucionales de Trabajo en Equipo.
- Atender a las dificultades planteadas en torno a la articulación entre la teoría y la práctica de la enseñanza.
- Dar respuesta a los problemas que presentan los ingresantes en la expresión oral y la escritura académica, lo que dificulta su inserción como estudiante de nivel superior, y provoca alta deserción.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional plantea, como uno de sus principales propósitos, la superación de la fragmentación en el actual sistema formador. Desde ese propósito, podría afirmarse que la Formación Docente tiene como principal función la **Formación Inicial y Permanente** de los agentes del sistema.

La articulación entre la **Formación Docente Inicial y la Formación Docente Continua**, llevadas a cabo en los últimos años, a través de las funciones básicas establecidas para las instituciones formadoras de docentes, es analizada en la Resolución Nº 30/07 de Consejo Federal de Educación en su anexo Nº1 que expresa: “para evitar la superposición de esfuerzos para cubrir las mismas necesidades o para evitar que algunas necesidades del sistema queden siempre vacantes, será necesario considerar la ampliación y diversificación de funciones en la escala del sistema formador, y no sólo de cada una de las instituciones”, todo ello, dependiendo de las respectivas previsiones en cuanto a condiciones institucionales y laborales que dicha ampliación de funciones requiera.

La revisión de la Formación Docente que se inscribe hoy en el proyecto de superar la fragmentación, tanto del sistema formador como del sistema educativo, concibe la tarea docente como aquella que no se agota en la transmisión de los conocimientos curriculares sino en la invención de un espacio común donde ese proceso sea posible.

La Formación docente para la Educación Artística

La docencia es una profesión que hace de los saberes y de la transmisión cultural su sentido sustantivo, pero guarda una relación peculiar con tales saberes. Por un lado, porque transmite un saber que no produce; por otro lado, porque para poder llevar a buen término esa transmisión, produce un saber que no suele ser reconocido como tal (Terigi, 2007). Encontramos aquí un rasgo de identidad del sistema formador: la producción de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente sobre la formación y la institución.

El Profesorado de Música constituye una propuesta que articula el conjunto de saberes necesarios para el desarrollo de las capacidades que definen el ejercicio de la función docente en este nivel, lo que resulta, en la actualidad, un desafío central en materia de política curricular dado el carácter constitutivamente complejo de la tarea de enseñanza.

En este contexto, resulta necesario interrogarse acerca de los saberes y capacidades relevantes para la formación profesional del futuro profesor o, acerca de cuáles son los rasgos que debieran caracterizar al docente como “*ciudadano de este mundo*”:

Las capacidades que debe desarrollar un docente son múltiples y de diversa naturaleza, ya que la enseñanza moviliza distintos tipos de acción, requiriendo el manejo no sólo del contenido, sino estrategias y pericia técnica para diseñar propuestas válidas y viables. Por ello no es posible reducir la tarea docente a un tipo particular de acción; el profesor debe disponer de una variedad de saberes de origen diverso y competencias que le permitan obrar adecuadamente en diferentes circunstancias. El equilibrio y la articulación en el tratamiento de saberes didácticos y disciplinares es fundamental y remite a la capacidad del educador de transformar los conocimientos de contenidos que posee en formas pedagógicamente poderosas y adaptables a las variantes de habilidad y antecedentes presentadas por los alumnos (Shulman, 1987)³.

Por ello, los tres campos en los que se resuelve la Formación Docente Inicial propuesta: el Campo de la Formación Específica, el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación en la Práctica se plantean en estrecha articulación en el sentido de que los aportes de saberes propios del Campo de la Formación Específica serán enriquecidos con aquellos provenientes del Campo de la Formación General, de la misma manera que se pretende su articulación con el Campo de la Formación en la Práctica, promoviendo el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque *problematizar* más que normalizar por lo que resulta imperioso propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas desde el propio diseño del currículo.⁴

Finalidades y propósitos de la formación docente en Música⁵

³ SHULMAN L. (1987) "Knolwledge and teaching: foundations of the new reform". Harvard Educational Review, vol. 57, N° 1

⁴ Consideraciones generales acerca de la Formación Específica en el Profesorado de Educación Primaria. INFD. 2008

A la hora de definir los propósitos para la formación docente en Música, es necesario tener en cuenta un factor de importancia que complejiza el desarrollo de la formación, que es la heterogeneidad de estudiantes. Las características de los ingresantes ofrecen una amplia diversidad en lo referente a expectativas profesionales, intereses, creencias, conocimientos y experiencias artísticas previas, entre otros, para lo cual se deben poner a disposición de los estudiantes los recursos y los conocimientos necesarios para reducir las posibles brechas existentes.

Cabe agregar a lo enunciado en el documento de Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Inicial y lo establecido en el marco general de las Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares Profesorado de Educación Artística, que la formación docente en Música deberá constituirse como un espacio para:

- desarrollar una praxis artístico-musical, que les permita a los estudiantes interpretar discursos, sustentados social, cultural y estéticamente, promoviendo la reflexión sobre el proceso desarrollado y sobre el producto obtenido;
- promover la diversificación de alternativas de producción musical, comprometiendo el desarrollo tanto de propuestas tradicionales como de otras experiencias que involucren la integración de lenguajes y el empleo de nuevas tecnologías;
- propiciar un sólido conocimiento disciplinar que comprometa el desarrollo de capacidades vinculadas a la composición, la ejecución, la audición, la reflexión crítica y la contextualización socio-histórica;
- construir sólidos conocimientos pedagógicos y didácticos que les permitan poner los conocimientos disciplinares en situaciones reales de enseñanza, reconociendo las finalidades de los diversos niveles y modalidades educativas donde se desarrolla la tarea, las características de los estudiantes, sus contextos de pertenencia, sus saberes previos, sus necesidades e intereses;
- promover la investigación en el campo del arte, comprometiendo una amplia mirada de las artísticas y estéticas, los procedimientos y materiales, así como de los mecanismos de su producción, distribución y recepción manifestaciones artísticas y estéticas, los procedimientos y materiales, así como de los mecanismos de su producción, distribución y recepción.

⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN- Instituto Nacional de Formación Docente- (2009)
Recomendaciones Para La Elaboración De Diseños Curriculares Profesorado De Educación Artística

:: Marco Referencial del Diseño Curricular

2.1 Educación

La educación es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así la educación es entendida como una práctica social, una acción humana⁶.

2.2. Arte

El arte es un campo de conocimiento, productor de imágenes ficcionales y metafóricas, que porta diversos sentidos sociales y culturales que se manifiestan a través de los procesos de realización y transmisión de sus producciones. Estas últimas se expresan con distintos formatos simbólicos estéticamente comunicables que cobran la denominación de lenguajes artísticos, en tanto modos elaborados de comunicación humana verbal y no verbal. Entre ellos, pueden mencionarse - considerando los desarrollos históricos y las presencias contemporáneas- a la música, las artes visuales, el teatro, la danza, las artes audiovisuales y los lenguajes multimediales. Todos ellos son también considerados disciplinas cuyos contenidos sustantivos se emparentan fuertemente con los procesos vinculados a la interpretación artística⁷.

2.3. Educación Artística

Se reconoce a la Educación Artística como un campo de conocimiento a ser considerado por las políticas públicas educativas, sociales, culturales y productivas en el contexto contemporáneo, conforme la proyección estratégica dada a la misma por la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

En este sentido, se aborda la especificidad distintiva del área, incluyendo:

- La educación artística para todos los niveles y modalidades con atención en los procesos de interpretación estético – artística. Esto último implica el conocimiento de los lenguajes/disciplinas artísticas, a través de procesos de producción y de análisis crítico relacionados con la contextualización socio – cultural.
- La educación artística especializada, abordada por las instituciones y trayectos de formación específicos, para el desarrollo de los lenguajes/disciplinas artísticas – tradicionales y contemporáneos -, desde los primeros niveles de formación hasta los grados profesionales y docentes de nivel superior.
- La articulación de las instancias formativas con las productivas, atendiendo a la construcción de conocimiento estético – artístico, su distribución y circulación, asegurando el derecho al acceso a los bienes culturales y simbólicos.⁸

⁶ CULLEN, Carlos (2005) *Críticas de las razones de educar*. Paidós. Buenos Aires.

⁷ Resolución Consejo Federal de Educación N° 111/10 - Anexo

⁸

2.4. Concepciones actuales sobre la formación docente en Música

Se puede considerar actualmente, a la música como un lenguaje simbólico. Como tal y a través de la metáfora, construye discursos a partir de una mirada particular del entorno. Por eso, y al igual que el resto de los lenguajes artísticos, la música se inscribe en un marco cultural y socio-histórico en el que acontece, y se relaciona con él a partir de determinados conceptos, valores y procedimientos

En esta relación de ida y vuelta, la música es a un tiempo producto del contexto y productora de múltiples sentidos que inciden sobre el entorno y lo transforman.

Dentro de este marco, se puede hablar de la música como conocimiento, ya que el arte, junto con la ciencia o la filosofía, generan explicaciones del mundo, organizaciones discursivas que intentan dar sentido al universo de fenómenos que nos rodean.

La música, dentro del campo del arte, permite el acceso a saberes específicos, presentes en la compleja red simbólica de las representaciones sociales, construidas a lo largo de la historia, donde las posibles lecturas de los discursos estéticos, mediados por la metáfora y la cultura de referencia, introducen al sujeto en la interpretación del mundo en el que vive. Concebida como discurso, se transforma en una construcción portadora de significados y, por lo tanto, es susceptible de múltiples interpretaciones desde los distintos roles específicos en que podemos involucrarnos con la música.⁹

2.5. Institución Educativa

La institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un “recorte de lo social”, diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía¹⁰.

La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a *todos*, sin restricciones, ni exclusiones; *de todo* sin restricciones ni exclusiones y, *para todos*, en un clima democrático y pluralista¹¹.

2.6. Aprendizaje

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que “se ofrece” para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN- Instituto Nacional de Formación Docente- (2009) Recomendaciones Para La Elaboración De Diseños Curriculares Profesorado De Educación Artística

¹⁰ STEIMAN, Jorge (2007) *¿Qué debatimos en la didáctica?* UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

¹¹ CULLEN, Carlos. Op. cit.

2.7. Enseñanza

La enseñanza es concebida como un proceso dialógico, intencional donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos: un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento y un saber contenido de la transmisión, objeto de dicho proceso¹².

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios¹³.

2.8. La enseñanza del arte

Los conocimientos que se ponen en juego en el desempeño docente implican el desarrollo de saberes que permitan problematizar las formas en que se enseña. La problemática específica de la práctica docente, requiere entonces del abordaje de situaciones relacionadas con el diseño, puesta en práctica y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, las relaciones con la institución y las adecuaciones al contexto en el que se desempeña. Al proyectar la formación docente en arte, deberá tenerse en cuenta que estos conocimientos requeridos deben comenzar a desarrollarse desde el comienzo de la formación, promoviendo articulaciones entre los distintos campos implicados en los diseños curriculares, superando enfoques verticales y pragmáticos, que conciben la práctica sólo como instancia final de la formación.

Las estrategias para enseñar lenguajes artísticos se apoyan en prácticas concretas de producción que deben ser analizadas y evaluadas cooperativamente. Por esto, y dado que la conceptualización adquiere una profundidad mayor si se toma como punto de partida la praxis situada, se hace necesario poner en juego, en las distintas instancias involucradas en la práctica pedagógica, proyectos de aproximación a situaciones vinculadas con el análisis crítico de espectáculos teatrales, musicales, de danzas, muestras y salones de arte, y todas aquellas experiencias vinculadas a la frecuentación de producciones artísticas y estéticas que transcurren en espacios no convencionales, organizando posteriormente debates, ejercitando también estrategias para aproximar a los destinatarios de la práctica docente a los diversos ámbitos donde circula la producción artística y donde producen los artistas.¹⁴

2.9. Conocimiento

Se concibe el conocimiento como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el curriculum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

“En este sentido la escuela socializa mediante la enseñanza de conocimientos validados públicamente”¹⁵.

¹² Es una definición genérica acerca de la enseñanza, sólo procura brindar características a la diversidad de situaciones designadas como “enseñanza”.

¹³ CAMILLONI, Alicia y otros (2008) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

¹⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN- Instituto Nacional de Formación Docente- (2009) *Recomendaciones Para La Elaboración De Diseños Curriculares Profesorado De Educación Artística*

¹⁵ CULLEN, C. Op. cit. Pp. 35.

:: Principales Desempeños Profesionales

En el marco de la concepción de formación docente continua, acorde con el desempeño del rol como profesional, se requiere un docente con capacidad para el desempeño en diferentes tareas, en distintos ámbitos (de enseñanza, de organización, e institucional) y diferentes contextos.

Se pretende un docente formado para el nivel, en condiciones para desempeñar su tarea en realidades diversas, espacios urbanos, suburbanos y rurales, con alumnos que van desde la niñez hasta la adultez, connotados por la fragmentación social y la segmentación territorial. Como así también, capaz para capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos¹⁶.

En dicho sentido se pretende un docente idóneo, consciente de la necesidad de una formación docente continua que se inicia en el trayecto de formación inicial y continúa durante su ejercicio profesional en forma permanente, mediante acciones diferentes de formación y capacitación: de perfeccionamiento, actualización e investigación sobre sus propias prácticas profesionales docentes.

Idóneo en el análisis e interpretación de producciones que atañen a su tarea docente, con el objeto de evaluar su desempeño, y adecuar sus intervenciones acordes con una perspectiva superadora y de mejoramiento de la calidad educativa del sujeto en formación, para el nivel en el cual se desempeña.

Para ello debe poseer un caudal formativo que le permita tomar decisiones respecto de la selección y organización de los distintos componentes curriculares en el marco del diseño de la enseñanza, como también capacidad de discernimiento para analizar y seleccionar diferentes materiales curriculares que coadyuven a su tarea docente.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica capacidad para (Res. CFE N° 24/07):

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.

¹⁶ Se toman como marco referencial las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD.2008.

- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
- Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
- Participar en el intercambio y comunicación con los familias para retroalimentar su propia tarea.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela.

:: Estructura Curricular

4.1 Caracterización de la estructura curricular

El plan de estudios del Profesorado de Educación Primaria Profesor/a de Música con Orientación en un solo instrumento está organizado en tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudios de la carrera. “La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”.¹⁷

Teniendo en cuenta esto, las unidades curriculares se presentan en el sentido de una malla curricular, entendida ésta como matriz organizativa flexible del curriculum, el cual posibilita introducir modificaciones en la puesta en práctica, resultados del consenso de quienes la desarrollan. En este sentido, se constituye en una “hipótesis de trabajo”, que se puede resignificar en el acto de la enseñanza.

En la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación se definen las “unidades curriculares” como *aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.*

Las mismas asumen los diferentes formatos propuestos en los Lineamientos Curriculares para la Formación docente inicial, tomando como referencia para tal decisión la estructura conceptual, los propósitos formativos y los modos de intervención en la práctica docente. Dado que la enseñanza implica determinados modos de transmisión del conocimiento así como también un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

Formatos curriculares ¹⁷

Materias/Asignaturas:

Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Asimismo, ejercitan a los estudiantes en el análisis de problemas, la investigación documental, en la interpretación de tablas y gráficos, en

¹⁷ Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

la preparación de informes, la elaboración de banco de datos y archivos bibliográficos, en el desarrollo de la comunicación oral y escrita, y en general, en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional., etc

Talleres:

Unidades curriculares orientadas a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Como tales, son unidades que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como se inicia la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Para ello el taller ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Seminarios:

Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades, permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas.

Propuestas variables o complementarias

Se incluyen en la estructura curricular una oferta de propuestas variables, complementarias u optativas, dirigida a la apertura o ampliación cultural. Diversos estudios y experiencias internacionales han destacado y mostrado el valor de la apertura cultural en la formación de los profesionales. En otros términos, la formación de profesionales no debería restringirse exclusivamente a las materias científico-técnicas específicas, sino alimentar la visión de sujetos incorporados a la cultura, la sociedad y el conocimiento amplio. El argumento es particularmente significativo en el caso de la formación de la docencia, como actividad sistemática en el ámbito de la cultura. Asimismo, ello podría apoyar el desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo su formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente.

En función de necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios y de las capacidades y condiciones de las instituciones, la oferta variable podría organizarse a través de *seminarios* o *talleres*.

:: Estructura Curricular

4.1 Caracterización de la estructura curricular

El plan de estudios del Profesorado de Educación Primaria está organizado en tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudios de la carrera. *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”*.¹⁸

Teniendo en cuenta esto, las unidades curriculares se presentan en el sentido de una malla curricular, entendida ésta como matriz organizativa flexible del currículum, el cual posibilita introducir modificaciones en la puesta en práctica, resultados del consenso de quienes la desarrollan. En este sentido, se constituye en una “hipótesis de trabajo”, que se puede resignificar en el acto de la enseñanza.

En la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación se definen las “unidades curriculares” como *aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes*.

Las mismas asumen los diferentes formatos propuestos en los Lineamientos Curriculares para la Formación docente inicial, tomando como referencia para tal decisión la estructura conceptual, los propósitos formativos y los modos de intervención en la práctica docente. Dado que la enseñanza implica determinados modos de transmisión del conocimiento así como también un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

¹⁸ Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

4.2 Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Música con orientación en un Instrumento organizadas en años.

Título que otorga: Profesor/a de Música con Orientación en un solo instrumento (Canto, Guitarra, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Piano, Clarinete, Flauta Traversa, Oboe, Saxofón, Trompeta, Trombón, Corno, Fagot, Percusión).

Total de unidades curriculares: 48

<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	1088	726 hs	22 %
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2864	2013hs	59 %
PRÁCTICA DOCENTE	896	597 hs	19 %
TOTALES	4848	3336 hs	100%

1 Año				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Pedagogía	Cuatrimstral	Materia	6 horas
2	Psicología Educacional	Cuatrimstral	Materia	6 horas
3	Didáctica General	Anual	Materia	6 horas
4	Lectura y Escritura Académica	Cuatrimstral	Taller	3 horas
5	Idioma Extranjero	Cuatrimstral	Materia	3 horas
6	Audioperceptiva	Anual	Materia	4 horas
7	Práctica de Coro I	Anual	Taller	3 horas
8	Instrumento Armónico I (*1)	Anual	Taller	1 hora
9	Instrumento I (*1)	Anual	Taller	1 hora
10	Práctica en Orquesta/Banda I (*2)	Anual	Taller	3 horas
11	Práctica Docente I: Métodos y Técnicas de Recolección / Instituciones Educativas	Anual	Taller	5 horas
2 Año				
12	Tecnologías de la Información y la Comunicación	Cuatrimstral	Taller	6 horas
13	Historia del Arte Argentino Latinoamericano	Cuatrimstral	Materia	6 horas
14	Historia y Política de la Educación Argentina	Cuatrimstral	Materia	4 horas

15	Sujeto de la Infancia	Anual	Materia	4 horas
16	Didáctica de la Música I: Inicial y Primaria	Anual	Materia	6 horas
17	Práctica de Conjunto I	Anual	Taller	4horas
18	Práctica de Coro II	Anual	Taller	3 horas
19	Instrumento Armónico II (*1)	Anual	Taller	1 hora
20	Historia de la Música I	Anual	Materia	4 horas
21	Lenguajes Musicales I	Anual	Materia	4 horas
22	Instrumento II (*1)	Anual	Taller	1 hora
23	Práctica en Orquesta/Banda II (*2)	Anual	Taller	3 horas
24	Práctica Docente II: Programación de la Enseñanza / Curriculum y Organizaciones Escolares	Anual	Taller	6 horas

3 Año

25	Sociología de la Educación	Cuatrimestral	Seminario	3 horas
26	Lenguajes Musicales II	Anual	Materia	4 horas
27	Prácticas de Conjunto II	Anual	Taller	4 horas
28	TICS aplicadas a la Música	Anual	Taller	3 horas
29	Propuesta Variable o Complementaria I	Cuatrimestral	Taller	6 horas
30	Instrumento Armónico III (*1)	Anual	Taller	1 horas
31	Historia de la Música II	Anual	Materia	4 horas
32	Sujeto de la Pubertad y de la Adolescencia	Anual	Materia	4 horas
34	Didáctica de la Música II: Secundaria – Modalidad Artística. Nivel Básico	Anual	Materia	6 horas
35	Dirección Coral I	Anual	Materia	3 horas
36	Instrumento III (*1)	Anual	Taller	1 hora
37	Práctica en Orquesta/Banda III (*2)	Anual	Taller	3 horas
38	Práctica Docente III: Coordinación de grupos de Aprendizaje / Evaluación de los Aprendizajes	Anual	Taller	7 horas

4 Año

39	Ética y Ciudadanía	Cuatrimestral	Materia	6 horas
40	Filosofía y Estética	Cuatrimestral	Materia	4 horas
41	Propuesta variable o complementaria 2	Cuatrimestral	Materia	6 horas
42	Propuesta variable o	Cuatrimestral	Seminario	6 horas

	complementaria 3			
43	Propuesta variable o complementaria 4	Cuatrimestral	Taller	6 horas
44	Armonía, contrapunto y Formas Musicales	Anual	Materia	4 horas
45	Dirección coral II	Cuatrimestral	Taller	3 horas
46	Didáctica del Instrumento (*3)	Anual	Materia	2 horas
47	Práctica Profesional Especializada (*2)(no corresponde)	Anual	Taller	2 horas
48	Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias.	Anual	Taller	10 horas

(*1) Instrumento Armónico I II III.- La carga horaria que figura en el Plan de Estudio corresponde a la del estudiante.- El estudiante elegirá uno de entre los instrumentos armónicos que ofrecerá la institución: piano-teclado-guitarra-acordeón a piano, bandoneón u otros.-

La carga horaria que se establece en el plan de estudios de las unidades curriculares Instrumento Armónico I II III corresponde la carga de cumplimiento efectiva de cada alumno que cursa esa unidad curricular La carga horaria del profesor a cargo de la unidad curricular Instrumento Armónico I II III dependerá de la cantidad de alumnos cursantes en cada una de las opciones.-

Para las Unidades curriculares correspondientes a las Orientaciones

Observaciones: (*1) Carga horaria del estudiante: es el instrumentó elegido por el mismo estudiante de acuerdo a su trayectoria en los niveles musicales anteriores: guitarra violín, viola, violoncello, contrabajo, piano, clarinete, flauta, traversa, oboe, saxofón, trompeta, trombón, corno, fagot, percusión, Canto.

La carga horaria que se establece en el Plan de estudios es la del estudiante que cursa esa unidad curricular.

La carga horaria del profesor a cargo de la unidad curricular instrumento I -II -III dependerá de la cantidad de los alumnos cursantes en cada una de las opciones.-

(*2) Estas cátedras son de carácter grupal y de cumplimiento en los organismos musicales que posee la Institución como son la Orquesta Sinfónica Juvenil, la Banda Sinfónica Juvenil u otra que pudiera existir.- El estudiante participará en Banda u Orquesta según sea el instrumento de su especialidad.-

(*3) La unidad curricular Didáctica del Instrumento será según la especialidad instrumental atenta a la trayectoria del estudiante.-

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

<i>Campo de la Formación General</i>		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Pedagogía	96	64 hs
Psicología Educativa	96	64 hs
Didáctica General	192	128 hs
Lectura y escritura académica	48	32 hs
Idioma Extranjero	48	32 hs
Tecnologías de la Información y la Comunicación	96	64 hs
Historia del Arte Argentino Latinoamericano	96	64 hs
Historia y Política de la Educación Argentina	64	43hs
Sociología de la Educación	96	64 hs
Ética y Ciudadanía	96	64 hs
Filosofía y Estética	64	43 hs
Propuesta variable	96	64 hs
TOTALES	1088	726 hs

<i>Campo de la Práctica Docente</i>		
Práctica docente I	160	107 hs
Práctica docente II	192	128 hs
Práctica docente III	224	149 hs
Residencia pedagógica	320	213 hs
TOTALES	896	597 hs

<i>Campo de la Formación Específica</i>		
Audioperceptiva	128	85 hs.
Práctica de Coro I	96	64 hs.
Instrumento Armónico I (*1)	32	21 hs.
Instrumento I (*1)	32	21 hs.

Práctica en Orquesta/Banda I (*2)	96	64 hs.
Sujeto de la Infancia	128	85 hs
Didáctica de la Música: Inicial y Primaria	192	128 hs
Práctica de Conjunto I	128	85 hs
Práctica de Coro II	96	64 hs
Instrumento Armónico II (*1)	32	128 hs
Historia de la Música I	128	85 hs
Lenguajes Musicales I	128	85 hs
Instrumento II (*1)	32	21 hs.
Práctica en Orquesta/Banda II (*2)	96	64 hs.
Lenguajes Musicales II	48	32 hs
Prácticas de Conjunto II	48	32 hs
TICs aplicadas a la Música	48	32 hs
Instrumento Armónico III (*1)	96	64 hs
Historia de la Música II	48	32 hs
Sujeto de la Pubertad y de la Adolescencia	48	32 hs
Didáctica de la Música II: secundaria – Modalidad Artística. Nivel Básico	192	128 hs
Dirección Coral I	192	128 hs
Instrumento III (*1)	32	21 hs.
Práctica en Orquesta/Banda III (*2)	96	64 hs.
Propuesta variable o complementaria 2	48	32 hs
Propuesta variable o complementaria 3	48	32 hs
Propuesta variable o complementaria 4	48	32 hs
Armonía, contrapunto y Formas Musicales	128	85 hs.
Dirección coral II	192	128 hs.
Didáctica del Instrumento (*3)	64	43 hs.
Práctica Profesional Especializada (*2)	64	43 hs.
TOTALES	2864 hs.	2013 hs.

(*1) Instrumento Armónico I II III.- La carga horaria que figura en el Plan de Estudio corresponde a la del estudiante.- El estudiante elegirá uno de entre los instrumentos armónicos que ofrecerá la institución: piano-teclado-guitarra-acordeón a piano, bandoneón u otros.-

La carga horaria del profesor a cargo de la unidad curricular Instrumento Armónico I II III dependerá de la cantidad de alumnos cursantes en cada una de las opciones.-

Para las Unidades curriculares correspondientes a las Orientaciones

Observaciones: (*1) Carga horaria del estudiante: es el instrumento elegido por el mismo estudiante de acuerdo a su trayectoria en los niveles musicales anteriores: guitarra violín, viola, violoncello, contrabajo, piano, clarinete, flauta, traversa, oboe, saxofón, trompeta, trombón, corno, fagot, percusión, Canto.

La carga horaria que se establece en el Plan de estudios es la del estudiante que cursa esa unidad curricular.

La carga horaria del profesor a cargo de la unidad curricular instrumento I -II -III dependerá de la cantidad de alumnos cursantes en cada una de las opciones.-

(*2) Estas cátedras son de carácter grupal y de cumplimiento en los organismos musicales que posee la Institución como son la Orquesta Sinfónica Juvenil, la Banda Sinfónica Juvenil u otra que pudiera existir.- El estudiante participará en Banda u Orquesta según sea el instrumento de su especialidad.-

(*3) La unidad curricular Didáctica del Instrumento será según la especialidad instrumental atenta a la trayectoria del estudiante.-

UNIDADES CURRICULARES DE LA ORIENTACION EN UN INSTRUMENTO

Instrumento I	32	21 hs.
Práctica en Orquesta/Banda I	96	64 hs.
Instrumento II	32	21 hs.
Práctica en Orquesta/Banda II	96	64 hs.
Instrumento III	32	21 hs.
Práctica en Orquesta/Banda III	96	64 hs.
Didáctica del Instrumento	64	43 hs.
Práctica Profesional Especializada	64	43 hs.

4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

:: Campo de la Formación General

Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*¹⁹

Estas unidades curriculares organizadas disciplinariamente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación General</i>
Pedagogía
Psicología Educativa
Didáctica General
Lectura y escritura académica
Idioma Extranjero
Tecnologías de la Información y la Comunicación
Historia del Arte Argentino Latinoamericano
Historia y Política de la Educación Argentina
Sociología de la Educación
Ética y Ciudadanía
Filosofía y Estética
Propuesta variable o complementaria

¹⁹ Resolución CFE 24/07- Anexo I

: *Pedagogía*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, 1º cuatrimestre

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión de la Pedagogía responde a la necesidad de reinstalar este campo de conocimientos en el ámbito de la formación docente, como espacio que se constituye en los fundamentos de una práctica que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

Para abordar el campo de estudio de la Pedagogía, se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades a través del tiempo. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

Desde esta propuesta, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación y de la educación artística, en particular, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, de para qué, por qué y cómo educar.

Propósitos de la Enseñanza

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y su vigencia en la educación contemporánea.
- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en la producción de situaciones escolares
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación, en general, y de la educación artística, en particular, en la sociedad.
- Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol.

Ejes Orientadores de Contenidos

El desarrollo de la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. El arte en la educación. Las relaciones entre Pedagogía y Didáctica.

Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización de la infancia.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna; el fin de las utopías totalizadoras, los cambios en la alianza escuela familia, en la infancia moderna, en la Institución escolar y el lugar del docente, como espacio hegemónico de transmisión de conocimientos. Características actuales de la escuela.

Corrientes pedagógicas contemporáneas, las teorías pedagógicas comprendidas en las posturas reproductivistas y críticas, sus representantes, aportes y vigencia en la educación. La Pedagogía y el Arte. Diferentes corrientes pedagógicas en el arte.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente. A través del abordaje de textos científicos considerados las fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en los textos clásicos y en textos actuales, de documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

Se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la pedagogía en las instituciones escolares.

:: *Psicología Educativa*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, 2º cuatrimestre

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La propuesta de la unidad curricular Psicología Educativa consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Dicho espacio se concentra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las “dificultades” para aprender. Estos aportes nos ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto, a la vez que nos brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Cuáles son los modos de “enseñanza” más eficaces? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia? ¿Desde dónde miramos sus dificultades para poder trabajar con él?.

Estos y muchos otros cuestionamientos atraviesan la problemática que involucra a docentes y alumnos en la práctica áulica. Al mismo tiempo, ofrecen al docente en formación los instrumentos necesarios para enfrentar las diferentes situaciones educativas para las que se supone debería estar preparado.

Las Instituciones educativas se enfrentan hoy a situaciones que presentan realidades complejas. Para abordarlas, los docentes deberán profundizar sobre los nuevos aportes teóricos que les permitirán generar nuevas prácticas áulicas.

La sociedad actual, comparada con las de hace pocos años, cambió enormemente las formas y los contenidos de los aprendizajes. Todo esto sitúa al futuro docente ante la necesidad de adaptación a un contexto en permanente cambio.

Esta unidad curricular brinda al docente en formación, los conocimientos necesarios para abordar su tarea, tanto desde la perspectiva psicológica del aprendizaje como en aquellas conceptualizaciones que, desde la práctica escolar y desde las investigaciones fundamentan la intervención didáctica.

Propósitos de la Enseñanza

- Posibilitar la comprensión del aprendizaje y el lugar que tiene el docente, el alumno y el conocimiento en la dinámica de este proceso.
- Propiciar la internalización de los marcos teóricos y los supuestos teóricos que subyacen en el proceso de aprendizaje y sus implicancias para la enseñanza.
- Generar el análisis en forma crítica de las diferentes problemáticas psico-educativas, a fin de que se comprendan los complejos fenómenos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Promover las formas de transposición didáctica concretas que parten de la consideración de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

■

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos de la unidad curricular Psicología Educacional se desarrollan en dos grandes ejes: El sujeto y aprendizaje escolar y El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El sujeto y el aprendizaje escolar. Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques -Cognitivo, Constructivista, Socio histórico, Conductista. La enseñanza para la comprensión: Perkins, “Hardvard Project Zero”, H. Gardner , facilitan la comprensión del proceso de enseñanza - aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa, estableciendo relación y articulación entre la Psicología y la Educación.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo. Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde fuera presiona a la institución escolar, como también los factores endógenos, que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando un malestar en la relación docente-alumno, malestar que dificulta y obstruye el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientaciones Metodológicas

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos.

:: *Didáctica General*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

La Didáctica constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes, en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Propósitos de la Enseñanza

Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.

Propiciar la conceptualización de la enseñanza, en su carácter complejo, situado, multidimensional, y como actividad fundante de la profesión docente.

Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.

Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.

::

Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de habilidades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.

Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, entendiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

Aproximación al campo de la didáctica, orígenes y evolución de la disciplina.

La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematización de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.

Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.

El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículum. Justicia curricular.

Orientaciones Metodológicas

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

:: *Lectura y Escritura Académica*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año 2 do cuatrimestre

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: cuatrimestra

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La educación superior plantea a los alumnos distintas formas de relacionarse con el conocimiento, las que se vehiculizan a través de prácticas discursivas habituales en este ciclo de estudio. Se trata de nuevos modos de leer y de escribir, en relación con diversos autores y fuentes, que requieren de los alumnos la interacción con variedades textuales, con pluralidad de voces y multiplicidad de fuentes y formatos como integrantes de la 'cultura académica'.

Por este motivo, un plan de estudios para la formación de docentes requiere ser concebido desde la perspectiva de la "alfabetización académica", en tanto conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas, así como en la producción y análisis de textos requeridos para aprender en el nivel superior. Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso²⁰.

Entre los objetivos fundamentales de la educación superior se encuentra asegurar la formación de lectores y de escritores autónomos y críticos, de distintos tipos de discursos: disciplinares, didácticos, generales y específicos. Por ello la asignatura *Lectura y escritura académica* debería garantizar la adquisición y desarrollo de las competencias lingüístico-comunicativas, que incluyen fundamentalmente la comprensión lectora y la producción textual de discursos académicos expositivo-explicativos y argumentativos.

Lectura y escritura resultan claves de un sinnúmero de despliegues discursivos que facilitarán en los estudiantes del Profesorado de Artes en Música la adquisición y el desarrollo de dichas competencias, puesto que la lengua es vehículo y contenido transversal de todas las áreas del campo de la ciencia y de las artes.

En primer término, se considera la **lectura**, una de las prácticas de mayor utilización y presencia en la educación superior. El abordaje de la misma se basa en los aportes de modelos interactivo-transaccionales²¹, complementados por elementos vertidos desde el cognitivismo, sin dejar de lado la mirada socio-

20 CARLINO, P. (2006) *Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica*. FCE. Bs. As.

21 Cfr. GOODMAN, K. (1996) 'La lectura, la escritura y los textos escritos: una perspectiva transaccional sociopsicolingüística' en *Textos en contextos 2*. Lectura y Vida. Buenos Aires.

cultural, en tanto la lengua es praxis social, situada en coordenadas espacio-temporales, en y desde la cultura en la que se encuentra inserto cada lector. Lo deseable radica en que el lector pueda percibir los mecanismos complejos de la trama textual, desde el lugar de un lector inteligente y crítico, capaz de interpretaciones cada vez más complejas.²²

En relación con la **escritura**, se concibe a la misma como una práctica social, que conlleva, por una parte, la resolución del problema retórico y la realización material de la puesta en texto, y por otra, las representaciones sobre el acto escriturario que orientan todo el proceso. A través del lenguaje escrito se plasma el pensamiento, se configuran y reconfiguran los saberes, se estructuran y categorizan lógicamente las ideas, en definitiva, se acerca el sujeto al conocimiento.²³

Finalmente, resulta fundamental la diferenciación de los usos orales y escritos, sus puntos de acercamiento y de distinción, así como el sentido de la construcción de las figuras del enunciador y del enunciatario en cada uno de los tipos textuales académicos.

Propósitos de la Enseñanza

- Propiciar experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales transformadoras del conocimiento.
- Desarrollar habilidades de lectura, que permitan la construcción de lectores competentes autónomos y críticos.
- Desplegar habilidades de expresión tanto oral como escrita, así como la capacidad de producir variedad de tipos textuales coherentes y cohesivos, adecuados a diversas situaciones comunicativas, en especial dentro del universo textual académico.

Ejes Orientadores de Contenidos

La lectura como práctica social y como proceso. La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos.

Cfr. GOODMAN, K. (1996) 'La lectura, la escritura y los textos escritos: una perspectiva transaccional sociopsicolingüística' en *Textos en contextos 2*. Lectura y Vida. Buenos Aires.

²² Cfr. SOLÉ, Isabel. (1993) *Estrategias de lectura*. Editorial Graò. Barcelona. Y SIMÓN, E. (2004) *Comprender e interpretar: un desafío permanente. Una propuesta superadora*. Homo Sapiens, Rosario. Argentina.

²² FLOWER, L. (1979) -"Prosa basada en el escritor: una base cognoscitiva para los problemas en la escritura" en: *College English*, 41, 5 trad. por Carlos E. Gutiérrez

La escritura como práctica social. El proceso de escritura. La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. Estrategias discursivas propias de la exposición y de la argumentación. Oralidad y escritura.

Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Orientaciones Metodológicas

Se propone como modalidad de trabajo el taller, entendido éste como un espacio de construcción en la tarea entre pares con la coordinación del docente.

Tanto en lectura como en escritura, se trabajará considerando los mismos como proceso, con la consiguiente reflexión metacognitiva. Asimismo se prevén instancias de exposición teórica y aplicación práctica de diversos contenidos, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas.

En la modalidad de taller, se propiciarán tareas entre pares, en tutoría y cambio de roles y funciones de escritores y lectores, y de correctores entre sí.

:: Idioma Extranjero

Ubicación en el plan de estudios: 1 er. año, 2º cuatrimestre
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular ha sido incorporada con el objeto de desarrollar y ampliar las capacidades comunicativas, lingüísticas y cognitivas de los futuros docentes, a través del desarrollo de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información que proviene de diferentes fuentes.

El mundo actual se caracteriza por estar intercomunicado e interrelacionado, es decir, es un espacio globalizado que exhibe grandes cambios en lo político, social, económico y cultural.

En este marco complejo a su vez interconectado, la lengua extranjera representa la posibilidad de la comunicación internacional, de las comunicaciones vía Internet, de las publicaciones científicas, de las transacciones comerciales del mundo, de la comunicación entre los asistentes a congresos, seminarios y reuniones internacionales.

Desde este contexto, el aprendizaje del idioma extranjero es fundamental en los contenidos de los diseños curriculares para la Formación Docente, cuyo objetivo es brindar un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión, para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar a menudo en su vida profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular, enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés general. Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento y ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua brindando una cosmovisión más amplia del mundo en su diversidad.

Propósitos de la Enseñanza

Desarrollar estrategias de lecto-comprensión de diferentes tipologías textuales.

Mejorar la formación integral de los futuros docentes a través del desarrollo de una competencia comunicativa, cognitiva y lingüística.

Fortalecer el valor instrumental del aprendizaje de la lengua extranjera para acceder a la comprensión de textos académicos y de interés general.

Reflexionar sobre el proceso de aprender a aprender una lengua extranjera abarcando las instancias de lo metalingüístico, lo metacognitivo y lo intercultural.

Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas.

Contribuir a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas en diferentes relaciones de poder.

Generar una actitud de confianza en el futuro docente con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como constitutivo del aprendizaje.

Ejes Orientadores de Contenidos

Eje de la Comprensión

En un sentido amplio, el trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. A lo largo de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando, y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de las variadas actividades posibles en los momentos post-lectura.

Eje de la Producción

Este eje se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los diferentes géneros textuales. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán procedimientos fundamentales para lograr una efectiva instancia de producción.

Orientaciones Metodológicas

Los quehaceres de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucrados en las prácticas de comprensión y producción, constituyen los contenidos cruciales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, los que serán trabajados en forma individual y /o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos de conocimiento.

Esta unidad curricular se propone abordarla desde el formato taller, en el mismo se debe trabajar con textos propios del campo de la formación específica que apunten a la lecto comprensión de los mismos. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, 2º cuatrimestre
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La disciplina está en franca construcción epistemológica, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinares buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no la impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): *"... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo"*.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente de Nivel Primario. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc.- con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización-.

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan la presente fundamentación, propósitos de la enseñanza, ejes orientadores de contenidos y orientaciones metodológicas.

Propósitos de la Enseñanza

- Contribuir en la construcción de un perfil de egresado capacitado en el empleo de las TIC y su incorporación a la práctica áulica.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes, incluyendo paulatinamente las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares del Trayecto de la Formación General.
- Promover la generación y/o fortalecimiento de redes comunicacionales, favoreciendo el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Constituir grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes sobre criterios de selección y uso de materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Favorecer la creación de espacios comunicacionales utilizando herramientas TIC y estimulando el desarrollo de una cultura de intercambio horizontal y vertical.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la colaboración y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio, también en el ámbito educativo.

Ejes Orientadores de Contenidos

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y

virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red.

Orientaciones Metodológicas

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).

Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

:: Historia del arte argentino y latinoamericano

Ubicación en el plan de estudios: 2º año 2 do cuatrimestre
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las artes, en la historia argentina así como en toda Latinoamérica, resulta imposible concebirla como una expresión artística nacida en su lugar de origen y desde sus raíces, por cuanto son dichas raíces las que fueron arrancadas de cuajo, en la mayoría de los casos, desde la colonización. Así, la historia del Arte resulta escindida a partir de una fuerte aculturación o transculturación (en el mejor de los casos) provocada por colonos y evangelizadores.

No obstante, y a pesar del fuerte influjo europeo hasta casi el siglo XX, pudo gestarse una Arte con características propias. Por esto, el alumno de este espacio curricular deberá comprender la historia del Arte argentino y Latinoamericano como un proceso en el que convergen obras de arte y artistas de culturas y tiempos diversos.

Asimismo, los productos artísticos, vistos como lenguajes artísticos (sea cual fuere la disciplina artística) constituyen un sistema de signos, y como tal, presenta un orden, códigos y la representación de una realidad, sea ésta exterior o interior. Al ser el artista un ser social, dicha representación evoca siempre paradigmas culturales, con lo cual la obra de arte contextualizada en culturas y épocas diversas se presenta como una fuente de conocimiento inagotable, y, si a esto le sumamos que toda obra de arte es una metáfora, en tanto constituye **la forma objetivada del hombre determinada por la necesidad de penetrar en el trasmundo para darle sentido a su vida**²⁴, se podría concluir que el carácter de una obra de arte no es sólo estético sino también ético. Por lo tanto, conocer la obra de Arte, así como los actores que lo hicieron posible en un momento histórico y lugar geográfico determinados, le brindará al alumno del Profesorado suficientes “armas” para establecer relaciones y juicios de valor con respecto a las producciones musicales. Esto es, una comprensión que parte de la base que la obra de arte no es solamente el producto de una época, sino la expresión del espíritu del artista en constante búsqueda de la Verdad.

PROPÓSITOS

- Favorecer la relación entre los diferentes productos artísticos desde sus contextos socioculturales y políticos
- Propiciar el análisis de los distintos períodos históricos y sus ideas dominantes en relación con el fenómeno artístico Latinoamericano
- Brindar un marco teórico que sustente la relación entre el arte europeo y el argentino y latinoamericano en general.
- Promover el desarrollo del juicio crítico de producciones artísticas contemporáneas, regionales, nacionales y Latinoamericanas.

²⁴ Romero Brest, J. *¿Qué es el arte?* Ed. FCE. 1995 (12ª edición)

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Cuestiones acerca de la obra de arte. La obra de arte como metáfora. La obra de arte como signo. Dimensión ética y estética de la obra de arte. Cognición y representación.

El papel del arte en la Educación. Aspectos sintácticos de las artes plásticas, la literatura y la Música. Aspecto histórico. Huellas del arte Precolombino (Culturas maya, azteca, incaica, guaraníes, tobas, mapuches) Imágenes, letras y sonidos de la Argentina y Latinoamérica Colonial. El proceso de evangelización y el Arte Indocristiano. Aspectos del Gótico y el Barroco europeo. Artistas representativos.

El Siglo XIX y el eurocentrismo artístico. La actividad artística de la segunda mitad del siglo XIX. Clasicismo y Romanticismo europeo en Latinoamérica y Argentina. La Plástica y la música. Literatura y música Románticas. El Nacionalismo Latinoamericano y el rescate de lo folclórico. La generación del 80. Las vanguardias europeas y su incidencia en Latinoamérica y Argentina. Muralismo y Constructivismo en Plástica: Rivera, Orozco. Huidobro: Creacionismo y Ultraísmo Literarios.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Los métodos de aplicación son múltiples y varían en función del entrelazamiento de las diferentes dinámicas y objetivos fijados. Dichos métodos son: **lúdico ambital, entroncado básicamente en la Hermenéutica**. El método lúdico- ambital se basa en una concepción relacional, constelacional, ambital de la realidad en general, del hombre y del juego. No pretende desplazar otros métodos, sino complementarlos mediante una mayor profundización en el sentido último de las experiencias humanas más significativas. Pero a su vez, esta metodología se fundamenta en diversos conceptos aportados por la **Teoría de las Sistemas, de la Creatividad, y de la Forma (Gestalt)**, apoyados además en diversas dinámicas grupales y trabajos de taller (visualización, papelógrafo, lluvia de ideas, juegos de conceptos, etc.), así como en técnicas de abstracción, conceptualización y audiovisuales.

:: Historia y Política de la Educación Argentina

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, 1º Cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El campo de Historia y Política de la Educación Argentina configura, por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Por ello, restituir la dimensión histórica de nuestra escuela y nuestras prácticas de enseñanza puede contribuir a ver las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación a partir de interrogar sus dinámicas y sus estructuras, para modificarlas.

Por otra parte, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia a el conocimiento y análisis de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas representan el campo de disputa por el espacio de poder de distintos sectores sociales.

En este sentido, es preciso que esta unidad curricular se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio-tiempo determinado, y desde una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

En esta actualidad, atravesada por un marco de fuerte crisis de lo educativo, donde la empresa moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un

acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

Esta unidad curricular se propone, en suma, analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

Propósitos de la Enseñanza

El propósito fundamental que persigue esta unidad curricular es introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública. La propuesta pretende:

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema de Instrucción Pública en Argentina y sus bases legales.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico-historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y la Política de la Educación Argentina.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sedimentan las prácticas en tanto pasado donde las huellas de los imaginarios, las prácticas que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando, siguen latentes y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los períodos del pensamiento sociopedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.

Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y su derivante en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y el debate, a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un marco teórico-disciplinar; producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje se traduce en la elaboración de Informes como oportunidad para el aprendizaje, la producción de fundamentaciones, argumentos y contra argumentos en el diálogo en forma individual o grupal de exposiciones orales o escritas utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Seminarios para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

:: Sociología de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 1º Cuatrimestre
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La perspectiva sociológica -a partir de sus diferentes enfoques- es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, de los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad en tanto entendemos a la educación como un fenómeno histórico - social.

Estudiar estas cuestiones en la formación inicial desde las herramientas que aporta la Sociología de la Educación, complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brinda conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

Propósitos de la Enseñanza

- Formar una conciencia crítica acerca de las problemáticas que privilegia la producción sociológica de las últimas décadas, tomando como punto de partida el relevamiento de los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con el campo educativo.
- Favorecer la capacidad de análisis e interpretación de los procesos sociales que atraviesan las prácticas educativas, partiendo de la revisión de los marcos teóricos que los fundamentan y sus correspondientes supuestos.
- Brindar herramientas para la construcción de formas de transposición didáctica concretas, que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

El campo de la Sociología de la Educación, su relevancia y desarrollo y su relación con las funciones sociales de la educación desde las teorías del consenso y del conflicto: ¿adaptación, reproducción del orden social o ámbito transformador de las relaciones sociales?

Las vinculaciones entre educación, estructura social y economía a partir de diferentes paradigmas teóricos.

Las relaciones entre educación, poder, ideología y cultura y la problemática de la educación como transmisora del acervo cultural o como reproductora de los saberes dominantes y su impacto sobre el proceso de determinación curricular y los sistemas de clasificación de la inteligencia escolar.

El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del saber, como ámbito de resistencia y contra hegemonía, como dispositivo

institucional de disciplinamiento y como mecanismo de reproducción ideológica y su vinculación con los sentidos de la experiencia escolar y con problemáticas actuales.

Orientaciones Metodológicas

Si bien el formato de asignatura será el más conveniente dada la complejidad conceptual que propone la Unidad Curricular, esto no exime la posibilidad de alternar dentro de dicho formato con otros como el seminario o el taller. En tal sentido, se podrán implementar seminarios sobre Educación, poder y cultura y Ateneos sobre problemática educativa contemporánea dado que la misma se orienta al análisis y reflexión que posibilite el proceso de construcción de la propia identidad docente.

A través del abordaje de textos científicos -considerados fuentes del pensamiento sociológico en educación- y del análisis de los dispositivos pedagógicos que operan en las propias biografías escolares, se propone abordar el campo conceptual de esta Unidad Curricular de modo que permita la desnaturalización de los mecanismos que articulan concepciones y prácticas educativas a través de la coordinación de grupos de reflexión y análisis, en tanto estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate, así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción de los dispositivos que operan en el Sistema Educativo y en las instituciones escolares.

:: *Ética y Ciudadanía*

Ubicación de plan de estudios: 4º año, 1º Cuatrimestre

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta área curricular como campo de la Formación General, supone concebir a los futuros docentes como sujetos críticos y políticos, comprometidos con una tarea de enseñanza contextualizada, destinadas a la construcción de una ciudadanía plena con sentido de pertenencia.

En la relación con la relevancia de estos fines, este espacio curricular propone tematizar específicamente cuestiones relativas a la ética, la ciudadanía y los derechos humanos, desde una perspectiva situada y problematizadora, a fin de permitir a los futuros docentes no solo la internalización fundada y responsable de valores, sino también el conocimiento y ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

Pretende a su vez la construcción progresiva de una concepción ética que estimule la reflexión crítica, la discusión argumentativa de la práctica ciudadana en contexto de una democracia constitucional destinada a la gestación de proyectos sociales más justos e integradores.

Así, la enseñanza de la reflexión ética está asociada con el desarrollo de capacidades de razonamiento y argumentación tendientes a lograr una convivencia social que permita el intercambio de ideas para decidir lo mejor para la sociedades y, en consecuencia el poder cuestionar lo social como sus prácticas.

El espacio educativo es el ámbito propicio para el ejercicio del pensamiento crítico y argumentado, capaz de cuestionar las prácticas sociales y políticas vigentes, la enseñanza de conceptos y valores, la formación de un ciudadano democrático cuya responsabilidad compartida impacte positivamente en su desarrollo profesional.

La democracia constitucional en tanto sistema político de relaciones fundado en una legalidad aceptada por todos, implica la necesidad de construir consensos, el respeto a las diferencias, el cumplimiento de los derechos reconocidos legalmente y la aceptación de un marco normativo, común para resolver conflictos. Toda concepción de ciudadanía plena se basa en el goce efectivo de los derechos civiles, políticos, sociales y los derechos humanos, sustentado en el rol protagónico de la Constitución Nacional.

El pertenecer a una comunidad concreta constituye el reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice la construcción socio-histórica de las mismas y así promover la convivencia en la diversidad.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar habilidad argumentativa para reflexionar críticamente sobre las normas sociales vigentes, formulando y justificando sus propias valoraciones.
- Comprender los principios jurídicos fundantes de la Constitución Nacional y Provincial para analizar la vigencia del Estado de Derecho.
- Identificar las perspectivas filosóficas que subyacen en los debates en torno a la ciudadanía, con especial referencia a aquellas que permitan la interpretación de los problemas éticos en el aula en aras del desarrollo de una ciudadanía plena.
- Reconocer valores universales fundados en la dignidad de las personas, expresados en la declaraciones internacionales de los derechos humanos y distinguir situaciones donde los mismos son trasgredidos o vulnerados.
- Valorar los elementos identitarios que articulan la memoria colectiva de sus grupos de pertenencia, fomentando la sensibilidad y el respeto por las particularidades culturales de poblaciones distintas a la propia

Ejes Orientadores de Contenidos

La reflexión ética como propuesta en el análisis de las relaciones sociales y sus presupuestos normativos, distintas perspectivas: relativismo y universalismo, su vinculación con el sujeto moral, su libertad y responsabilidad. Perspectivas éticas y su vinculación con la política. La argumentación moral como modo de definir posturas frente a temas y problemas como bioética, educación sexual, salud reproductiva, cuidado y preservación del medio ambiente, educación vial. El reconocimiento del rol ético docente como profesional miembro de una organización social que resulta pilar en la construcción de saberes generales

Aportes para la conceptualización de los derechos de las personas desde la filosofía política y desde la filosofía del derecho, el debate respecto de la justicia y la libertad para la comprensión de los derechos humanos. La defensa de la vida democrática a través del rol protagónico del ciudadano como custodio de los derechos humanos y concededor de instrumentos legales nacionales e internacionales.

Las identidades como construcción social e histórica en el devenir argentino y latinoamericano. El “otro” y sus problemáticas identitarias: las migraciones, los nuevos racismos y sus modos discriminativos en lo racial, sexual, ideológico, económico, religioso y cultural.

El análisis crítico del funcionamiento del Estado Argentino a través del rol protagónico de la Constitución Nacional como sustento del Estado de Derecho. Los valores que rigen la democracia representativa y participativa y su vinculación con los derechos civiles, políticos, de tercera generación y especialmente los derechos del niño.

Orientaciones Metodológicas

La metodología didáctica en el área Ética y Ciudadanía debe estar fundamentado en la teoría que de cuenta de una explicación coherente de la realidad social, la problematización de cuestiones cotidianas que lleven al conocimiento del ejercicio democrático a través del análisis de dilemas éticos, la observación de casos “problemas” la propuesta de soluciones a través del debate argumentativo, los juegos de simulación como metodología para producir el conflicto y la tensión entre sus experiencias de aprendizaje del conocimiento social, **el abordaje de textos científicos** referidos a marcos teóricos epistemológicos y pedagógicos en relación con el saber escolarizado a partir de **fuentes** validas, fiables y pertinentes, destinados a la realización en forma individual o grupal de escritos breves de tipo ensayo, informes, monografías, preparación de exposiciones orales sobre temas analizados, utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Los grupos de reflexión serán espacios de discusión y de construcción. Un medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social

:: Filosofía y Estética

Ubicación en el plan de estudios: 4 to año, 2º Cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Miguel de Unamuno, en su obra “Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos” plantea lo siguiente: “...sólo nos interesa el porqué en vista del para qué, sólo queremos saber de dónde venimos para mejor poder averiguar a dónde vamos...” Atendiendo a las palabras de Unamuno, se entiende que la filosofía abre el espacio a la reflexión ética facilitando que el alumno tome contacto con el mundo de los valores, lo que le permite dimensionar su acción en un plano trascendente. Permite, a su vez el desarrollo del pensamiento crítico, estimulando al alumno a tener un concepto de sí mismo y de compromiso con la realidad. Asimismo, propicia niveles de abstracción necesarios para desarrollar una serie de habilidades intelectuales que van desde las más simples como caracterizar o comprender hasta analizar y sintetizar. Y en este punto, es importante el entronque de la filosofía con una de sus ramas: la Estética, ya que la filosofía permite la reflexión sobre la cultura entendida como un proceso compuesto por la educación, el arte, la literatura, la ciencia, etc.

Si se entiende a la disciplina Estética como una filosofía del Arte que se propone la comprensión de la obra artística, se entenderá el alcance de este espacio dentro de un diseño enfocado a la docencia, ya que, al decir de Lewis Rowell (Rowell, 87:14) ²⁵cuatro son los requisitos para la Filosofía: una mente curiosa, una mente abierta, el hábito del pensamiento disciplinado, y el autoconocimiento.

Sin embargo, abordar el mundo de las ideas desde una disciplina artística como lo es la música implica un recorrido tanto arduo como interesante e imprescindible en la vida del docente de música. La **Filosofía y Estética** es la disciplina que se ocupa del estudio histórico de las distintas formas en las que se ha entendido el arte, es decir, de la evolución histórica del concepto “arte”, por tal motivo el alumno deberá adentrarse a los diferentes momentos del pensamiento humano desde los tiempos pitagóricos en que el arte tenía una fuerte impronta mágica, pero a la vez educativa hasta estos tiempos de avances tecnológicos en los que la magia parece haber desaparecido. De este modo y sólo a la luz de los grandes pensadores, se podrá re-significar el diversificado y complejo recorrido del arte hasta la actualidad.

Marcel Proust afirmaba que ***no somos libres frente a la obra de arte, que no la hacemos a nuestro albedrío, sino que, preexistente en nosotros, debemos descubrirla, puesto que es necesaria y, a la vez, está escondida, tal como una ley de la naturaleza*** (Guerrero, 67) según esta apreciación, el artista es el creador de la obra de arte, pero el espectador- oyente es el que tiene la misión de ***des- cubrir*** de ***re- crear*** dicha obra. Se presume, así, que desde este espacio curricular se promoverá la reflexión sobre el alcance, los límites y la validez que detentan las diferentes posiciones sobre lo estético, precisando acerca del contexto filosófico y cultural en el que dichas posiciones han surgido y/o se han desarrollado, quedando de esta manera la **Filosofía**

²⁵ Rowel, Lewis. Introducción a la Filosofía de la Música Antecedentes históricos y problemas estéticos. Gedisa.1983

y **Estética** como un verdadero cimiento sobre el que el alumno no sólo podrá re construir el proceso y evolución histórica del arte sino también le facilitará la contextualización y reflexión acerca de los diferentes modelos pedagógicos de los grandes pedagogos musicales abordados en otros espacios curriculares como Didáctica de la música o Historia de la Música respectivamente.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA:

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción en el campo de la filosofía, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.
- Propiciar la comprensión de los alcances de la dimensión estética desde una perspectiva filosófica en sus principales variantes históricas
- Brindar el sustento teórico necesario para que el alumno pueda establecer relaciones entre el pensamiento estético y la producción artístico- musical.
- Posibilitar el desarrollo del pensamiento crítico para establecer nexos entre problemáticas estéticas del pasado en su propio contexto y en el contexto artístico y educativo del presente.
- Favorecer la reflexión de interpretaciones diferentes frente a la misma obra artística, o frente a posiciones estéticas distintas

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Filosofía. La filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.

El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.

Estética. Consideraciones generales acerca de la Estética. Estética del Arte. Belleza, Arte y Tekné. La Estética en la Antigüedad. Arte y educación. Platón y la teoría de la Belleza. El mito de la caverna y la expulsión de los artistas. Aristóteles y la poética. Tragedia y educación. Belleza, Arte y religión en la Edad Media. Boecio y San Agustín. Renacimiento y la Estética como disciplina. Hume y el empirismo. Baumgarten y Kant. Lo bello y lo sublime. Hegel y la muerte del arte. Wagner y Nietzsche. Apolíneo y dionisiaco. Arte moral y filosofía. Formalismo y Positivismo. Hanslick y Comte. Sociología del arte y marxismo. Arte y Verdad en la hermenéutica de Heidegger. Estética de las primeras vanguardias. El Arte como símbolo, juego y fiesta en Gadamer. Las poéticas de las últimas vanguardias. La difusión del arte y la pérdida del *aura*. Arte y no-arte. La visión posmoderna de Vattimo: el arte-arte. El arte en la educación. Paradigmas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

Se propone un abordaje histórico-problemático, capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

Desde la estética apunta a una comprensión holística del hecho artístico en relación con el mundo de las ideas, el método hermenéutico será el más apropiado para el desarrollo de la materia. Debido a que la tarea del intérprete no puede limitarse a los pormenores estilísticos, sino que debe entrar en juego con la obra, rehacer personalmente sus experiencias básicas así como descubrir los distintos tipos de lógica que operan en la misma. De esta manera, filosofía y “producto artístico” deben ir de la mano. La Hermenéutica como método de abordaje de la obra de arte proporcionará las armas suficientes como para que dicha obra de arte pueda ser analizada, entendida y degustada desde sus múltiples aristas.

:: Campo de la Formación Específica

Las unidades curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que los alumnos se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

El arte en general y la música en particular representan una parte intrínseca de la formación humana, **más** allá de las capacidades innatas que poseen casi todos los seres humanos.

Los niños y adolescentes deben contar con el acompañamiento de docentes altamente calificados para lograr los objetivos de excelencia que a la postre les permitan una inserción adecuada en la sociedad. El Docente de música debe contar con la formación profesional adecuada para cubrir tan desafiante expectativa. La capacitación adecuada en el aspecto pedagógico, pero sin descuidar las especificidades, representan el desafío institucional que llevará sin dudas a aquella excelencia requerida.

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

En cuanto a los destinatarios de la oferta “**Orientación en... un instrumento**” hay dos conceptos importantes que deben ser tenidos en cuenta en el momento de determinarlos: la **continuidad y la secuencia**. Es difícil que la adquisición de habilidades complejas en cualquier campo de actividad se logre en una sesión o en corto plazo. Aprender a andar, a conducir, a dibujar requiere de continuas oportunidades de desarrollar y practicar ciertas habilidades, de modo que se conviertan en fuentes internas para disponer de ellas en el momento preciso. Estas son algunas ideas que se aplican al ámbito del aprendizaje artístico. La construcción del conocimiento artístico, necesita continuidad para que puedan desarrollarse, refinarse e interiorizarse las habilidades, y por tanto pasar a formar parte de un repertorio expresivo. La provisión de tiempo es sólo una de las condiciones necesarias para el desarrollo de la capacidad y sensibilidad artística. Por **continuidad** se alude a la selección y organización de actividades que hacen posible que los estudiantes utilicen en cada una de las actividades, las habilidades adquiridas en actividades previas. Así, la continuidad se refiere a oportunidades de practicar y perfeccionar habilidades. La **secuencia** se refiere a la organización de actividades del currículum que devienen progresivamente complejas a medida que los estudiantes avanzan en sus estudios.

Por lo anteriormente expuesto, el destinatario de esta orientación podría ser: egresado del Bachillerato con Orientación Musical; Técnico Instrumentista del nivel medio, o del curso del Nivel de Pre Grado; Técnico en Canto o egresado del nivel de Capacitación Vocal; egresado de instituciones o conservatorios de arte correspondiente a la Modalidad Artístico Musical afín con la carrera y especialidad

instrumental/vocal de su elección; egresado del Magisterio de Música con especialidad instrumental/vocal; o bien, rendir examen de ciclo correspondiente a los niveles antes mencionados.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación Específica</i>
<ul style="list-style-type: none">▪ Audioperceptiva▪ Práctica de Coro I▪ Instrumento Armónico I (*1)▪ Instrumento I (*1)▪ Práctica en Orquesta/Banda I (*2)▪ Sujeto de la Infancia▪ Didáctica de la Música I: Inicial y Primaria▪ Práctica de Conjunto I▪ Práctica de Coro II▪ Instrumento Armónico II (*1)▪ Historia de la Música I▪ Lenguajes Musicales I▪ Instrumento II (*1)▪ Práctica en Orquesta/Banda II (*2)▪ Lenguajes Musicales II▪ Prácticas de Conjunto II▪ TICS aplicadas a la Música▪ Instrumento Armónico III (*1)▪ Historia de la Música II▪ Sujeto de la Pubertad y de la Adolescencia▪ Didáctica de la Música II: secundaria – Modalidad Artística. Nivel Básico▪ Dirección Coral I▪ Instrumento III (*1)▪ Práctica en Orquesta/Banda III (*2)▪ Propuesta variable o complementaria 1▪ Propuesta variable o complementaria 3▪ Propuesta variable o complementaria 4▪ Armonía, contrapunto y Formas Musicales▪ Dirección coral II▪ Didáctica del Instrumento (*3)▪ Práctica Profesional Especializada

(*1)

:: *Audioperceptiva*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual/Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El desafío para la enseñanza de este espacio, se basa en la selección y jerarquización de los contenidos, en función a los niveles de dificultad y complejidad creciente, de tal manera que el docente pueda ayudar al alumno del Profesorado en Música, futuro docente, en la construcción de un andamiaje de configuraciones auditivas y sus representaciones. “Las destrezas de alfabetización suponen una integración operativa del conocimiento musical. El pensamiento reflexivo, desde una perspectiva cognitivo -evolutiva, se desarrolla con la interacción de habilidades motoras y las de alfabetización que permiten al estudiante relacionar ejecución, pensamiento y percepción” (Davidson y Script, 1991). Por lo expuesto, es necesario conceptualizar las prácticas de desarrollo auditivo como integrantes de un circuito formado por habilidades de escucha y de pensamiento. La recepción auditiva es solo la forma de entrada y, el impacto perceptivo, necesita el *anclaje cognitivo* brindado por el pensamiento.

Es sabido que el estudio de la práctica musical, a través de la sensopercepción, favorece el desarrollo y el funcionamiento de habilidades específicas, que no solamente beneficia los diferentes aspectos del lenguaje musical sino también promueve transferencias positivas a otros **dominios cognitivos**.

Hay acuerdo general en el medio científico en que tanto la codificación de partituras como la ejecución vocal - instrumental (grabadas o en vivo), constituyen parciales representaciones de la transmisión del mensaje al oyente. El dilema a responder y que genera gran parte del trabajo empírico, es el relativo a que es verdaderamente inferido por el auditor a partir de la señal física. (Lerdahl y Jackendoff 1983). Los investigadores en cognición musical consideran a las jerarquías métricas y tonales, como los grandes organizadores de la comprensión musical. Adscribir la configuración métrica y tonal a un sistema internamente consistente, es una herramienta fundamental para analizar auditivamente la música tonal, que se trabajará en este espacio.

Retener características de un fragmento musical impone procesos de codificación, decodificación y organización de la información. Las estrategias para el desarrollo de la memoria a corto plazo son imprescindibles para la cognición musical auditiva. Escuchar el fragmento, repetirlo, a través de la voz hablada o cantada y/o la percusión corporal o instrumental, advertir “**lagunas de información**”, para prestarles atención focal en la siguiente repetición y finalmente integrar el “**trazo discursivo**” después de tres o cuatro reproducciones, son condiciones necesarias para el análisis de la música en tiempo real.

Es por ello que el principal objetivo de esta cátedra se basa en la adquisición y el desarrollo de capacidades perceptivas y expresivas vinculadas a los diferentes

modos de conocimiento musical que se deben a un aprendizaje musical desde un enfoque audioperceptivo, mediante prácticas relacionadas con experiencias de audición, composición y ejecución vocal – instrumental, e improvisación musical, entre otras, que posibilitan operar con los atributos musicales, su descripción y su organización. Estas habilidades se consideran necesarias para el desempeño profesional del futuro Profesor de Música, en el ámbito de la realidad en forma progresiva, desde el inicio de su formación, de manera que vaya «vivenciando» este quehacer sonoro.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA:

El conocimiento de la construcción de la obra, su forma, el tratamiento de sus temas, el plan armónico, los parámetros musicales, entre otros componentes de la música, permitirá al futuro docente, comprender la idea musical del autor, del género y del estilo, interpretando la misma, desde una posición estética consciente. Por esta razón la audiopercepción en el Profesorado de Música tiene como propósitos:

- Acrecentar el desarrollo de la discriminación auditiva.
- Conocer los parámetros musicales básicos para traducir a la escritura melodías y ritmos.
- Acrecentar la memoria auditiva
- Confrontar entre la audición y la escritura para advertir el grado de dificultad de la obra.
- Acrecentar el dominio rítmico - melódico en la lecto escritura musical.
- Desarrollar la comprensión de estructuras tonales y modulantes.
- Experimentar por medio de producciones, los recursos y estrategias para la elaboración de trabajos en función a los contenidos dados.
- Promover la adquisición de destrezas en la utilización de la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales de la pequeña percusión.
- Desarrollar la capacidad creadora del futuro docente.
- Incentivar el compromiso en la participación activa en los trabajos grupales.
- Orientar a la reflexión respecto de la música, con sentido estético y juicio crítico.
- Fomentar la perseverancia en la búsqueda de formas nuevas y diversas de expresión.

EJES DE CONTENIDOS:

Grupo Conceptual: SONIDO

Las voces humanas: clasificación y extensión. Timbre
Aparato Respiratorio y Fonador.

Grupo Conceptual: RITMO:

La rítmica binaria y ternaria monolineal y bilineal.

Valores rítmicos básicos y de alta densidad cronométrica en pie binario y ternario.

Discursos musicales (metro 2, 3 y 4).

Los compases simples y compuestos. Cifras indicadoras.

El valor irregular en pie binario y ternario.

Compases de amalgama, zorcico, equivalentes, aditivos.

La polirritmia.

La polimetría.

Desplazamientos métricos: síncopa y contratiempo

Grupo Conceptual: MELODÍA:

Intervalos reales y teóricos, melódicos, armónicos y encadenados sin y con contexto armónico de acompañamiento.

Intervalos consonantes y disonantes.
Tonalidades mayores y menores. Uso del diapasón.
Grados Tonales (I, IV, V) y Grados Modales (III, VI).
Modos antiguos (auténticos y plagales).
Escalas cromáticas, pentafónicas y pentatónicas, homónimas simples, dobles, triples y cuádruples, enarmónicas. Escalas por tonos, mixtas artificiales y bachianas.
Series Dodecafónicas.
Series melódicas y rítmico – melódicas en las siete claves.
Tensión y Reposo Tonal (I –V).
Transporte escrito y mental.
Parámetros musicales básicos; comienzo, terminación, discurso, pie, tonomodalidad, movimiento, carácter, tipo de alteraciones.
Lectura hablada y entonada en las 7 claves.

Grupo Conceptual: FORMA:

Tipología formal básica: (A-A, A-A'; A-B, A-B'; A-B-A).

Grupo Conceptual: ARMONÍA:

El Acorde Perfecto Mayor y Menor. Estado fundamental e inversiones. Tipos de cifrados.
El acorde de séptima de dominante. Inversiones. Cifrado.
Funciones armónicas.
Funciones Tonales (I – IV - V).
Cadencias. Tipos.
Bajos armónicos. Ostinatos sencillos.
Modulación.
Concepto de tríada y acorde. El acorde mayor, menor y disminuido.
Acordes pilares de la tonalidad (Tónica, Dominante y Subdominante) y secundarios.
El acorde de Dte7. Inversiones tétradas.
Conducción de voces.

Grupo Conceptual: DINÁMICA:

El Fraseo y la Articulación.
Notas de adornos: apoyatura larga, apoyatura breve, mordente, trino y grupeto.
Matices.
Acentos.

Grupo Conceptual: TEXTURA:

Monodía.
Polifonías: horizontal, vertical, homofonía. parafonías, entre otras.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS:

Los alumnos del Profesorado de Música, deberán construir aprendizajes significativos en el área de la sensopercepción. Para ello, se ha de avanzar hacia el acercamiento progresivo de una percepción de la realidad sonora a través de la observación, exploración, experimentación y la discriminación auditiva.

Las clases de auto - entrenamiento para Audioperceptiva se desarrollarán a partir de diferentes disparadores y recursos, con el propósito de brindar al futuro docente de música, una guía sistemática para el estudio de los contenidos que la integran, cuyas metas comportan el dominio de un amplio espectro de habilidades de recepción, interpretación y producción musical, la aplicación del análisis auditivo a

la decodificación de los atributos relevantes de una obra musical y el desarrollo de las competencias propias de la ejecución vocal e instrumental para interpretar obras por lectura comprensiva a primera vista y lectura mediante el ensayo. Esta metodología de trabajo tendrá en cuenta la participación de los mismos, partiendo de sus conocimientos previos, durante todo este proceso.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN:

Al iniciar el cursado se realizarán evaluaciones diagnósticas, a fin de obtener datos acerca de los saberes previos que poseen los alumnos. Posteriormente y, a medida que transcurra el proceso de enseñanza – aprendizaje, se realizarán permanentes evaluaciones basadas en el seguimiento de clases, donde los futuros docentes efectuarán resoluciones de una amplia gama de ejercicios de audición y de producción, además de cumplir con las presentaciones de trabajos grupales e individuales, donde plasmarán los conocimientos adquiridos con un manejo y dominio del vocabulario técnico específico.

En el transcurso del ciclo lectivo, las diversas evaluaciones se realizarán a través de la presentación de “trabajos teórico-prácticos obligatorios” y del cumplimiento de dos exámenes parciales teórico-prácticos. La última instancia de evaluación se realizará a través de un examen final con tribunal donde los alumnos desarrollen los contenidos abordados en el transcurso del ciclo lectivo.

Práctica de Coro I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual/Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda la práctica vocal en grupo, imprescindible para la formación integral del futuro profesor de música. Desde el hacer musical propio del coro, el estudiante irá incorporando conocimientos, vivencias, criterios y actitudes básicas necesarias para su desempeño como docente.

El coro es posible solamente desde un hacer con otros, donde la capacidad individual aporta al conjunto. La participación de un número considerable de voces cantando simultáneamente, presupone la existencia de un pacto previo, de una mística común, que alcanza contornos insospechados, uniéndolos en una empresa común al servicio de la sociedad a la cual pertenece.

La especial característica de la estructura interna de un coro determina la existencia de ciertas pautas de conducta que son indispensables para su buena marcha. La naturaleza del mismo, supone una gran humildad de parte de sus integrantes, quienes deben valorar en su exacta dimensión la importancia de su participación. *“Todos los coreutas son necesarios, pero nadie es imprescindible”*, podría ser el lema que presidiera cada ensayo, cuyo cumplimiento serviría eficazmente para desalojar el “divismo” que tanto daño hace al quehacer artístico en general.

Sentimientos de compañerismo, solidaridad, tolerancia y respeto al semejante; sumado esto a los hábitos de orden, disciplina y constancia, son algunos de los rasgos que se encuentran presentes en la labor coral.

La práctica de coro incorpora técnicas específicas, inherentes al ámbito de ensayo grupal, y al análisis de parte del repertorio coral universal.

El coro o los grupos vocales que de esta práctica surjan se constituirán en organismos artísticos que generen y participen en proyectos específicos. Estas instancias de presentaciones públicas darán la oportunidad de mostrar las producciones, adquirir soltura ante el público, conocer la realidad de otros coros, ampliar el conocimiento de repertorio, observar distintas maneras de dirigir coros y de organizar espectáculos; actividades de suma importancia para el futuro hacer docente.

Los aprendizajes que devienen de la práctica coral se irán ampliando año a año, generando procesos más complejos y conscientes que se constituirán en una base sólida para la dirección coral.

A través de un repertorio seleccionado conforme al recurso humano existente y sus posibilidades, se propiciara un espacio ideal para consolidar y profundizar contenidos aprendidos en otras unidades curriculares.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Construir mediante la actividad coral, un instrumento de educación y desarrollo cultural adecuado para constituirse en partícipe activo de un hecho musical conjunto, aportando a la construcción de una identidad grupal.
- Posibilitar la asimilación y comprensión del material de estudio, creando una coincidencia auténtica de intereses entre sus integrantes, ajustando el repertorio y la programación de trabajo, a las necesidades, características y posibilidades existentes.
- Estimular los sentimientos de compañerismo, solidaridad, tolerancia y respeto hacia las posibilidades y logros de sus pares.
- Incentivar los hábitos de orden, disciplina y constancia en la labor coral.
- Incentivar una actitud permanente de crecimiento profesional y humano.
- Proporcionar los saberes básicos para el desarrollo de la tonicidad muscular, la ampliación del registro vocal, la capacidad torácica y resonancia de la voz, a través de ejercicios que lleven a la aplicación correcta de la técnica vocal.
- Brindar los mecanismos indispensables para resolver problemas técnico – vocales presentes en la práctica cotidiana, a través de la selección de estrategias adecuadas a las necesidades.
- Acceder a experiencias sensibilizadoras que agudicen la capacidad auditiva consciente de los parámetros musicales: ritmo base, líneas melódicas y entramado armónico de las obras.
- Promover el reconocimiento del placer que genera la participación en experiencias de producción.
- Educar la sensibilidad de cada alumno, aumentando la alegría de vivir, procurando a la vez, el goce espiritual.
- Desarrollar valores estéticos, volcándolos luego a la interpretación coral.

EJES DE CONTENIDOS

La técnica vocal

- Ejercicios de relajación, respiración, articulación, emisión, impostación. Su aplicación en la interpretación de obras.
- El sonido del coro, la identidad sonora.

El repertorio

- Criterios de organización del repertorio.
- Contextualización del repertorio. Estilo y carácter de las obras.
- El coro a capella y/o con instrumentos acompañantes.
- El repertorio popular y académico a varias voces.
- El texto poético: fonética y eventual traducción.
- La afinación y homogeneidad de voces.
- La dinámica musical: matices, movimientos y articulaciones.
- Los planos sonoros. Fraseo y articulación.
- La memoria e interpretación de obras.

La actuación en público

- Organización de la actuación en público. El uso del espacio en el escenario.
- La actitud corporal del coro.

- La comunicación con el público.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

El formato taller constituye una modalidad pedagógica apropiada para desarrollar capacidades vinculadas con una dinámica de trabajo en la que el hacer, de lugar a procesos de exploración, búsqueda y concreción de ideas; elementos de valor que intervienen en la producción musical.

Esta unidad curricular, se concretará según las características propias del taller, es decir, mediante actividades eminentemente interactivas y de producción.

Para su abordaje se sugiere:

- Proponer el coro como el lugar donde los estudiantes participen de un hecho musical en conjunto, que contribuya a su formación integral como futuros docentes.
- Atender a un conjunto de variables para la organización del coro: número de alumnos, experiencias previas, selección y cantidad de voces por cuerdas.
- Proponer obras sencillas que permitan rápidamente sentir que el coro “suena” y que todos pueden aportar para tal fin.
- Seleccionar el repertorio por parte del docente, con sugerencias de colegas de otros espacios curriculares, trabajando conjunta y articuladamente.
- La escucha de otros coros en vivo, o a través de grabaciones y videos, permitiendo el acceso a un horizonte más amplio de géneros y estilos.
- Programar visitas de estudio y participación del coro en audiciones, encuentros, y conciertos programados.

PROPUESTAS DE EVALUACION

El sistema de evaluación favorece un mecanismo de acreditación por promoción, dadas las particularidades que este taller de producción propone; con una o más puestas en escena distribuidas en el ciclo lectivo, según el repertorio y las posibilidades de programación; es decir, la participación del grupo coral en audiciones públicas, visitas y conciertos programados.

Se propone además, como instancia de evaluación personal, un seguimiento regular y cotidiano de cada coreuta en los ensayos, a través de la formación de pequeñas agrupaciones dentro del coro (dúos, cuartetos, octetos, etc.); combinado con la realización de algunos ensayos y audiciones abiertas al público.

De este modo, se crearán las instancias necesarias de evaluación que comprometan y responsabilicen a cada estudiante para la obtención de un óptimo producto final grupal.

Instrumento Armónico I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 1 hora didáctica semanal por alumno

Régimen de cursado: Anual/Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Un músico-docente se encuentra a diario con la necesidad de disponer de un material musical al que frecuentemente sólo puede acceder desgrabando y reconociendo auditivamente armonías, melodías y ritmos.

La necesidad de adaptar este material a los diferentes niveles de la educación obligatoria, requiere el manejo práctico de un instrumento armónico, para realizar acompañamientos, recreaciones o transportarlos a registros adecuados, a la vez que plantea de esta manera un rol activo del docente como músico.

Esta unidad curricular se vincula prioritariamente con la ejecución instrumental individual, ofreciendo la posibilidad de que el futuro docente pueda cantar y acompañarse con el instrumento armónico elegido, acompañar a sus alumnos en las tonalidades adecuadas, apoyarse con el instrumento en el momento de armar obras al unísono y a dos voces, expresándose creativamente en el desarrollo de su práctica musical.

Los requerimientos técnicos están en función del material musical que se aborde y las ejercitaciones responden a los seleccionados para cada año. Se prevé en este nivel un repertorio específico para la educación inicial y primaria.

Los contenidos aquí abordados están secuenciados y orientados por una metodología flexible y abierta, considerando un desarrollo espiralado de los mismos, en base a la disponibilidad de conocimientos previos del estudiante.

Es importante que esta unidad curricular brinde a los estudiantes, las herramientas técnicas básicas que le permitan resolver no solamente dificultades mecánico-instrumentales de ejecución, sino además, aquellos obstáculos derivados de la acción simultánea entre la voz y la ejecución instrumental y la improvisación.

La práctica del instrumento tiende a que se desarrollen secuencialmente habilidades y destrezas técnicas propias de la ejecución, aplicando los conocimientos proporcionados en los demás espacios curriculares.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Es necesario que los alumnos alcancen un dominio técnico-interpretativo-expresivo del instrumento que les posibilite un nivel satisfactorio en la ejecución. Por tal motivo, algunos propósitos consisten en:

- Propiciar un desarrollo de las posibilidades tímbricas, armónicas, melódicas y rítmicas del instrumento.
- Facilitar la adquisición de una técnica básica para lograr una relajación fisiológica y mental.

- Favorecer la creatividad a través de creaciones, de resoluciones de cifrados y de prácticas de acompañamiento.
- Brindar las herramientas básicas para improvisar acompañamientos rítmicos a melodías populares o de música moderna con o sin cifrado.
- Alentar en los estudiantes la utilización de diferentes patrones rítmico-melódicos para acompañar canciones, cantar y/o acompañar a algunos de sus pares.
- Propiciar el ejercicio de la lectura y la escucha de repertorios diversos, integrando conocimientos con las unidades curriculares del campo de la formación específica.
- Estimular la ejecución de memoria de obras del repertorio.
- Facilitar la resolución de dificultades a través de ejercicios técnicos, estudios y obras, intensificando gradualmente la elaboración del sonido afinado y dúctil.
- Facilitar las estrategias básicas para la memorización de obras.
- Propiciar la utilización de acompañamientos improvisados a melodías populares.
- Brindar criterios que permitan la adecuada selección y secuencia de obras con fines didácticos.

EJES DE CONTENIDOS

INSTRUMENTO ARMÓNICO I: PIANO / TECLADO

MECÁNICA: Topografía del teclado y registro. Posición de manos, brazos y cuerpo. La conciencia corporal y muscular. Independencia y articulación de los dedos. La digitación. El pasaje del pulgar. El desarrollo técnico: su metodología.

El piano y el teclado como instrumentos acompañantes: sus diferentes mecanismos y modos de ejecución. Acordes mayores y menores. Enlaces de acordes. El cifrado americano: decodificación y aplicación práctica. Texturas acompañantes: uso y funciones de la mano izquierda y de la mano derecha. Obras propias para teclado: características, funcionamiento y ejecución. El control auditivo.

AGÓGICA: La lectura rítmica. La duración del sonido. La regularidad témpica. Ritmo. Métrica. Tempo: diferenciación y clasificación según obras para piano o teclado. La subdivisión del tempo. Indicadores del movimiento. El uso del metrónomo. La internalización del pulso. Los géneros musicales argentinos: ritmos y acentos característicos.

DINÁMICA: Los indicadores dinámicos: matices, sus gradaciones. Reguladores. Acentos. Expresión. Planos Sonoros. Estructura y Dinámica. Los signos de expresión. Acordes: duraciones, intensidades y articulaciones. Lectura de melodías acompañadas con notas tenidas y/o con ostinatos, alternando estos procedimientos en ambas manos, e interpretando la dinámica y el fraseo.

FRASEO Y ARTICULACIÓN: Pregunta y respuesta. La frase musical. Las líneas de fraseo. Las articulaciones. Ligaduras de expresión y prolongación. Los pedales en el teclado y el piano. El estilo: concepto y clasificación. La interpretación: natural, estructural y estilística. Texturas. Los planos sonoros. El clímax. Ediciones. La memoria reflexiva.

REPERTORIO:

ACADÉMICO:

Hanon. "El pianista virtuoso".

Czerny Vol II: 2 y/o 3º parte. Edit. Ricordi
 Bach, J. S. "Pequeños preludios": Parte I: N° 1-2-3-5-8-12 y / o Parte II N° 2-3-5-6.
 Beethoven: sonatinas.
 Clementi: op 37: N° 1,2, 3
 Haydn: divertimento N° 1, 2 , 3, 4.
 Kuhlau: Op. 55 N° 4-5-6, Op. 59 N° 1-2-3
 Mozart: Sonatinas vienesas.
 Schumann "Álbum para la juventud"
 Tchaikovsky:"Álbum de la juventud"
 Bartok: Para los niños Vol. I N° 23 al 27, Vol. II N° 1 al 17
 Hindemith: Construyamos una ciudad.
 Kabalevsky: Piezas para los niños OP. 27
 Kachaturian: La aventuras de Iván
 Boero, Felipe: Aires populares argentinos
 Calcagno, E: Valle del zonda
 Cimaglia: Canto y danza – Cajita de música
 D'Esposito: Preludio y fuga N° 1
 Giacobbe: La música muchacha (Mi petiso baila – Gato – Así bailaba el changuito)
 Gianneo, Luis: Música para los niños (Vidalita – Quenas – La morochita – Aire popular)
 Ginastera, Albeto: Preludios americanos – Libro 1 N° 2 (Triste)
 Guastavino: "Mis amigos"
 Lasala: Serrana
 Mora: Triste
 Piana, S: "Album de 12 composiciones argentinas"
 Quarantino, Pascual: "Zamba de la tardecita" – "Tristeza de una chango" – "Vidala del plenilunio".
 Siciliani, J. "Danza del guri", "Serranita".
 Williams: Miniaturas OP. 30
 Obras a 4 manos acordes al nivel.

PATRIÓTICO: Obras del repertorio oficial para piano y adaptadas al teclado:
 "Marcha Mi Bandera", "Marcha a Las Malvinas"

CANCIONERO DIDÁCTICO/POPULAR:

Canciones escolares para los diferentes niveles de la educación inicial y primaria.
 Canciones infantiles de María Elena Walsh Volumen 1 y 2.
 Gainza, V. Para divertirnos cantando.
 Gainza, V. Canten señores cantores. Vol. 1 y 2.
 Gainza, V. El cantar tiene sentido.
 El Libro de la Folclorishon: Recopilaciones anónimas de música folklórica. Un proyecto de Sattua.
Ritmos folklóricos argentinos: Vidala, Aires de Vidala, Tonada, Zamba, Canción, Valseado, Chamamé. Creaciones de los alumnos sobre la bibliografía propuesta por la cátedra, u obtenido de grabaciones.
Métodos para ejecución del Teclado (Yamaha, Electone, Singered, Fingered):
 Yamaha Electone Songbook N° 2 y 3 "The little musician BLUE BOOK".
 Yamaha Keyboard: "Course 1" de Yamaha Music Fundation.

Hernández, Tomás: "Mi primer teclado: Método muy fácil para órgano". Edit. Melograf.S.A
Yamaha: "Método de Electone" Paso 1,2,3,4, 5,6,7. de Yamaha Music Fundation, entre otros.

Nota: El repertorio es ejemplificativo y no taxativo. Las obras indicadas podrán ser reemplazadas por otras del mismo estilo, período y de equivalente o mayor dificultad con el aval del docente, y según las destrezas y el crecimiento personal de cada alumno.

INSTRUMENTO ARMÓNICO I: GUITARRA

MECÁNICA: Postura y relajación. Función, coordinación e independencia de manos. Brazo derecho flotante y apoyado. Desplazamientos paralelos y contrarios. Sonidos individuales, sonidos simultáneos, duraciones, intensidades y articulaciones. El toque apoyado y sin apoyar. Las escalas y los arpegios en diferentes posiciones (I, II, V, VII). La digitación en función de la música. Tipos de toque del pulgar. Registros. Notas tenidas: técnica. La media cejilla. Escalas Mayores (Do-Fa-Sol). Pentatónicas. Escalas menores (La-Re-Mi). Escala blues. Asociación de escalas a una creación melódica, instrumental y/o vocal.

Resoluciones de cifrados (funcional-alfabético) con acordes tríadas. Acordes dominantes con 7ma. Acordes con 7ma mayor y menor.

AGÓGICA: La regularidad témpica. Indicadores de movimiento. Movimiento regular e irregular. Cambios de tempo. Los recursos estilísticos y el ritmo. Percusión sobre el instrumento. Ritmos binarios y ternarios y sus combinaciones: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8.

DINÁMICA: Las intensidades. Los reguladores. Los diferentes matices. Indicadores del carácter. La expresión. Los planos sonoros. Coordinación del instrumento - voz. Canto de planos sonoros: melodía, notas tenidas u ostinatos. Dinámica y textura. Los recursos estilísticos y la dinámica. La armonía y la dinámica.

FRASEO Y ARTICULACIÓN: La frase. Las articulaciones: staccato, legato. Ligados ascendentes y descendentes. Tipos de toque. Análisis estilístico e interpretativo de la obra. Recursos tímbricos del instrumento. Las melodías en relieve. Textura. Direccionalidad de las melodías. Funcionalidad de la armonía en las melodías. Efectos sonoros: tambora, redoblante. Tensión y distensión de la frase. El clímax. Interpretación de sencillas melodías individuales o acompañadas armónicamente, incorporando ostinatos melódicos y/o armónicos. (plaque, arpegiado, rasgueado). Recursos armónicos-melódicos, patrones rítmicos - armónicos y estilísticos los géneros trabajados. Agregados no estructurales. Sobre posición métrica débil: nota de paso, bordadura, anticipación, escapatoria, cambiata. Sobre posición métrica fuerte: retardo, apoyatura, pedal. Transporte escrito y mental.

REPERTORIO:

Obras de distintos géneros, épocas y dificultades, acordes al nivel del curso.

Carlevaro Abel. Libros I, II, III

Sagreras Julio. "Las primeras lecciones de guitarra": estudios 40 - 61

Farías Héctor – Martínez Zarate Jorge. "Guitarra y Educac. Musical" lecciones 8, 9, 10 (pág. 37 a 53).

Martínez Zarate. "Mi primer libro de guitarra" Lec. 11 a 32

Nelia Elsa Pereira. "Mira que sí" Canon a 3 voces.

Anónimo siglo XVI. "Greensleaves" Adaptación Frank Nordberg

Johann Philipp Krieger. "Menuet" Adaptación de Heinz Teuchert

Graf Bergen "Bourre" Adaptación de Heinz Teuchert

Fernando Sor. "Andante Estudio" N° op. 35 op. 31

F.Carulli. "22 estudios en dúo para guitarra" por Oscar Rossati (nº1 a 4)
Angel Di Bernardi . "Zamba Chica"
M. Michelone "Caña dulce" (ranchera)
Héctor Ayala: "El Regalón" (gato), "El Coyuyo" (bailecito), "Cascabel", "Cholita" (aire norteño), "Celeste y blanco" (aire de cielito), "De Antaño", "De mi pago".
Alejandro Spinardi. "Vals del Aprendiz" "Modesto"
Julio Migno y Ruben del Solar. "Costera mi Costerita". Versión
Pedro de Ciervi. "La vestido celeste" (valseado) Versión

PATRIÓTICO: Obras del repertorio oficial adaptadas al instrumento:
"Marcha Mi Bandera", "Marcha a Las Malvinas"

CANCIONERO DIDÁCTICO/POPULAR:

Canciones escolares para los diferentes niveles de la educación inicial y primaria.
Constanzo, Irma: "20 clases para aprender música tocando guitarra"
Canciones infantiles de María Elena Walsh Volumen 1 y 2.
Osvaldo Burucua - Raúl Peña. "Ritmos folklóricos argentinos. Rasguidos y acompañamientos".
Cancioneros didácticos escolares de diversos autores: Violeta Gainza – Silvia Malbrán - Silvia Furnó- Susana Espinoza – Ma. del Carmen Aguilar.
Luis Sirimarco. "Blues-jazz piano".
Ritmos folklóricos argentinos: Vidala, Aires de Vidala, Tonada, Zamba, Canción, Valseado, Chamamé.

Nota: El repertorio es ejemplificativo y no taxativo. Las obras indicadas podrán ser reemplazadas por otras del mismo estilo, período y de equivalente o mayor dificultad con el aval del docente, y según las destrezas y el crecimiento personal de cada alumno.

INSTRUMENTO ARMÓNICO I: ACORDEÓN A PIANO

MECÁNICA: Postura y relajación. Características del instrumento. Registros. Uso de mano izquierda y mano derecha en el acompañamiento de melodías. Desplazamientos paralelos y contrarios. Sonidos individuales, sonidos simultáneos. Pasaje del pulgar. Las escalas y los arpeggios en diferentes posiciones (I, II, V, VII). La digitación en función de la música. Técnica de notas tenidas. Escalas Mayores (Do-Fa-Sol). Pentatónicas. Escalas menores (La-Re-Mi) en mano derecha e izquierda. Asociación de escalas a una creación melódica, instrumental y/o vocal. Resoluciones de cifrados (funcional-alfabético) con acordes tríadas. Acordes dominantes con 7ma. Acordes con 7ma mayor y menor.

AGÓGICA: La regularidad témpica. Indicadores de movimiento. Movimiento regular e irregular. Cambios de tempo. Los recursos estilísticos y el ritmo. Ritmos binarios y ternarios. Compases de: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8.

DINÁMICA: Las intensidades. Los reguladores. Los diferentes matices. Carácter. La expresión. Los planos sonoros. Coordinación del instrumento - voz. Canto de planos sonoros: melodía, notas tenidas u ostinatos. Dinámica y textura. Los recursos estilísticos y la dinámica. La armonía y la dinámica.

FRASEO Y ARTICULACIÓN: La frase musical. Las articulaciones: ligado y picado. Análisis estilístico e interpretativo de la obra. Recursos tímbricos del instrumento. Las melodías en relieve. Textura. Direccionalidad de las melodías. Funcionalidad de la armonía en las melodías. Tensión y reposo de la frase. El clímax. Desarrollo de melodías individuales o acompañadas armónicamente, incorporando ostinatos melódicos y/o armónicos. (plaque, arpegiado).

Recursos armónicos-melódicos, patrones rítmicos - armónicos y estilísticos de cada género. Agregados no estructurales. Transporte. La memoria reflexiva.

REPERTORIO:

Obras de distintos géneros, épocas y dificultades.

Koppel N – 25 estudios Melódicos y Progresivos – Ej. N° 1, 2 y 3

Brameri E. J – Escalas Arpegios y mecanismo - Ejercicio N° 9 al 44.

Anzaghi Luigi Oreste – Ejercicios para acordes mayores y menores – N° 7 al 18 – 27,32,33,34,37,38,39,40,41.56,59,62.72,73.

Anzaghi Luigi Oreste - Ejercicios con bajos alternados – 46 al 55

Anzaghi Luigi Oreste – Primeras Melancolías.

Anzaghi Luigi Oreste – Estudio Melódico a manos juntas N° 69.

Anzaghi Luigi Oreste – La Espera.

Anzaghi Luigi Oreste – En El Agua.

Anónimo Español - La Serpentina (pasodoble)

Pedro De Ciervi - La Vestido Celeste (valseado)

Bach J. S – 18 Piezas Fáciles – Minuet N°1, Minuet N°2 y Polonesa N°5 – Adaptación para Acordeón A Piano, Anzaghi Luigi Oreste.

Ivanovici J. Ronda de los Sueños.

Andrés Chazarreta – Piezas Criollas – Ausencia (vidala)

Andrés Chazarreta – Piezas Criollas – El Gato Correntino (gato)

El Cangui – Cocomarola, Marío del Tránsito.

PATRIÓTICO: Obras del repertorio oficial adaptadas al instrumento:

“Marcha Mi Bandera”, “Marcha a Las Malvinas”

CANCIONERO DIDÁCTICO/POPULAR:

Canciones escolares para los diferentes niveles de la educación inicial y primaria.

Constanzo, Irma: “20 clases para aprender música tocando guitarra”

Canciones infantiles de María Elena Walsh Volumen 1 y 2.

Osvaldo Burucua - Raúl Peña. “Ritmos folklóricos argentinos. Rasguidos y acompañamientos”.

Cancioneros didácticos escolares de diversos autores: Violeta Gainza – Silvia Malbrán - Silvia Furnó- Susana Espinoza – Ma. del Carmen Aguilar.

Ritmos folklóricos argentinos: Vidala, Aires de Vidala, Tonada, Zamba, Canción, Valseado, Chamamé.

Nota: El repertorio es ejemplificativo y no taxativo. Las obras indicadas podrán ser reemplazadas por otras del mismo estilo, período y de equivalente o mayor dificultad con el aval del docente, y según las destrezas y el crecimiento personal de cada alumno.

INSTRUMENTO ARMÓNICO I: BANDONEÓN

MECÁNICA: Postura y relajación. Características tímbricas y técnica del instrumento. Teclados del bandoneón. La digitación en función de la música. Uso de mano izquierda y mano derecha en el acompañamiento de melodías. Uso de la válvula. Registros. Desplazamientos paralelos y contrarios. Sonidos individuales, sonidos simultáneos. Arpegios atendiendo una secuencia armónica. Técnica de notas tenidas. Escalas Mayores: Do-Sol-Re-La y sus relativas menores. Pentatónicas. Resoluciones de cifrados (funcional-alfabético) con acordes tríadas. Acordes dominantes con 7ma. Acordes con 7ma mayor y menor

AGÓGICA: La regularidad témpica. Indicadores de movimiento. Movimiento regular e irregular. Cambios de tempo. Los recursos estilísticos y el ritmo. Ritmos binarios y ternarios. Compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8.

DINÁMICA: Las intensidades. Los reguladores. Los diferentes matices. Indicadores del carácter. La expresión. Las melodías en relieve. Los planos sonoros. Coordinación del instrumento y la voz en melodías seleccionadas según el nivel. Canto de planos sonoros: melodía, notas tenidas u ostinatos. Dinámica y textura. Los recursos estilísticos y la dinámica. La armonía y la dinámica. Adornos.

FRASEO Y ARTICULACIÓN: La frase musical. Las articulaciones: staccato, legato. Ligados ascendentes y descendentes. Análisis estilístico e interpretativo de la obra. Recursos tímbricos del instrumento. Las melodías en relieve. Textura. Direccionalidad de las melodías. Funcionalidad de la armonía en las melodías. Tensión y reposo de la frase. Trabajos rítmicos armónicos: agregados no estructurales. La memoria reflexiva.

REPERTORIO:

Obras de distintos géneros, épocas y dificultades.

Rolla. A. C – Lección Nº12 Ej. 1, 2, 3, 4 y 5.

Rolla. A. C – Lección Nº13 Ej. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

Anónimo Español - La Serpentina (pasodoble)

Pedro De Ciervi - La Vestido Celeste (valseado)

Ivanovici J. Ronda de los Sueños.

Andrés Chazarreta – Piezas Criollas – Ausencia (vidala)

Andrés Chazarreta – Piezas Criollas – El Gato Correntino (gato)

El Cangui – Cocomarola, Marío del Tránsito.

PATRIÓTICO: Obras del repertorio oficial adaptadas al instrumento:

“Marcha Mi Bandera”, “Marcha a Las Malvinas”

CANCIONERO DIDÁCTICO/POPULAR:

Canciones escolares para los diferentes niveles de la educación inicial y primaria.

Constanzo, Irma: “20 clases para aprender música tocando guitarra”

Canciones infantiles de María Elena Walsh Volumen 1 y 2.

Cancioneros didácticos escolares de diversos autores: Violeta Gainza – Silvia Malbrán - Silvia Furnó- Susana Espinoza – Ma. del Carmen Aguilar.

Ritmos folklóricos argentinos: Vidala, Aires de Vidala, Tonada, Zamba, Canción, Valseado, Chamamé.

Nota: El repertorio es ejemplificativo y no taxativo. Las obras indicadas podrán ser reemplazadas por otras del mismo estilo, período y de equivalente o mayor dificultad con el aval del docente, y según las destrezas y el crecimiento personal de cada alumno.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El instrumento armónico está pensado como un espacio de taller con una carga horaria de cuarenta minutos por alumno, para que el futuro docente produzca arte, viviendo en toda su complejidad la experiencia de la creación original y personal, con las dificultades, incertidumbres y satisfacciones que esto acarrea.

Esta unidad curricular debe ser concebida en forma integrada, en permanente contacto con otras prácticas musicales de la carrera, a fin de resolver las dificultades que se le presenten en el futuro ejercicio profesional.

Los programas contemplan un repertorio variado, permitiendo al estudiante el desarrollo de las destrezas musculares, técnicas y estilísticas a través de un repertorio con autores y estilos diferentes como por ejemplo:

- a) Obras de autores antiguos, clásicos, modernos y argentinos.
- b) Melodías tradicionales.
- c) Obras del cancionero didáctico utilizado en el nivel inicial y primario.
- d) Obras propias y de otros compañeros.
- e) Repertorio Oficial (marchas e himnos patrióticos)
- f) Melodías populares o de actualidad.

La metodología de clase consiste en la alternancia entre clases grupales e individuales, aunque se trabajará mayormente la ejecución instrumental individual, el dictado grupal proporciona la ventajas de socializar dudas, validar conceptos, confrontar y analizar obras relacionándolas por movimientos artísticos, dificultades técnicas, entre otras.

El proceso de aprendizaje significativo se producirá cuidando la secuencia y la graduación de los contenidos y articulando los mismos con otras cátedras de lenguaje de la carrera.

Se resolverán las dificultades mecánicas, agógicas, dinámicas y de fraseo y articulación, seleccionando estrategias que hagan accesible el trabajo de apropiación de habilidades de ejecución.

La audición debe tener un lugar de importancia en esta unidad curricular para controlar la calidad del sonido, los planos de sonoridad, los sonidos de relieve, las tensiones y las distensiones.

El acompañamiento y la demostración correcta por parte del docente tenderán a la reproducción como el modelo ofrecido, y propenderá a evaluar elementos de las ejecuciones tanto visuales como neuromusculares y auditivos.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN:

Elaboración y presentación de trabajos prácticos: material teórico y/o producciones musicales, adecuados a los contenidos específicos y grado de complejidad correspondiente al curso.

Presentaciones en público del repertorio trabajado. Instancias de evaluación individual.

Instrumento I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 1 horas didáctica semanal por alumno
Régimen de cursado: Anual/Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El canto inquieta, provoca, promueve momentos de encantamientos y goce estéticos, no sólo a quienes lo producen sino a aquellos que lo perciben.

Al cantar se vivencia el placer artístico y a la vez el canto confiere experiencias que enfatizan el descubrimiento de significados que constituyen al sujeto. La voz permite comunicar, expresar y por medio de ella manifestamos ideas, sentimientos. El misterio que existe en el canto ocupa un lugar a lo largo de la historia. El canto, en las diferentes culturas, -aún en las más primitivas- acompaña al hombre en su cotidianidad y da sentido a su vida.

Cantar una melodía pone en juego la expresividad, es hacer y disfrutar de la música.

El estudiante al descubrir y conocer su color de voz, amplitud, al escuchar y escucharse, al preservar el uso de su voz, podrá encontrar, a través de la técnica, los medios para lograr cantar y adquirir experiencia, emoción en el hacer musical. A su vez, el canto permitirá al estudiante sentir la necesidad de expresarse y comprender que **expresar, es sacar afuera**. Aunque no nos demos cuenta, nuestro cuerpo siempre nos expresa. Todo movimiento, toda postura, actitud, revela algo.

Esta unidad curricular se orienta a desarrollar las posibilidades técnicas y expresivas de la voz hablada y cantada.

El canto es el primer punto de contacto entre el docente y sus alumnos en cualquier ámbito educativo, cantar con acompañamiento de instrumento armónico será una actividad cotidiana en la práctica del docente de música

La actitud ante el canto y el repertorio usado por el maestro condicionará la disposición de sus futuros alumnos en el área vocal.

La educación vocal excede las implicancias meramente técnicas para adentrarse en una multiplicidad de factores que deben ser tenidos en cuenta en la formación docente, como los aspectos emocionales y corporales. Esto requiere, por parte del docente, una actitud de contención, de espera de tiempos individuales y, por parte del alumno, un trabajo sistemático y disponibilidad fuera del horario de clase.

El conocimiento particularizado de las posibilidades vocales lleva a la búsqueda de un repertorio adecuado para cada estudiante, que se irá ampliando y modificando a medida que progresa el proceso de enseñanza-aprendizaje en el uso de la voz.

Si bien la prioridad es la voz cantada, es de suma importancia atender al uso de la voz hablada no sólo para prepararla para las exigencias a las que se verá expuesta en el ejercicio de la docencia, sino para potenciar sus posibilidades comunicativas.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Desarrollar una toma de conciencia acerca de las posibilidades y límites del uso de la voz hablada y cantada.
- Favorecer la formación de criterios para seleccionar un repertorio adecuado a las posibilidades vocales de cada nivel en donde el futuro docente logre insertarse, así como al propio gusto musical.
- Integrar el trabajo vocal al trabajo corporal potenciando las posibilidades expresivas.
- Lograr el reconocimiento de los problemas técnicos musicales- vocales, así como sus posibles soluciones

EJES DE CONTENIDOS: Canto

Sistema de Fonación

Constitución y funcionamiento del sistema de fonación: aparato respiratorio, fonatorio y de resonancia. Conocimiento y reconocimiento propioceptivo. Tesitura. Registro. Timbres.

La técnica vocal

Relajación. Respiración Emisión. Articulación. Dicción. Caldeamiento Vocal. La voz cantada y hablada. La voz de niño (voz blanca). Posibilidades de comunicación y expresión.

El Repertorio

- Aria de ópera barroca Haendel
- Aria de ópera clásica Mozart, Haydn
- Aria de ópera romántica Bel Canto, Bellini, Donizetti
- Lied romántico
- Impresionismo francés
- Música académica argentina

EJES DE CONTENIDOS

INSTRUMENTO ARMÓNICO I: PIANO - GUITARRA - ACORDEÓN - BANDONEÓN

El instrumento y sus posibilidades

La postura corporal- Desplazamientos paralelos y contrarios. Sonidos individuales, sonidos simultáneos, duraciones, intensidades y articulaciones. Las manos en simultaneidad o alternancia. Registros. Técnica de notas tenidas. Articulaciones: ligado y picado. Lectura de melodías acompañadas de notas tenidas o de ostinatos, alternando estos procedimientos en ambas manos, interpretando las indicaciones de dinámica y fraseo.

El instrumento y su práctica

Uso de mano izquierda y mano derecha en el acompañamiento de melodías.

Resoluciones de cifrados y sus disposiciones prácticas. Transcripción de patrones rítmicos y armónicos.

El instrumento y la integración de conocimientos

Escalas Mayores. Pentatónicas. Escalas menores. Escala blues. Asociación de escalas a una creación melódica, instrumental y/o vocal.

Ritmos binarios y ternarios y sus combinaciones: 2/4, 3/4, 6/8, 3 y 2.

Resoluciones de cifrados: tríadas y cuatríadas.

Trabajos rítmicos armónicos: anticipos, en tiempo o retardos.

El instrumento y los géneros

Lectura de obras de distintos géneros, épocas y dificultades. Análisis formal y armónico que permita la transferencia de recursos musicales a las propias creaciones.

Formas de 12 compases y otras formas:

1er. Año: Vidala, Aires de Vidala, Zamba, Canción. Escalas Mayores- Pentatónicas.

Resoluciones de cifrados con acordes tríadas

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para este taller se sugiere:

- Trabajar la expresión corporal como herramienta para la flexibilización vocal.
- Programar conciertos didácticos internos y abiertos a la comunidad.
- Realizar audiciones críticas de cantantes de distintos géneros incluidos los cantantes populares actuales que condicionan las maneras de cantar y las preferencias de los alumnos.
- Abordar el uso de la voz hablada a través de trabajos sistemáticos o esporádicos con profesionales de la voz (fonoaudiólogos, otorrinolaringólogos) según las posibilidades de cada IFD.
- Considerar la presencia del repertorio desde el inicio de la actividad anual para que la transferencia de la técnica vocal opere progresivamente y cobre significación.
- Propiciar un diagnóstico individual para determinar el nivel de profundización con que se irán abordando los contenidos en cada año y detectando las dificultades particulares que requieren la intervención de especialistas.

PROPUESTAS DE EVALUACION

Para llevar a cabo el desarrollo del presente espacio curricular, se hace necesario evaluaciones periódicas en las que se alternen lo práctico y lo teórico (trabajos prácticos áulicos y domiciliarios, informes) así como un coloquio final integrador. Asimismo, debido a las características de la asignatura, es conveniente el uso de listas de control, a fin de ir viendo de manera más tangible, los avances de los alumnos

Práctica en Orquesta/Banda / Coro I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual/Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Práctica Instrumental de Conjunto (Orquesta o Banda) surge de la necesidad de que los estudiantes de instrumentos sinfónicos posean un espacio y oportunidades de práctica para la ejecución conjunta y la interpretación de obras de diferentes características, acorde con el nivel técnico instrumental personal. De esta manera los instrumentistas pueden intercambiar los conocimientos adquiridos en las respectivas cátedras.

El trabajo en escenario exige un aprendizaje paulatino que comienza en la sala de ensayo, el músico debe aprender desde los comienzos los códigos propios del trabajo orquestal, creciendo en grupo las posibilidades de ejecución conjunta técnica e interpretativa.

Como una evolución lógica del trabajo realizado en la Orquesta Iniciación, los alumnos del nivel superior están en condiciones de integrar los organismos de mayor exigencia, como son la Orquesta Sinfónica Juvenil y la Banda Sinfónica.

Los futuros docentes, deberán poder ejecutar en conjunto obras de diferentes estilos y desempeñando diversos roles, por ello resulta importante para su formación el período de integración en organismos de diferentes características rotando por roles diversos y así poder incorporar las particularidades de la profesión.

Como futuros docentes, se pretende reflexionar acerca de las prácticas de enseñanza-aprendizaje en los contextos determinados, buscando la superación de situaciones y problemas característicos, como así también la secuencia didáctica sugerida para la formación de nuevos músicos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Brindar una formación integral del docente, para ello se propone la vivencia de la música mediante el desempeño de diversos roles.

Proporcionar una instancia eminentemente práctica, para la exploración lúdica instrumental grupal, la improvisación y la ejecución en estilo.

Propiciar un estilo de trabajo a través de los grupos instrumentales, con la particularidad de que los alumnos avanzados van acompañando a los ingresantes a integrarse al grupo; de esta manera los estudiantes de nivel terciario se interrelacionan desde la práctica, con alumnos de diferente nivel técnico, comenzando así a dar sus primeros pasos en la educación de otros jóvenes artistas.

Formar criterios para la toma de decisiones en cuestiones pedagógicas, didácticas y estéticas, mediante la reflexión de las prácticas y la interpelación dialógica con las teorías estudiadas.

Ofrecer experiencias enriquecedoras en diferentes realidades locales y regionales, por ello se generan experiencias de profundo crecimiento personal y grupal, mediante seminarios de capacitación intensivos, viajes, conciertos en diversos escenarios.

EJES DE CONTENIDOS

La experimentación grupal.

Afinación de los instrumentos para la ejecución en conjunto. El uso de recursos técnicos del instrumento para la ejecución; escalas mayores y menores, arpeggios, cromatismos en dos octavas del registro del instrumento. Ejecución concertante por familia instrumental. Compases de espera para el ataque. Justeza témpica. Ejecución concertante.

El raciocinio en la ejecución instrumental de conjunto. El control auditivo del sonido. Afinación individual y grupal. El ajuste agógico y dinámico. Las líneas de tensión creciente y decreciente. Diversos tipos de ataque; legato, staccato.

El repertorio académico para orquesta/banda sola o como acompañante de un solista instrumental o vocal.

El repertorio universal y religioso secular de diferentes periodos musicales.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología propuesta es la del trabajo grupal, la que estará al servicio de la producción y ésta a su vez de la reflexión e identificación de la mecánica del instrumento, en función precisamente del trabajo de grupo.

Una de las estrategias sugeridas para el mejor desenvolvimiento del grupo es el relevo de roles y funciones, con el propósito de mejorar las exigencias de la producción. Así como la asignación de funciones y responsabilidades tendientes al logro de ejecuciones equilibradas.

PROPUESTAS DE EVALUACION

1 – Instrumentos: lista de control. Inventario. Prueba de diagnóstico, proceso y producto. Escalas cuantitativas y cualitativas.

2 – Criterios:

Capacidad para afinar, establecer controles auditivos y motores.

Habilidad para aplicar los pre-requisitos adquiridos en las cátedras de instrumentos y de lecto-escritura musical.

Habilidad para vencer dificultades circunstanciales durante la ejecución grupal.

Destreza para ejecutar el fraseo y la articulación, según la quironimia del director.

Hábitos de orden en el cumplimiento en las prácticas de ensayo y conciertos.

Ejecución en estilo.

Interpretación respetando las pautas grupales de afinación, articulación, etc

3 – Coevaluación:

Valoración de la organización de equipos de trabajos durante los ensayos parciales.

Valoración del repertorio despejando dudas y curiosidades.

Organización y concreción de eventos artísticos.

:: Sujeto de la Infancia

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La unidad curricular Sujeto de la Infancia aporta las herramientas conceptuales para interpretar e intervenir desde la práctica docente, los procesos de construcción de la subjetividad infantil, considerando las configuraciones psicológicas, sociales y culturales del niño de nivel inicial y primario. Para ello, es necesario abordar las dimensiones bio-psico social del sujeto, con una visión integral del mismo.

Actualmente la comprensión del sujeto implica el análisis de cómo se conforman los procesos subjetivos e intersubjetivos en los diferentes contextos como también los itinerarios realizados en materia de aprendizaje, que permitan poseer una concepción integrada del desarrollo infantil. A partir de los diferentes aportes sociológicos, antropológicos, como también la visión cultural del desarrollo, desde una perspectiva compleja.

Al hablar del sujeto se entiende que es hablar de significación, el sujeto aprende cuando tiene claro “el para qué del aprendizaje” el sentido del mismo, a la vez que debemos considerar que cada niño tendrá un modo particular y único de comportarse, un ritmo propio de aprendizaje, un modo de ser que le dará unicidad y que deberá respetarse y valorarse si se pretende incluirlo activamente en el proceso de aprendizaje. Respetar su individualidad significa también reconocer su historia de vida.

Las diferentes propuestas teóricas provenientes del campo de la Psicología nos brindan el marco explicativo a partir del cual nos permiten abordar los modos del funcionamiento cognitivo, la dimensión psíquica, biológica, psicomotora y lúdica del niño en sus primeras etapas de escolarización como ser el Nivel Inicial y Primario.

La construcción de la subjetividad es un proceso complejo que requiere reconocer desde una postura crítica, los alcances y limitaciones. Desde el punto de vista psicológico el sujeto está influenciado por los lazos afectivos que le proporciona el medio y que son fundamentales para la construcción de su personalidad. Desde la vertiente social, el sujeto recibe la influencia del medio social al cual pertenece, actúa en un medio que interviene activamente en él, y esta influencia se observará ya desde la apropiación y desarrollo del lenguaje, la incorporación de normas, pautas de convivencia, hábitos y valores. Los niños construyen su propia identidad en interrelación con otros.

Es fundamental abordar el tema de la diversidad desde la perspectiva de una “Escuela inclusiva”, considerando a los niños como individuos singulares apostando a sus capacidades, manifiestas o potenciales, enfatizando los logros, evitando las comparaciones, ayudándolos a construir una escala de valores que incluya el respeto por la diversidad, el enriquecimiento que proporciona la integración y la valorización de las diferentes culturas. La aceptación a la diversidad también debe considerar aspectos relacionados con las nuevas relaciones parentales.

Asimismo, es primordial considerar el aspecto lúdico como parte fundamental en la vida de un niño. El juego permite a los pequeños explorar y conocer su entorno, expresar sus pensamientos, recrear sus conocimientos acerca del ambiente que los rodea a la vez que adquirir nuevos saberes e interrelacionarse con los otros niños y con el docente. Unido a esto es de real importancia la formación de un sujeto estético – ético, entendido como aquél que es capaz de crear formas particulares de significación en un flujo continuo en el que se represente a sí mismo, a su época y a su cultura a través de su propia obra.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conocimientos acerca de perspectivas teóricas que permitan apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos que aprenden.
- Promover la reflexión acerca de los aportes, alcances y límites de las distintas perspectivas teóricas en torno de la comprensión de los sujetos de la educación inicial y primaria, atendiendo al rol que tiene la escuela en la constitución de la subjetividad de los niños en este nivel educativo.
- Favorecer la construcción de dispositivos teóricos para analizar críticamente situaciones relevadas en sus prácticas.
- Promover la capacidad para construir situaciones didácticas adecuadas a diversas situaciones basadas en criterios de inclusión.
- Favorecer el análisis de los modos comunicativos que se ponen en juego en las interacciones personales y su impacto en los procesos de subjetivación.
- Promover la comprensión de los procesos de simbolización y subjetivación implicados en las prácticas artísticas.

Ejes de Contenidos

El eje **Sujeto y Desarrollo** abarca las concepciones sobre los procesos de constitución subjetiva y la noción de sujeto desde múltiples perspectivas teóricas que posibilitará el análisis y la comprensión de los problemas centrales de la psicología del desarrollo, la relación entre aprendizaje y desarrollo. Características generales del desarrollo. Aspecto lúdico en la infancia. El juego y su importancia en el desarrollo infantil. Del objeto del arte a la obra como producción artística. Las prácticas artísticas en la formación de subjetividad y en la vinculación con otros. Cognición musical – Antecedentes y derivaciones de la Psicología de la Gestalt. Psicología de la música.

El desarrollo de la creatividad: ampliación del campo perceptivo, integración personal y social, y desarrollo de la expresión y de la autoestima. El proceso creador y la dimensión lúdica del arte. El juego como mediación, problematización y despliegue de estrategias. Del proceso de obra al acto creador: Formas particulares de significación.

El eje **Sujeto como constructo sociocultural** aborda las configuraciones psicológicas, sociales y culturales sobre la infancia. Las “Nuevas infancias” y sus características. Cambios en los dispositivos estructurantes: las configuraciones familiares, la escuela, la sociedad, la cultura. La infancia en situaciones de vulnerabilidad. La violencia y sus múltiples dimensiones. Maltrato infantil. Trabajo infantil. Abuso infantil

El eje **Sujeto y escuela**, comprende las concepciones sobre el desarrollo y el aprendizaje, dicho eje permite abordar la relación entre el aprendizaje y el contexto en el cual se desarrolla, el análisis y la comprensión del proceso de aprendizaje y el contexto, implica considerar las problemáticas más frecuentes. El conocimiento del sujeto que aprende en un contexto de exclusión o de marginalidad, este niño que nace en un contexto de carencia y los efectos del mismo en su propia subjetividad y en relación a la apropiación de los conocimientos. La educación como base de procesos de equidad social. Integración escolar en la educación inicial de los alumnos con necesidades educativas especiales y diversas en la escuela.

Orientaciones Metodológicas

La Unidad curricular propiciará la revisión y profundización de los marcos teóricos en relación a los contenidos propuestos, implementando diversas estrategias metodológicas que apunten a:

- Desarrollo de espacios interactivos para la discusión, el diálogo, el planteo de interrogantes e hipótesis.
- Análisis crítico de las problemáticas psico - educativas de los niños en contextos áulicos.
- La reflexión crítica sobre la relación desarrollo- contexto- aprendizaje.
- Análisis de casos sobre la subjetividad del sujeto que aprende.
- Resolución de problemas específicos que presentan los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil en los contextos escolares.
- Análisis e interpretación de diversas situaciones de aula a fin de comprender la multicausalidad de los fenómenos socioculturales que inciden en la misma.
- Observaciones.
- Registro de experiencias
- Articulación con Práctica Docente II, ya que se comparten contenidos transversales.
- Proponer y estimular, la construcción de situaciones lúdico-creativas que impliquen un despliegue de experiencias vinculadas a la apreciación, producción y reflexión en el campo artístico.
- Indagar en distintos campos las problemáticas, las estrategias, las metodologías en las cuales se inscriben las prácticas artísticas culturales.

:: *Didáctica de la Música I: Nivel Inicial y Primario*

Ubicación de plan de estudios: 3º año, 1ª Cuatrimestre
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular tiene como finalidad brindar a los futuros docentes las bases sólidas para el diseño, desarrollo y evaluación de los aprendizajes musicales. Se ocupa por una parte de identificar y estudiar los problemas y particularidades del aprendizaje musical que se imparte en el seno de la escuela. Analiza, con particular énfasis, la naturaleza de los procesos iniciales del aprendizaje musical. Por otra parte, intenta indagar en las problemáticas típicas de la formación de docentes de la especialidad, cuyo desempeño profesional es precisamente, el dominio de las estrategias de enseñanza que pueden dar respuesta a las necesidades del aprendizaje musical escolar.

Por lo tanto se intenta esclarecer y delimitar la materia de estudio atendiendo al tipo de aprendizaje musical que se intenta promover, desarrollando paralelamente los modos de enseñanza pertinentes.

Asimismo, se brindará el espacio para la experiencia musical y la creatividad, de la mano de los fundamentos teóricos necesarios para la sistematización y adecuación al contexto escolar.

En la Didáctica Musical se conjugan saberes y habilidades musicales puestas al servicio de la enseñanza, es decir, que a ella concurren la teoría y práctica musical, nutridas de los aportes de la Didáctica General.

Se fomentará una actitud de permanente búsqueda y revisión crítica de las prácticas áulicas musicales, tendiendo a la formación de un docente que cuestiona con fundamentos la realidad social e institucional y se construye en base a la reflexión en y sobre la acción.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Brindar un espacio de aproximación hacia la realidad escolar en relación a las prácticas musicales áulicas analizándolas a la luz de métodos y teorías vigentes.
- Reflexionar sobre las características de la Educación Musical en los diferentes contextos escolares de nivel inicial y primario, tendiendo a generar propuestas superadoras.
- Asumir una postura crítica ante los supuestos que condicionan un quehacer docente nuevo, fundado en la creatividad y el hacer musical.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

El niño y su relación con la música

La iniciación musical. Incidencia del entorno familiar y social. El niño y la música. El juego musical, la exploración.

Los métodos de iniciación musical. Análisis desde su contexto histórico y social. Aplicación de los métodos a los diferentes contextos y la actualidad

Educación Musical y sus Dimensiones de Análisis y Tratamiento

Dimensiones de la Educación Musical: Apreciación, Producción y Contextualización.

La producción vocal. Importancia del canto en la infancia. El repertorio infantil

La producción rítmico – instrumental. Tratamiento de la Creatividad. Teorías del desarrollo rítmico. Importancia del juego

Audición sonora y musical. El desarrollo auditivo. La sensibilización musical

La Contextualización como marco de análisis del hecho musical

Diseño, Desarrollo y Evaluación de la Educación Musical

La clase de música y sus características. El planeamiento en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje. Análisis de los contenidos y el Diseño Curricular

Proyecto educativo y programación de aula. Materiales y recursos para la enseñanza. Creatividad docente. Importancia de la innovación y la originalidad en las propuestas de clase.

La evaluación en la Educación Musical. Características Criterios de evaluación. Problemáticas particulares de la Evaluación en Educación Musical

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- Llevar a cabo micro - experiencias en las que permitan a los estudiantes analizar situaciones relacionadas con la enseñanza musical.
- Realizar debates basados en materiales abordados a través de apreciación de discos, videos o material bibliográfico, fundamentando sus opiniones.
- Diseñar propuestas de enseñanza para nivel inicial y primario basadas en el hacer musical y fundamentadas desde el marco teórico.
- Analizar críticamente los materiales musicales que podrán ser aplicados como recurso para la enseñanza.
- Elaborar trabajos que lleven a los estudiantes a indagar, debatir, cuestionar, investigar, y confrontar ideas con otros, a fin que aproximarse a una dinámica de trabajo en equipo.
- Analizar experiencias vividas por los alumnos dentro de la Práctica Docente a fin de integrar contenidos trabajados y establecer relaciones significativas entre teoría y práctica.

:: Práctica de Conjunto I

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual/Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Según Vigostky, "... el psiquismo humano se forma y desarrolla en la actividad y la comunicación, destacando los beneficios cognitivos y afectivos que conlleva el aprendizaje grupal como elemento que establece un vínculo dialéctico entre el proceso educativo y el proceso de socialización humana..." L. S. Vigostky (1982, 48)

Independientemente de lo dicho por Vigotzky, es bien sabido que el aprendizaje se apoya en la interacción constante con nuestro medio y las personas que nos rodean; y que dicha interacción es para el que aprende fuente importante de asimilación a nivel cognitivo, afectivo y socializador ya que le permite desarrollar actitudes frente al trabajo y responder a las exigencias sociales.

Reafirmando estas aseveraciones, el presente espacio curricular está cimentado en el hacer y la experiencia, es decir, en la **práctica musical en conjunto**. Y es precisamente en este *vivenciar la música en conjunto* lo que propicia en el alumno, no sólo la interacción en grupo sino además el afianzamiento de capacidades de expresión y comunicación, así como la incorporación paulatina de procedimientos de improvisación, composición guiada, arreglo e interpretación.

Asimismo, la posibilidad de explorar distintos géneros y estilos musicales correspondientes al folclore argentino y latinoamericano, incorporando elementos del lenguaje rítmico, melódico y armónico propios de cada uno, estimula la capacidad para considerar los criterios más acertados para la ejecución e interpretación del repertorio.

El alumno del Profesorado, en este módulo, comprenderá que en cualquier nivel el niño se implica total y activamente al hacer música; que cada niño es responsable de ejecutar su parte con sus mejores capacidades, para su propia satisfacción así como para la del grupo, si tiene la guía y el apoyo adecuado.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Disponer de los elementos necesarios para guiar al alumno en cada situación de aprendizaje.
- Realizar actividades de diversas formas para permitir el ordenamiento de los trabajos en cada clase, y durante el año para fomentar la creatividad.
- Propiciar una conexión afectiva entre la música y la interioridad del alumno.
- Formar criterios para un mejor empleo del instrumental, la dinámica grupal, y los códigos que surgen durante el trabajo.
- Arbitrar los medios necesarios donde tanto el alumno como el docente tengan la autoridad para definir situaciones.
- Fomentar la creatividad en la práctica instrumental grupal.
- Favorecer la integración de conocimientos obtenidos en los diversos módulos.

- Desarrollar la capacidad interpretativa y creativa a través de la ejecución instrumental grupal.

EJES DE CONTENIDOS

Ejecución

Desarrollo de acompañamientos en piano, guitarra, bajo y otros instrumentos. Texturas acompañantes.

Giros melódicos característicos. Formulas métricas específicas.

Elementos técnicos y estilísticos que definen un estilo.

Criterios y pautas generales para la interpretación vocal y/o instrumental.

Elección del material de estudio: características específicas correspondientes a cada especie abordada.

El repertorio.

- Arreglos musicales vocales e instrumentales: Improvisación. Composición. Repertorio de diferentes estilos y/o géneros musicales de la música folclórica argentina y latinoamericana.

- Elección del repertorio: criterios para la selección.

- Análisis de obras de diferentes géneros y estilos.

.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El tratamiento de cada tema del programa se estructura en dos etapas. En la primera de ellas se introducen aspectos del lenguaje de cada especie musical alternando momentos de ejercitación con momentos coloquiales. El coloquio se desarrolla a fin de dar un marco teórico que abarque no sólo aspectos formales sino también expresivos, así como detectar patrones rítmicos, melódicos, armónicos y la organización formal, a través de la audición.

En la segunda etapa, en las clases llamadas de “trabajos prácticos”, se forman pequeños conjuntos para la composición, arreglo, orquestación e interpretación de una producción musical. En esta etapa el docente guía al conjunto por medio de consignas que facilitan los distintos pasos a seguir durante el trabajo. Posteriormente se alternan momentos en que cada conjuntos debe resolver por si mismo problemas musicales y situaciones grupales, con otros en los que el docente participa escuchando, analizando y evaluando los niveles alcanzados por la producción e interpretación de los alumnos, dando las devoluciones correspondientes, para el logro del crecimiento musical esperado por este espacio curricular.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Evaluación continua y en proceso de las interpretaciones realizadas en clase y en los trabajos prácticos.
- Presentación grupal de arreglos vocales e instrumentales.
- Exámenes teóricos de los contenidos.
- Trabajos prácticos con modalidad de concierto.

:: *Práctica de Coro II*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual/Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular propone dar continuidad e ir acrecentando los saberes, destrezas, técnicas, criterios, vivencias y actitudes iniciadas en Práctica de Coro I, dada la importancia que estos conceptos y valores representan en la formación integral del futuro profesor de música; y, teniendo presente que su incorporación e internalización se trata de una tarea progresiva en la vida de cada estudiante.

Los aprendizajes que devienen de la práctica coral se van ampliando año a año, generando procesos más complejos y conscientes que se constituyen en una base sólida para la futura formación en dirección coral.

Como lo hemos mencionado anteriormente, el coro es posible solamente desde un hacer con otros, donde la capacidad individual aporta al conjunto. La participación de un número considerable de voces cantando simultáneamente, presupone la existencia de un pacto previo, de una mística común, que alcanza contornos insospechados, uniéndolos en una empresa común al servicio de la sociedad a la cual pertenece. La especial característica de la estructura interna de un coro determina la existencia de ciertas pautas de conducta que son indispensables para su buena marcha.

Sentimientos de compañerismo, solidaridad, tolerancia y respeto al semejante; sumado esto a los hábitos de orden, disciplina y constancia, son algunos de los rasgos que se encuentran presentes en la labor coral; valores de gran importancia para su buen funcionamiento.

Al ir abordando un repertorio que exija un más amplio dominio de las técnicas vocales propias y de conjunto, se incorporan mayores niveles de dificultad y un más alto grado de compromiso no solo individual, sino también grupal.

El grupo vocal que de esta práctica surge, se constituye en un organismo artístico que genera la posibilidad de participar activamente en proyectos específicos. Estas instancias de presentaciones públicas dan la oportunidad de mostrar las producciones, adquirir soltura ante el público, conocer la realidad de otros coros, ampliar el conocimiento e interpretación de repertorio, observar distintas maneras de dirigir coros y de organizar espectáculos; actividades de suma importancia y practicidad en el futuro hacer docente.

De esta manera además, se crea un espacio ideal para consolidar y profundizar contenidos aprendidos en otras unidades curriculares.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA:

- Construir mediante la actividad coral, un instrumento de educación y desarrollo cultural adecuado para constituirse en partícipe activo de un hecho musical conjunto, aportando a la construcción de una identidad grupal.
- Posibilitar la asimilación y comprensión del material de estudio, creando una coincidencia auténtica de intereses entre sus integrantes, ajustando el repertorio y la programación de trabajo, a las necesidades, características y posibilidades existentes.
- Estimular los sentimientos de compañerismo, solidaridad, tolerancia y respeto hacia las posibilidades y logros de sus pares.
- Incentivar los hábitos de orden, disciplina y constancia en la labor coral.
- Incentivar una actitud permanente de crecimiento profesional y humano.
- Proporcionar los saberes básicos para el desarrollo de la tonicidad muscular, la ampliación del registro vocal, la capacidad torácica y resonancia de la voz, a través de ejercicios que lleven a la aplicación correcta y dominio de la técnica vocal.
- Brindar los mecanismos indispensables para resolver problemas técnico – vocales presentes en la práctica cotidiana, a través de la selección de estrategias adecuadas a las necesidades.
- Acceder a experiencias sensibilizadoras que agudicen la capacidad auditiva consciente de los parámetros musicales: ritmo base, líneas melódicas y entramado armónico de las obras.
- Promover el reconocimiento del placer que genera la participación en experiencias de producción.
- Educar la sensibilidad de cada alumno, aumentando la alegría de vivir, procurando a la vez, el goce espiritual.
- Desarrollar valores estéticos, volcándolos luego a la interpretación coral.

EJES DE CONTENIDOS

La técnica vocal

Ejercicios de relajación, respiración, articulación, emisión, impostación. Su aplicación en la interpretación de obras. Dominio del aparato vocal. El sonido del coro, la identidad sonora.

El repertorio

Criterios de organización del repertorio.
Contextualización del repertorio. Estilo y carácter de las obras.
El coro a capella y/o con instrumentos acompañantes.
El repertorio popular y académico a varias voces.
El texto poético: fonética y eventual traducción.
La afinación y homogeneidad de voces. Empaste.
La dinámica musical: matices, movimientos y articulaciones.
Los planos sonoros. Fraseo y articulación.
La memoria e interpretación de obras.

La actuación en público

Organización de la actuación en público. El uso del espacio en el escenario.
La actitud corporal del coro.
La comunicación con el público.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

El formato taller constituye una modalidad pedagógica apropiada para desarrollar capacidades vinculadas con una dinámica de trabajo en la que el hacer, de lugar a procesos de exploración, búsqueda y concreción de ideas; elementos de valor que intervienen en la producción musical.

Esta unidad curricular, se concretará según las características propias del taller, es decir, mediante actividades eminentemente interactivas y de producción.

Para su abordaje se sugiere:

- Proponer el coro como el lugar donde los estudiantes participen de un hecho musical en conjunto, que contribuya a su formación integral como futuros docentes.
- Atender a un conjunto de variables para la organización del coro: número de alumnos, experiencias previas, selección y cantidad de voces por cuerdas.
- Proponer obras del repertorio académico y/o popular, con un mayor nivel de dificultad, y a la vez accesibles, permitiendo una adecuada interpretación.
- La escucha de otros coros en vivo, o a través de grabaciones y videos, permitiendo el acceso a un horizonte más amplio de géneros y estilos.
- Programar visitas de estudio y participación del coro en audiciones, encuentros, y conciertos programados.

PROPUESTAS DE EVALUACION

El sistema de evaluación favorece un mecanismo de acreditación por promoción, dadas las particularidades que este taller de producción propone; con una o más puestas en escena distribuidas en el ciclo lectivo, según el repertorio y las posibilidades de programación; es decir, la participación del grupo coral en audiciones públicas, visitas y conciertos programados.

Se propone además, como instancia de evaluación personal, un seguimiento regular y cotidiano de cada coreuta en los ensayos, a través de la formación de pequeñas agrupaciones dentro del coro (dúos, cuartetos, octetos, etc.); combinado con la realización de algunos ensayos y audiciones abiertas al público.

De este modo, se crearán las instancias necesarias de evaluación que comprometan y responsabilicen a cada estudiante para la obtención de un óptimo producto final grupal.

:: Instrumento Armónico II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 1 hora didáctica semanal por estudiante
Régimen de cursado: Anual.

- **INSTRUMENTO ARMÓNICO II**

- **FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA**

Esta unidad curricular se vincula prioritariamente con la ejecución instrumental individual y grupal, ofreciendo la posibilidad de que el futuro docente pueda continuar desarrollando la habilidad de cantar y acompañarse con soltura con el instrumento elegido, acompañar a sus alumnos en las tonalidades adecuadas, ayudarse con el instrumento en el momento de armar obras corales a dos y/o tres voces del repertorio folklórico popular y oficial.

Los requerimientos técnicos están en función del material musical que se aborde y las ejercitaciones responden a dificultades progresivas, permitiendo el abordaje de obras con mayores complejidades.

La metodología a utilizar es flexible y abierta, con una permanente retroalimentación.

Para la enseñanza musical es fundamental contar con el dominio de un instrumento armónico que sirva de apoyo para el aprendizaje. Cada paso debe tener una aplicación práctica en el aula, como por ejemplo brindar estímulos sonoros para aclarar o enriquecer la enseñanza, improvisar arreglos, como así también acompañar canciones del repertorio oficial y melodías correspondientes a los niveles primario y secundario.

La práctica del instrumento tiende a que se desarrollen gradualmente habilidades y destrezas técnicas propias de la ejecución instrumental, aplicando los conocimientos proporcionados en los demás espacios curriculares en forma creativa.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Favorecer el reconocimiento y utilización de las posibilidades tímbricas que le ofrece el instrumento armónico.
- Alentar en los estudiantes la utilización de diferentes patrones rítmico-melódicos para acompañar canciones, cantar y/o acompañar a sus pares.

- Propiciar el ejercicio de la lectura y la escucha de repertorios diversos, integrando conocimientos con las unidades curriculares del campo de la formación específica.
- Brindar los conocimientos musicales necesarios para la improvisación de acompañamientos rítmico-melódicos a canciones populares o música moderna con o sin cifrado.
- Propiciar la utilización de improvisaciones en melodías del repertorio folklórico popular o latinoamericano.
- Favorecer la creatividad a través del acompañamiento de creaciones, de resoluciones de cifrados y de prácticas de acompañamiento.
- Posibilitar una práctica instrumental activa tanto en forma individual como en su incorporación a conjuntos instrumentales.
- Facilitar la resolución de dificultades a través de ejercicios técnicos, estudios y obras, intensificando gradualmente la elaboración del sonido afinado y dúctil.
- Propiciar el análisis reflexivo y la memoria razonada, enriqueciendo las destrezas de ejecución instrumental adquiridas e incorporando otras.
- Brindar criterios que permitan la adecuada selección y secuencia de obras con fines didácticos.
- Estimular el desarrollo de la conciencia estética, lo que significa educar la sensibilidad hacia las expresiones perceptivas, intelectuales y emocionales, integrándolas en un todo organizado y armónico.

EJES DE CONTENIDOS

INSTRUMENTO ARMÓNICO II: PIANO / TECLADO

MECÁNICA: Independencia y articulación de los dedos. La digitación. La muñeca, sus funciones y ampliaciones. Adiestramiento muscular. Mecanismos de ejecución sobre las características de cada instrumento: piano-teclado. Tipos de Toque. El pasaje del pulgar. Las escalas y arpeggios. Notas dobles en 3º, 6º y 8º. Acordes Mayores, menores y con séptimas. Enlaces de acordes. Resoluciones de cifrados y sus inversiones. El cifrado americano: decodificación y aplicación práctica. Las funciones tonales. Texturas acompañantes: uso y funciones de la mano izquierda y de la mano derecha. Desarrollo de melodías individuales o acompañadas armónicamente, de modo contrapuntístico, o incorporando ostinatos melódicos y/o armónicos.

AGÓGICA: La lectura rítmica. La rítmica contemporánea. La regularidad témpica. Ritmo. Métrica. Tempo: diferenciación y clasificación según obras para piano o teclado. La subdivisión del tempo. Indicadores del movimiento. Modificadores del movimiento. El uso del metrónomo. Creación y transcripción de patrones rítmicos y armónicos. . Los géneros musicales argentinos y latinoamericanos. Improvisación. Utilización de escalas.

DINÁMICA: Matices: sus gradaciones. Reguladores. Acentos. Carácter. Los signos de expresión. Los recursos estilísticos y la dinámica. La dosificación el peso. Desplazamientos: Cambios de tesitura, cruces de manos. Expresión. Planos Sonoros. Estructura y Dinámica. Dinámica y Textura. Lectura de melodías acompañadas interpretando las indicaciones de dinámica y fraseo. El piano y el teclado como instrumentos acompañantes: modos de ejecución, uso correcto y diferenciado. Coordinación instrumento - voz. La armonía y la dinámica. Macrointensidad y microintensidad. La dinámica en la polifonía.

FRASEO Y ARTICULACIÓN: Pregunta y respuesta. Las líneas de fraseo El fraseo polifónico. Los pedales: tipos, función y empleo en el teclado y el piano. .

Las articulaciones: ligado y picado en sus diversos tipos. El estilo: concepto y clasificación. Análisis estructural y estilístico de obras. La interpretación: natural, estructural y estilística. Textura e implicancias instrumentales. Los planos sonoros. El clímax. Las ediciones. La memoria: diferentes tipos y su desarrollo. Transporte: escrito y mental. Recursos armónicos-melódicos, patrones rítmicos - armónicos y estilísticos de los géneros trabajados. Improvisación. Creaciones de los alumnos sobre bibliografía propuesta por la cátedra, u otras obtenidas de grabaciones. La memoria reflexiva.

REPERTORIO:

ACADÉMICO:

Hanon. "El pianista virtuoso".
Czerny Vol II: 3º parte. Edit. Ricordi
Bartok: Mikrokosmos Vol. III.
Bach, J.S. "Pequeños preludios" Parte I: N° 1-2-3-5-8-12 y / o Parte II N° 2-3-5-6.
Bach, J.S. "Invenciones a dos voces" N° 1-2-3-4-10-14
Beethoven: op. 49 N° 2
Beethoven: Seis Variaciones "Nel cor piu non mi sento"
Clementi: Op 37 N° 1, 2, 3.
Haydn: Hob 1-2-7-8-9-10-17-16
Kuhlau: Op. 55 N° 4-5-6, Op. 59 N° 1-2-3
Mozart: Sonatinas vienesas.
Schumann "Álbum para la juventud"
Tchaikovsky: "Álbum de la juventud"
Grieg: Piezas líricas OP 12
Mendelssohn: Piezas para la juventud OP. 72
Bartok: Para los niños
Kabalevsky: Piezas para los niños OP. 27
Kachaturian: La aventuras de Iván
Kodaly: "Doce danzas para niños" N ° 3,6 y 7.
Satie: "Gymnopedies"
Aguirre: "Aires Criollos"
Boero, F: "Aires populares argentinos"
Cimaglia: Canto y danza – Cajita de música
D'Esposito: Preludio y fuga N° 1
Ginastera: Preludios americanos – Libro 1 N° 2 (Triste)
Guastavino: "Mis amigos"
Piana, S: "Álbum de 12 composiciones argentinas"
Ramirez, Ariel. "15 estudios"
Sáenz, P. "Norteña"
Siciliani, J. "Serranita"
Obras a 4 manos acordes al nivel.

PATRIÓTICO: Obras del repertorio oficial para piano y adaptadas al teclado:
"Aurora", "Marcha a San Lorenzo", "Himno Nacional Argentino"

CANCIONERO DIDÁCTICO/POPULAR:

Canciones escolares para los diferentes niveles de la educación primaria y secundaria.

María Elena Walsh Volumen 1 y 2.
Gainza, V. Canten señores cantores. Vol 1 y 2.
Gainza, V. El cantar tiene sentido, entre otros autores.
Obras corales con acompañamiento: Lasala, A. Obras corales a 2 voces con acompañamiento. Edit. Ricordi, 70 cánones de aquí y allá. Ed. Ricordi., Aguilar, M del C. "El taller coral" (2º parte Álbum de acompañamientos), Catena, O. 60 Cánones.
El Libro de la Folclorización: Recopilaciones anónimas de música folklórica. Un proyecto de Sattua.
Ritmos folklóricos argentinos y latinoamericanos: Chamamé, Rasguido Doble, Chamarrita, Vals, Gato, Huayno. Carnavalito. Chacarera. Malambo Norteño. Bossa Nova. Joropo Venezolano. Guarania. Polka.

Métodos para ejecución del Teclado (Yamaha Electone, Singered, Fingered)
Yamaha Electone Songbook N° 2 y 3 "The little musician BLUE BOOK".
Yamaha Keyboard: "Course 1" de Yamaha Music Foundation.
Hernández, Tomás: "Mi primer teclado:Método muy fácil para órgano". Edit. Melograf.S.A
Yamaha: "Método de Electone" Paso 1,2,3,4, 5,6,7. de Yamaha Music Foundation.
Yamaha Electone Mate step. de Yamaha Music Foundation, entre otros.

Nota: El repertorio es ejemplificativo y no taxativo. Las obras indicadas podrán ser reemplazadas por otras del mismo estilo, período y de equivalente o mayor dificultad con el aval del docente, y según las destrezas y el crecimiento personal de cada alumno.

INSTRUMENTO ARMÓNICO II: GUITARRA

MECÁNICA: Postura y relajación. Función, coordinación e independencia de manos. Brazo derecho flotante y apoyado. Desplazamientos paralelos y contrarios. Sonidos individuales, sonidos simultáneos, duraciones, intensidades y articulaciones. El toque apoyado: apoyo transversal - directo y sin apoyar o libre. Las escalas y los arpeggios en diferentes posiciones (I, II, V, VII). La digitación en función de la música. Tipos de toque del pulgar. Registros. Técnica de notas tenidas. La media cejilla y cejilla completa. Producción de armónicos octavados. Escalas Mayores. Pentatónicas. Escalas menores. Escala blues. Resoluciones de cifrados (funcionales –alfabéticos) con acordes tríadas-tetradas. Acordes dominantes con 7ma. Acordes con 7ma mayor y menor. Acordes disminuidos. Semidisminuidos. Acordes con 6ta, 9na, 11na, 13na.

AGÓGICA: La regularidad témpica. Indicadores de movimiento. Movimiento regular e irregular. Cambios de tempo. Los recursos estilísticos y el ritmo. Percusión sobre el instrumento. Ritmos binarios y ternarios y sus combinaciones.

DINÁMICA: Las intensidades. Los reguladores. Los diferentes matices. Indicadores del carácter. La expresión. Los planos sonoros. Coordinación del instrumento - voz. Canto de planos sonoros: melodía, notas tenidas u ostinatos. Dinámica y textura. Los recursos estilísticos y la dinámica. La armonía y la dinámica.

FRASEO Y ARTICULACIÓN: La frase. Tipos de toque. Articulaciones: toque ligado, no ligado y picado. Pizzicato. Ligados ascendentes y descendentes. Análisis estilístico e interpretativo de obras. Recursos tímbricos del instrumento. Las melodías en relieve. Textura. Direccionalidad de las melodías. Funcionalidad

de la armonía en las melodías. Efectos sonoros: tambora, redoblante. Tensión y distensión de la frase. El clímax.

Enlaces cadenciales V-I, IV-V -I. Acordes reemplazantes. (IV= II, I=VI, V=VII). Desarrollo de melodías individuales o acompañadas armónicamente, de modo contrapuntístico o incorporando ostinatos melódicos y armónicos. (plaque, arpegiado, rasgueado). Recursos armónicos-melódicos, patrones rítmicos - armónicos y estilísticos de los géneros trabajados. Improvisación. Agregados no estructurales, sobre posición métrica débil: nota de paso, bordadura, anticipación, escapatoria, cambiata. Sobre posición métrica fuerte: retardo, apoyatura, pedal. Transporte mental y escrito. Utilización de interdominantes. Modulaciones. La memoria reflexiva.

REPERTORIO:

Lectura de obras de distintos géneros, épocas y dificultades según el nivel del curso. Análisis formal y armónico.

Carlevaro Abel: Libro I, II, III

Sagreras Julio : “Las primeras lecciones de guitarra” Lecciones N° 62 en adelante.

Rodríguez Arenas: “La escuela de la guitarra”

Libro I (Curso 1ero) Lec. N°30-32 (F. Carulli) pág. 60 a 62; Lec. N°35 (D. Aguado) pág. 64;

Lec N° 36-37. (F. Carulli) pág. 65 a 68.

Libro I (Curso 2do) Lec. N°1-2 (A. Cano) pág. 77; Lec. N°12-13 (F. Carulli) pág. 87-88.

Libro II: Escalas mayores, menores y cromáticas. Pág. 4 a 6

Ej. N° 2 (N. Coste) pág. 21 – Ej. N° 5 (A. Cano) pág. 23

Sagrera Julio: “Las primeras lecciones de guitarra” Lec. N° 77 a 79, pág. 28

“Las segundas lecciones de guitarra” Lec. N° 2 a 4, pág. 3 a 4

Martínez Zarate, Jorge. “Mi primer libro de guitarra” Ej. N°33 hasta el fin.

Héctor Ayala: “Canción de cuna” “Querencia” “Sureño” “Bailecito” “Aleli” “Luna y sol”.

Martínez Zarate, Jorge: “Nací en la cumbre”. “Tutu Maramba”. “Aire de Zamba” “Vidalita”

Brahms J.: “Canción de cuna”

Luis Milán: “Pavanas”

J. Rameau: “Minuet” Versión Martínez Zarate, Jorge

Leopoldo Mozart: “Bourre”, Versión Martínez Zarate Jorge

F. Carulli: “Allegretto” “Rondó” “Vals”.

Coste Napoleón: “Barcarola” op.51

Tarrega Francisco: “Etude” Mi menor

Emilio Pujol: Estudio Nro. 3

Schumman: “Melodía en dúo” de Emilio Pujol

Oscar Rossati; “Marta” (vals)

Anónimo: “Romance”

Bianqui Piñeiro: “Zamba”

Máximo Pujol: Suite del Plata: “Preludio”

Leo Brower Estudios Sencillos I

PATRIÓTICO: Obras del repertorio oficial adaptadas al instrumento:

“Aurora”, “Marcha a San Lorenzo”, “Himno Nacional Argentino”

CANCIONERO DIDÁCTICO/POPULAR:

Canciones escolares para los diferentes niveles de la educación primaria y secundaria.

Arnoldo Pintos. "Cancionero popular argentino" Enseñanza de Guitarra vol. 1 al 10

Oswaldo Burucua - Raúl Peña. "Ritmos folklóricos argentinos. Rasguidos y acompañamientos".

Cancioneros didácticos escolares de diversos autores: Violeta Gainza – Silvia Malbrán - Silvia Furnó- Susana Espinoza – Ma. del Carmen Aguilar, entre otros autores.

Obras del repertorio coral según el nivel del curso.

Luis Sirimarco "Blues-jazz piano"

Ritmos folklóricos argentinos y latinoamericanos: Chamamé, Rasguido Doble, Chamarrita, Vals, Gato, Huayno. Carnavalito. Chacarera. Malambo Norteño. Bossa Nova. Joropo Venezolano. Guaranía. Polka.

Nota: El repertorio es ejemplificativo y no taxativo. Las obras indicadas podrán ser reemplazadas por otras del mismo estilo, período y de equivalente o mayor dificultad con el aval del docente, y según las destrezas y el crecimiento personal de cada alumno.

INSTRUMENTO ARMÓNICO II: ACORDEÓN A PIANO

MECÁNICA: Posición y relajación neuromuscular. Combinación de registros. Función, coordinación e independencia de manos. Desplazamientos paralelos y contrarios. Sonidos individuales, sonidos simultáneos. Las escalas y los arpeggios en diferentes posiciones (I, II, V, VII). La digitación en función de la música. Técnica de notas tenidas. Escalas Mayores. Pentatónicas. Escalas menores. Resoluciones de cifrados (funcionales –alfabéticos) con acordes tríadas-tétradas. Acordes dominantes con 7ma. Acordes con 7ma mayor y menor. Acordes disminuidos. Semidisminuidos. Acordes con 6ta, 9na, 11na, 13na.

AGÓGICA: La regularidad témpica. Indicadores de movimiento. Movimiento regular e irregular. Cambios de tempo. Los recursos estilísticos y el ritmo. Ritmos binarios y ternarios. Polirritmia. Improvisación sobre ritmos argentinos y latinoamericanos.

DINÁMICA: Las intensidades. Los reguladores. Matices: sus gradaciones. Carácter. La expresión. Los planos sonoros. Coordinación del instrumento - voz. Canto de planos sonoros: melodía, notas tenidas u ostinatos. Dinámica y textura. Los recursos estilísticos y la dinámica. La armonía y la dinámica.

FRASEO Y ARTICULACIÓN: Tipos de toque según el análisis estilístico e interpretativo de la obra. Recursos tímbricos del instrumento: utilizando diferentes registros. Las melodías en relieve. Textura. Direccionalidad de las melodías. Funcionalidad de la armonía en las melodías. Tensión y distensión de la frase. El clímax. Enlaces cadenciales V-I, IV –V –I. Acordes reemplazantes. (IV= II, I=VI, V=VII). Desarrollo de melodías individuales o acompañadas armónicamente, de modo contrapuntístico o incorporando ostinatos melódicos y armónicos. (plaque, arpegiado). Transporte auditivo y escrito. Utilización de Interdominantes. Modulaciones. Recursos armónicos-melódicos, patrones rítmicos - armónicos y estilísticos de los géneros trabajados. Improvisación.

REPERTORIO:

Koppel N – 25 estudios Melódicos y Progresivos – Ej. N° 4 y 5.

Brameri E. J – Escalas Arpeggios y mecanismo - Ejercicio N° 45 al 67.

Anzaghi Luigi Oreste – Ejercicios para el paso del pulgar – N° 77,79.

Anzaghi Luigi Oreste – La Rubiecita En Gondolera.

Anzaghi Luigi Oreste – Estudio Melódico a manos juntas N° 99.

Bach J. S – 18 Piezas Fáciles – Minuet N°17 y Preludio N°18 – Adaptación para Acordeón A Piano, Anzaghi Luigi Oreste.
Brams J. Berceuse. - Adaptación para Acordeón a Piano: Mascarenha Mario.
Andrés Chazarreta – Piezas Criollas – La Gorostiaguista (zamba santiagueña)
Andrés Chazarreta – Piezas Criollas – La Media Caña
Vicente Zecca– Bella Norena (pasodoble)

PATRIÓTICO: Obras del repertorio oficial adaptadas al instrumento:
“Aurora”, “Marcha a San Lorenzo”, “Himno Nacional Argentino”

CANCIONERO DIDÁCTICO/POPULAR:

Canciones escolares para los diferentes niveles de la educación primaria y secundaria.

Cancioneros didácticos escolares de diversos autores: Violeta Gainza – Silvia Malbrán - Silvia Furnó- Susana Espinoza – Ma. del Carmen Aguilar, entre otros autores.

Obras del repertorio coral según el nivel del curso.

Ritmos folklóricos argentinos y latinoamericanos: Chamamé, Rasguido Doble, Chamarrita, Vals, Gato, Huayno. Carnavalito. Chacarera. Malambo Norteño. Bossa Nova. Joropo Venezolano. Guarania. Polka.

Nota: El repertorio es ejemplificativo y no taxativo. Las obras indicadas podrán ser reemplazadas por otras del mismo estilo, período y de equivalente o mayor dificultad con el aval del docente, y según las destrezas y el crecimiento personal de cada alumno.

INSTRUMENTO ARMÓNICO II: BANDONEÓN

MECÁNICA: Postura y relajación. Coordinación e independencia de manos. Desplazamientos paralelos y contrarios. Sonidos individuales, sonidos simultáneos, duraciones, intensidades y articulaciones. Las escalas y los arpeggios en diferentes posiciones y en extensión de dos octavas. La digitación en función de la música. Registros. Técnica de notas tenidas. Cambio de digitación sobre la misma tecla. Desarrollo de melodías individuales o acompañadas armónicamente, de modo contrapuntístico o incorporando ostinatos melódicos y melódicos- armónicos. Estudios con notas dobles por intervalos de 3ra y 6ta. Acorde de notas muy separadas. Resoluciones de cifrados (funcionales –alfabéticos) con acordes tríadas-tétradas. Acordes dominantes con 7ma. Acordes con 7ma mayor y menor. Acordes disminuidos. Semidisminuidos. Acordes con 6ta, 9na, 11na, 13na.

AGÓGICA: La regularidad témpica en la ejecución. Indicadores de movimiento. Movimiento regular e irregular. Cambios de tempo. Los recursos estilísticos y el ritmo. Percusión sobre el instrumento. Los acentos: tipos. Ritmos binarios y ternarios. Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8,12/8. Improvisación sobre ritmos argentinos y latinoamericanos.

DINÁMICA: Las intensidades. Los reguladores. Los diferentes matices. Indicadores del carácter. La expresión. Las melodías en relieve. Los planos sonoros. Coordinación del instrumento - voz. Canto de planos sonoros: melodía, notas tenidas u ostinatos. Dinámica y textura. Los recursos estilísticos y la dinámica. La armonía y la dinámica. Efecto de reverberación.

FRASEO Y ARTICULACIÓN: La frase. Las articulaciones: staccato, legato. Tipos de toque. Ligado, no ligado y picado. Ligados ascendentes y descendentes. Análisis

estilístico e interpretativo de la obra. Recursos tímbricos del instrumento. Las melodías en relieve. Textura. Direccionalidad de las melodías. Funcionalidad de la armonía en las melodías. Tensión y distensión de la frase. El clímax. Las respiraciones. El efecto percusivo. Enlaces cadenciales V-I, IV -V -I. Acordes reemplazantes. (IV= II, I=VI, V=VII).

Trabajos rítmicos armónicos: agregados no estructurales. Sobre posición métrica débil: nota de paso, bordadura, anticipación, escapatoria, cambiata. Sobre posición métrica fuerte: retardo, apoyatura, pedal. Transporte mental y escrito. Utilización de Interdominantes. Modulaciones. Improvisación. La memoria reflexiva.

REPERTORIO

Obras de distintos géneros, épocas y dificultades.

Rolla. A. C – Lección Nº14 Ej. 1,2 y3.

Rolla. A. C – Lección Nº15 Ej. 1,2,3 y4.

Minuet en Sol Mayor – J.S. Bach.

Frederich. P. – Love And Glory.

Andrés Chazarreta – Piezas Criollas – La Gorostiaguista (zamba santiagueña)

Andrés Chazarreta – Piezas Criollas – La Media Caña

Vicente Zecca– Bella Morena (pasodoble)

Cocomarola M. del Tránsito – Laguna Totorá.

PATRIÓTICO: Obras del repertorio oficial adaptadas al instrumento:

“Aurora”, “Marcha a San Lorenzo”, “Himno Nacional Argentino”

CANCIONERO DIDÁCTICO/POPULAR:

Canciones escolares para los diferentes niveles de la educación primaria y secundaria.

Cancioneros didácticos escolares de diversos autores: Violeta Gainza – Silvia Malbrán - Silvia Furnó- Susana Espinoza – Ma. del Carmen Aguilar, entre otros autores.

Obras del repertorio coral según el nivel del curso.

Ritmos folklóricos argentinos y latinoamericanos: Chamamé, Rasguido Doble, Chamarrita, Vals, Gato, Huayno. Carnavalito. Chacarera. Malambo Norteño. Bossa Nova. Joropo Venezolano. Guaranía. Polka.

Nota: El repertorio es ejemplificativo y no taxativo. Las obras indicadas podrán ser reemplazadas por otras del mismo estilo, período y de equivalente o mayor dificultad con el aval del docente, y según las destrezas y el crecimiento personal de cada alumno.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad curricular se desarrolla bajo la modalidad “taller”, con una carga horaria de cuarenta minutos por alumno. Está en íntima relación con la práctica y producción musical. Se la concibe en forma integrada y articulada con otras unidades curriculares de la carrera, a fin de propiciar la creatividad, espontaneidad, investigación y reflexión crítica.

El repertorio variado permite que el estudiante desarrolle destrezas musculares, técnicas, auditivas y estilísticas. Se incluyen obras de autores y estilos diferentes: autores antiguos, clásicos, modernos y argentinos; melodías tradicionales, folklóricas, populares, latinoamericanas, de actualidad; obras propias y de otros compañeros; obras del Repertorio Oficial (marchas e himnos patrióticos); del cancionero didáctico para estudiantes del nivel primario y secundario, música de películas.

La metodología de clase consiste en la alternancia entre clases grupales e individuales, se trabajará mayormente la ejecución instrumental individual. El trabajo grupal permite que la actividad sea vista bajo la dimensión de un proceso dinámico y flexible.

Los contenidos y actividades propuestas están secuenciados, a fin de lograr gradualmente la adquisición de nuevos saberes sobre la base de los ya adquiridos.

Se irán resolviendo dificultades mecánicas, agógicas, dinámicas, y de fraseo y articulación, seleccionando estrategias que hagan accesible el trabajo largo y dificultoso, inherentes a la apropiación de habilidades de ejecución.

La interpretación, acompañamiento e improvisación de obras están íntimamente vinculados al análisis estructural de la misma y adaptadas a las posibilidades técnicas de cada estudiante.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN:

Elaboración y presentación de trabajos prácticos: material teórico y/o producciones musicales.

Presentaciones en público del repertorio trabajado en forma individual o grupal

Instancias de evaluación individual.

:: Historia de la Música I

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual/Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La música, desde su nacimiento- mucho antes que la palabra misma, ha tenido un papel protagónico en la vida del hombre, cumpliendo ésta múltiples finalidades, tanto estéticas como religiosas o comerciales. Y, al igual que las demás artes, siempre estuvo en íntima relación con las ideologías y posturas filosóficas de cada tiempo y cultura. Es por esto que para comprender verdaderamente la historia de la música, se debe abordar no sólo su dimensión estética, sino también ética y axiológica.

Si bien el presente espacio curricular apunta a un desarrollo histórico de la música (esto es, desde una mirada diacrónica) también requiere de una actividad dialógica y sincrónica que se llevará a cabo a través del análisis de las obras atendiendo a su contexto sociocultural y parámetros musicales que la hicieron posible. Asimismo, también se deberá recurrir a la exploración auditiva y reflexión de las obras musicales desde la antigüedad hasta las primeras décadas del siglo XX, así como al análisis permanente de sus elementos sintácticos (análisis sincrónico), para luego re –organizarlas en un todo con un nuevo sentido: el sentido que cada alumno-oyente-contemplador, es capaz de conferir de acuerdo con sus saberes previos, el material teórico y su propia interioridad.

Esta manera de comprender los distintos momentos históricos de la música es lo que favorecerá a una mayor riqueza e idoneidad a la hora de la selección del material auditivo para su futuro accionar docente.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Los métodos de aplicación son múltiples y varían en función del entrelazamiento de las diferentes dinámicas y objetivos fijados. Dichos métodos son: **lúdico ambital, entroncado básicamente en la Hermenéutica**. El método lúdico- ambital se basa en una concepción relacional, constelacional, ambital de la realidad en general, del hombre y del juego. No pretende desplazar otros métodos, sino complementarlos mediante una mayor profundización en el sentido último de las experiencias humanas más significativas. Pero a su vez, esta metodología se fundamenta en diversos conceptos aportados por la **Teoría de las Sistemas, de la Creatividad, y de la Forma (Gestalt)**, apoyados además en diversas dinámicas grupales y trabajos de taller (visualización, papelógrafo, lluvia de ideas, juegos de conceptos, etc.), así como en técnicas de abstracción, conceptualización y audiovisuales.

EJES DE CONTENIDOS:

La música en el pueblo griego. Su significado y aportes teóricos. La transición entre el mundo antiguo y medieval. Los orígenes de la polifonía. La música popular medieval. Los sonidos del Renacimiento. Las escuelas musicales. Las formas polifónicas. Las manifestaciones musicales del Barroco. Argentina colonial y virreinal. Música y contexto latinoamericano. Iluminismo y formas musicales. Las rupturas románticas. Wagner y la obra de arte total. Época de Rivadavia y de Rosas. Músicos y contextos. La generación del 80. El Impresionismo y Claude Debussy. Primeras vanguardias artísticas del siglo XX. Nacionalismo del siglo XIX y del siglo XX.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Brindar herramientas de Comprensión del lenguaje musical y artístico en relación con las distintas épocas como una manera de ver e interpretar la realidad.
- Argumentar con sentido crítico y sustentos teóricos válidos- desde un lenguaje claro y preciso- las obras musicales de diversas épocas y lugares.
- Entender la evolución del lenguaje musical como un recurso potencial de creatividad que permite crear ámbitos comunicativos a partir de la creación y recreación de pequeños fragmentos musicales.
- Posibilitar el desarrollo de un pensamiento holístico de la evolución de la música y el arte.
- Proponer distintas estrategias para desarrollar aquellos contenidos relacionados con su futuro accionar docente.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN

El presente espacio curricular tenderá a evaluar la capacidad para establecer relaciones entre el material auditivo y el sustento teórico, así como el desarrollo del juicio crítico, por lo tanto, las instancias de evaluación serán teórico- prácticas, pero partiendo siempre de la audición. En virtud de lo expuesto, se podrá evaluar a partir de trabajos monográficos que apunten al análisis de obras musicales, informes o ensayos, así como de pruebas escritas u orales de desarrollo.

:: Lenguajes Musicales I

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual/Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta Unidad Curricular pretende integrar distintas áreas de enseñanza musical para un mejor aprendizaje integral del futuro docente.

Se analizarán obras musicales, entendiéndolas como lógicas constructivas *sistémicas* insertas en un contexto histórico-cultural determinado. Dichas obras responderán a un sistema específico (Modal, tonal, atonal) y a un contexto determinado.

De esta forma se pretende vincular esta asignatura con otras que presenten las etapas y la evolución de la música y del comportamiento de sus componentes como la armonía, la melodía, la textura, la forma, la rítmica, el timbre, entre otros.

El conocimiento de la construcción de la obra, su forma, el tratamiento de sus temas, el plan armónico, los parámetros musicales, entre otros componentes de la música; permitirá al alumno comprender la idea musical del autor, del género y del estilo, interpretando la misma, desde una posición estética consciente.

Siguiendo a Bamberger (1991) se puede decir que existen dos tipos de conocimiento estrechamente relacionados entre sí, el **conocimiento figurativo** refiere a una comprensión global de la música, en la que todos los componentes se perciben de manera continua.. **“La audición musical es una experiencia multidimensional: el estímulo físico nos ofrece varias dimensiones interactuantes - ritmo, melodía, armonía, timbre, texto, etc.- integradas en un continuo perceptivo del que nuestra cognición extrae patrones, regularidades y relaciones funcionales que configuran una representación figurativa.”** (Musumeci 2007, p. 131).

Por otro lado, el **conocimiento formal** refiere a todos aquellos aspectos de la música que pueden medirse y clasificarse (Bamberger 1991). Este tipo de representación tiene un rol central en la lectoescritura musical, puesto a que el código convencional, se basa en el establecimiento de relaciones proporcionales de alturas, de duraciones, etc.

Tanto el conocimiento figurativo como el formal implican algún tipo de aprehensión de la música, y contribuyen a la comprensión del oyente. Así, en la educación auditiva **“el punto crucial consiste en integrar ambos tipos de conocimiento en la representación mental del aprendiz: el figurativo es intuitivo, continuo y holístico, el formal es racional, discreto y analítico.”** (Musumeci 2007, p. 132).

Una obra musical no será considerada una superficie neutra sino el reflejo de estratos significantes, afectado por determinaciones históricas previas.

En este sentido, todos los procedimientos de análisis y de realización que se instrumentarán en las clases, serán comprendidos dentro de este contexto discursivo. Si bien es cierto que, en una primera etapa, los componentes musicales pueden ser analizados aisladamente del contexto al cual pertenecen, su funcionalidad sólo la puede establecer su inserción en un discurso musical. Asimismo, tendrá una operatividad relevante que dicho discurso musical sea enfocado con un criterio *sistémico*, es decir, como un conjunto organizado de elementos diferenciados cuya interrelación e interacción supone una función global.

Conocer la lógica constructiva y las ideas compositivas de cada obra en un determinado contexto musical a través de la apreciación, la producción y el análisis, permitirá al alumno abordar las distintas piezas atendiendo a las particularidades del género, del estilo y de la estética de la obra musical.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA

Para concretar los propósitos que se expresan a continuación, será necesario que los futuros docentes transmitan los saberes en forma práctica y significativa. Por ello, la Cátedra de Lenguajes Musicales en el Profesorado del Nivel Superior tiene los siguientes propósitos, que los alumnos logren:

- Obtener un aprendizaje del lenguaje y oficio creativo en forma integral.
- Conocer los componentes básicos de los distintos sistemas y estructuras, y el modo particular en que estos operan en el ámbito musical de un contexto histórico determinado.
- Experimentar con recursos y estrategias de producción para la elaboración e interpretación de trabajos de acuerdo a los contenidos de la materia.
- Desarrollar la capacidad creadora del futuro docente.
- Promover el conocimiento, fomentar y difundir el patrimonio cultural, estimulando la participación de los futuros docentes como miembros activos de la cultura que los rodea.
- Analizar producciones artísticas y sus características musicales distintivas considerando el marco socio-cultural de pertenencia.
- Realizar un análisis a partir de la audición global de obras musicales con diversos planteos estéticos, identificando rasgos formales, melódicos, armónicos, rítmicos, texturales y expresivos, utilizando para su descodificación grafías tradicionales y analógicas.
- Promover el reconocimiento del placer que genera la participación en experiencias de producción.
- Desarrollar la comprensión de estructuras tonales y modulantes.
- Reflexionar respecto de la música que escucha, con sentido estético y juicio crítico.

EJES DE CONTENIDOS

Música: Materiales de la Música, hecho sonoro, tiempo y espacio.

Hechos sonoros: Sonido y ruido: diferencias objetivas y subjetivas.

Conceptos básicos de acústica: Movimiento oscilatorio, ciclo, frecuencias, serie armónicos.

Parámetros del sonido: Alturas; Intensidades; Duración y Timbre.

Introducción a las estructuras: Forma, estructura y género. Unidades formales, determinación de la Macroforma a la Microforma. Principios de integración de las Unidades formales. Articulaciones Formales (separación, yuxtaposición, elisión, superposición, inclusión, etc.)

Tipos de análisis: Análisis articulatorio. Análisis comparativo: igualdad, semejanza, oposición. Análisis funcional.

Introducción a la Texturas: Conceptos. Clarificación genérica: monofonías y polifonías. Tipos y características de las texturas polifónicas. Planos y estratos. Factores de integración de los mismos.

Introducción a los Sistemas: Sistema Modal. Conceptos. Consideraciones generales.

Contexto histórico cultural. Aspectos estilísticos generales.

Organización de las alturas en la sucesión y en la superposición.

Organización estructural de los modos. Modos auténticos y plagales.

Evolución del sistema. Tratamiento de las disonancias en la Edad Media y en el Renacimiento: La música ficta.

Relación música y texto (silábico -neumático- melismático)

Rítmica: valores propios del sistema, valores ornamentales.

Contrapunto doble. Contrapunto a tres voces. Imitación

Contrapunto Modal. Concepto. La práctica del organum (siglos X-XIII). Del Ars Nova a la Escuela Franco-Flamenca y Palestrina (S. XIV-XVI)

Contrapunto Tonal: definición y contextualización histórico estilística.

***Melodía**

Su formación, antecedente y consecuente, intervalos melódicos.

Las melodías en el sistema modal.

Superposición de melodías: Concepto de "Contrapunto". Técnicas de análisis de música modal.

Contrapunto a varias partes. Las técnicas contrapuntísticas.

***Forma**

Estructuras: unidades formales, frases, secciones.

Tipos de articulación del texto: silábico, neumático y melismático.

Principios de integración de las unidades formales, articulaciones formales.

La forma binaria y ternaria. Repeticiones y reexposiciones. La variación, el desarrollo y la elaboración.

Unificación de criterios de análisis.

***Textura**

Monofonía y polifonía, sus tipos y características.

Texturas contrapuntísticas, homorrítmicas, por planos;

Polifonía temprana en Edad Media y su evolución.

Escuela de Notre Dame. Polifonía primitiva. Evolución.

Texturas; Monofonía y Polifonía, tipos y características.

Armonía: Sistema tonal

Contexto histórico cultural. Aspectos estilísticos generales.

Gestación del contrapunto armónico..

El motivo. Desarrollo secuencial. Modulación.

La composición a dos voces. La invención, el canon, la fuga.. Contrapunto triple y cuádruple.

Evolución de las estructuras formales en la historia. “La forma sonata”, el rondo, etc. La frase periodo.

Tríadas mayores, menores, aumentadas y disminuídas. Concepción de la tríada como una unidad primaria indivisible. Referencia de cada acorde a un centro Tonal. División de los intervalos disonantes en las categorías de acordes disonantes y agregados no estructurales. Principales características del sistema en este período: Alturas (material escalístico, acordes, agregados no estructurales, líneas melódicas, bajo continuo, enlace y tratamiento de los acordes)

- Dominantes auxiliares o interdominantes. La armonía constante y disonante. Enlace de acordes, preparación y resolución.

El V con fundamental omitida. Grados desarrollados.

La modulación a tonos vecinos y lejanos. Tipos de modulación. Los tipos de modulación propios de cada época.

***Tipos de análisis** formal, textural, melódico, funcional, armónico, entre otros.

CONTRAPUNTO

Disminución simple. Preludio coral a dos voces. Progresiones.

Otros procedimientos

Canon modulante. Canon con acompañamiento.

Stretto

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Para la formación del futuro docente de música, será necesario priorizar el aprendizaje del Lenguaje musical, mediante la apreciación, el análisis, la producción y la contextualización.

La organización del material de estudio presentará un “Marco Conceptual” y un repertorio para abordar cada área de contenido.

A partir del análisis, la audición y la lectura de diferentes obras musicales, se aprenderá el funcionamiento de los elementos de la música (texturas, estructuras, sistemas, melodía, armonía, ritmo).

El propósito del material con el que se trabajará, será brindar múltiples instancias para frecuentar la audición de los atributos del lenguaje musical y aplicarlos a una variedad de situaciones de aprendizaje de las que no estarán ausentes el desarrollo de las habilidades de composición, improvisación y el entrenamiento vocal e instrumental.

Así, al comprender la obra musical e interpretarla de acuerdo al desarrollo de dichas habilidades y a la cosmovisión del periodo en que se halla, el docente podrá crear producciones desde la utilización de los distintos componentes de la música. Para ello se deben adoptar estrategias que estimulen el interés, la sensibilización, el desarrollo del juicio crítico y la audición reflexiva.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

En principio se llevará a cabo una evaluación constante y permanente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que permitirá tener un concepto del alumno en cuanto a su desempeño a lo largo de la cursada. Esta contemplará la resolución de trabajos, la participación en clase, trabajos grupales, exámenes parciales, etc.

También se llevarán a cabo evaluaciones de producto, teniendo en cuenta la comprensión del alumno respecto al funcionamiento y empleo de los componentes de cada lenguaje, teniendo en cuenta los rasgos de los distintos sistemas.

Durante el año se tomarán dos parciales y dos trabajos de producción cuatrimestrales en los cuales los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos acerca del funcionamiento de los elementos del Lenguaje Musical-

:: Instrumento II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 1 horas didáctica semanal por alumno
Régimen de cursado: Anual/Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El presente espacio curricular es ante todo una consecución de Instrumento I Canto, por lo tanto, todos los contenidos del espacio anterior se verán fortalecidos y enriquecidos paulatinamente en el diario ejercicio del taller.

Dice María Teresa Corvatta en su libro "Hablar, leer y escribir en la escuela", que ***el taller es ante todo un método de trabajo participativo, democrático y compartido; un laboratorio, un espacio donde a medida que el tiempo transcurre es posible el descubrimiento y el error. (...) un lugar donde es posible conjugar juego y trabajo*** (Corvatta, 1992 : 42)

Concebido entonces, el taller como un espacio de encuentro con uno mismo, con el otro, con posibilidad de ensayo y error, de juego y de trabajo, puede decirse que el alumno de canto, podrá ir alcanzando de manera secuenciada y bajo la mirada atenta del profesor los recursos técnicos, expresivos y estilísticos necesarios para su futuro desempeño docente.

Sin embargo, y -como en el estudio de cualquier instrumento, la voz necesita de un proceso, es decir de etapas en las que el alumno del profesorado tome conciencia de que cuanto más conozca su instrumento mejor podrá expresarse y prevenir problemas. Este reconocimiento de la voz como instrumento principal, también lo obliga a tomar conciencia de su cuerpo en cuanto al manejo de su esquema corporal (en la relajación, la respiración y la emisión) lo que conjuntamente quedará plasmado en la interpretación.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Fortalecer los contenidos del tramo anterior.
- Desarrollar las posibilidades y límites del uso de la voz hablada y cantada.
- Desarrollar criterios para la selección de un repertorio adecuado a las posibilidades vocales y al propio gusto musical.
- Integrar el trabajo vocal al trabajo corporal potenciando las posibilidades expresivas.
- Lograr la paulatina solución de los problemas técnicos musicales, como así también el desarrollo vocal de cada uno de ellos.

EJES DE CONTENIDOS

Sistema de Fonación

Diversas teorías de la voz. Trastornos vocales, disfonías funcionales. Timbre, color y pastosidad vocal. La muda de la voz y sus implicancias. La voz del adolescente. Influencias psicológicas en trastornos vocales.

La técnica vocal

Sostén diafragmático (apoyo), su importancia en la emisión. Voz monofásica y bifásica, diferencias. Extensión vocal. Pasajes fisiológicos. Relajación activa.

El Repertorio

- Aria de cantata barroca, Haendel, Buxtehude, Bach.
- Aria de cámara clásica, Mozart, Beethoven.
- Aria de ópera romántica, Puccini, Verdi
- Lied romántico, Brahms, Wolf.
- Impresionismo Español, Manuel de Falla
- Música académica argentina y latinoamericana, Guastavino, Zanchez de Fuentes, Carlos Gomez.
- Moderno

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para este taller se sugiere:

- Establecer normas y pautas destinadas para trabajo corporal integrado al trabajo vocal permitiendo la desinhibición y flexibilización corporal.
- Investigar el desarrollo psicológico motriz del niño y el adolescente y cómo aplicar la técnica vocal para cada edad.
- Asistir a conciertos y presentaciones de músicos populares.
- Insertar al alumno en el aula por medio de observaciones pedagógicas, que lo ayudarán en su proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Considerar la presencia del repertorio desde el inicio de la actividad anual para que la transferencia de la técnica vocal opere progresivamente y cobre significación.
- Crear conciencia de la importancia del trabajo vocal, para evitar patologías funcionales.

PROPUESTAS DE EVALUACION

Para llevar a cabo el desarrollo del presente espacio curricular, se hace necesario evaluaciones periódicas en las que se alternen lo práctico y lo teórico (trabajos prácticos áulicos y domiciliarios, informes) así como un coloquio final integrador. Asimismo, debido a las características de la asignatura, es conveniente el uso de listas de control, a fin de ir viendo de manera más tangible, los avances de los alumnos.

Práctica en Orquesta/Banda /Coro II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Anual/Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Práctica Instrumental de Conjunto (Orquesta o Banda) surge de la necesidad de que los estudiantes de instrumentos sinfónicos posean un espacio y oportunidades de práctica para la ejecución conjunta y la interpretación de obras de diferentes características, acorde con el nivel técnico instrumental personal. De esta manera, los instrumentistas pueden intercambiar, afianzar y fijar los conocimientos adquiridos en las respectivas cátedras instrumentales.

El trabajo en escenario exige un aprendizaje paulatino que comienza en la sala de ensayo; el músico debe aprender desde los comienzos los códigos propios del trabajo orquestal, acrecentando de manera grupal las posibilidades de ejecución conjunta técnica e interpretativa.

Como una evolución lógica del trabajo realizado en la Orquesta Iniciación, los alumnos del nivel superior (profesorado) están en condiciones de integrar los organismos de mayor exigencia, como son la Orquesta Sinfónica Juvenil y la Banda Sinfónica.

Los futuros docentes, deberán poder ejecutar en conjunto obras de diferentes estilos y desempeñando diversos roles, por ello resulta importante para su formación el período de integración en organismos de diferentes características rotando por roles diversos y así poder incorporar las particularidades de la profesión.

Para la formación integral del futuro docente, es indispensable la continuidad de esta unidad curricular, en donde se pretende reflexionar acerca de las prácticas de enseñanza-aprendizaje en los contextos determinados, buscando la superación paulatina de situaciones y problemas característicos del quehacer musical, como así también la secuencia didáctica sugerida para la formación de nuevos músicos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Brindar una formación integral del docente, para ello se propone la vivencia de la música mediante el desempeño de diversos roles.

Proporcionar una instancia eminentemente práctica, para la exploración lúdica instrumental grupal, la improvisación y la ejecución en estilo.

Propiciar un estilo de trabajo a través de los grupos instrumentales, con la particularidad de que los alumnos avanzados van acompañando a los ingresantes a integrarse al grupo; de esta manera los estudiantes de nivel terciario se interrelacionan desde la práctica, con alumnos de diferente nivel técnico,

comenzando así a dar sus primeros pasos en la educación de otros jóvenes artistas.

Formar criterios para la toma de decisiones en cuestiones pedagógicas, didácticas y estéticas, mediante la reflexión de las prácticas y la interpelación dialógica con las teorías estudiadas.

Ofrecer experiencias enriquecedoras en diferentes realidades locales y regionales, por ello se generan experiencias de profundo crecimiento personal y grupal, mediante seminarios de capacitación intensivos, viajes, conciertos en diversos escenarios.

EJES DE CONTENIDOS

La experimentación grupal

Afinación de los instrumentos para la ejecución en conjunto. Ejecución siguiendo los gestos del director. Ejecución concertante por familia instrumental. Diferentes tipos de ataque: acentos, staccato, blando, justeza témpica. Ejecución concertante de conjunto. El repertorio académico para orquesta sola o como acompañante de un solista instrumental o vocal.

Ejecución de escalas mayores, menores antiguas, armónicas y melódicas. Arpeggios en tres octavas.

El raciocinio en la ejecución instrumental de conjunto: El control auditivo del sonido. El ajuste agógico y dinámico. Empaste. El equilibrio en el fraseo y la articulación. El diálogo melódico entre instrumentos. Interpretación en estilo, características distintivas de cada período.

El carácter en la ejecución. Las líneas de tensión creciente y decreciente. Los planos de sonoridades. Diversos tipos de ataque y colocación de arcos en función del discurso musical. Funciones de guía que toma decisiones para la fila y control de su cumplimiento (arcos, articulaciones, balance). Balance de las dinámicas grupales.

El repertorio oficial argentino Marcha Mi Bandera, Marcha San Lorenzo, Himno Nacional argentino y folklórico. El repertorio religioso y secular de diferentes periodos musicales.

Los diversos roles dentro de la agrupación: el concertino, el guía de fila, el instrumentista de fila.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología propuesta es la del trabajo grupal, la que estará al servicio de la producción y ésta a su vez de la reflexión e identificación de la mecánica del instrumento, en función precisamente del trabajo de grupo.

Una de las estrategias sugeridas para el mejor desenvolvimiento del grupo es el relevo de roles y funciones, con el propósito de mejorar las exigencias de la producción. Así como la asignación de funciones y responsabilidades tendientes al logro de ejecuciones equilibradas.

Se estipula que los alumnos a través de los años de la carrera exploren los distintos roles, en primer año, instrumentista de fila, en segundo año guía de fila y en tercero

solista. Se prevé que el alumno de viento y percusión, a lo largo de su carrera participe de ambos organismos instrumentales

PROPUESTAS DE EVALUACION

1 – Instrumentos: lista de control. Inventario. Prueba de diagnóstico, proceso y producto. Escalas cuantitativas y cualitativas. Conciertos didácticos, presentación del instrumento en público. Grabaciones y filmaciones.

2 – Criterios:

Capacidad para afinar, establecer controles auditivos y motores.

Habilidad para aplicar los pre-requisitos adquiridos en las cátedras de instrumentos y de lecto-escritura musical.

Habilidad para vencer dificultades circunstanciales durante la ejecución grupal.

Destreza para ejecutar el fraseo y la articulación, según la quironimia del director.

Hábitos de orden en el cumplimiento en las prácticas de ensayo y conciertos.

Ejecución en estilo

Interpretación respetando las pautas grupales de afinación, arco, articulación, etc

3 – Coevaluación:

Valoración de la organización de equipos de trabajos durante los ensayos parciales.

Superación de estereotipos en los roles asignados y en los modos de interpretar.

Valoración del repertorio despejando dudas y curiosidades.

Organización y concreción de eventos artísticos.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual/Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta Unidad Curricular pretende integrar distintas áreas de enseñanza musical para un mejor aprendizaje integral del futuro docente.

Se analizarán obras musicales, entendiéndolas como lógicas constructivas *sistémicas* insertas en un contexto histórico-cultural determinado. Estas obras y sus lógicas constructivas responderán a un sistema específico (Modal, tonal, atonal) y a un contexto determinado.

De esta forma se pretende vincular esta materia con otras que presenten las etapas y la evolución de la música y del comportamiento de sus componentes como la armonía, la melodía, la textura, la forma, la rítmica, el timbre, entre otros, de acuerdo a cada periodo histórico.

Una obra musical no será considerada una superficie neutra sino el reflejo de estratos significantes, afectado por determinaciones históricas previas.

En este sentido, todos los procedimientos de análisis y de realización que se instrumentarán en las clases, serán comprendidos dentro de este contexto discursivo. Si bien es cierto que, en una primera etapa, los componentes musicales pueden ser analizados aisladamente del contexto al cual pertenecen, su funcionalidad sólo la puede establecer su inserción en un discurso musical. Asimismo, tendrá una operatividad relevante que dicho discurso musical sea enfocado con un criterio *sistémico*, es decir, como un conjunto organizado de elementos diferenciados cuya interrelación e interacción supone una función global. Conocer la lógica constructiva y las ideas compositivas de cada obra en un determinado contexto musical a través de la apreciación, la producción y el análisis, permitirá al alumno abordar las distintas piezas atendiendo a las particularidades del género, del estilo y de la estética de la obra musical.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Para concretar los propósitos que se expresan a continuación, será necesario que los futuros docentes transmitan los saberes en forma práctica y significativa. Por ello, la música en el Profesorado del Nivel Superior tiene como propósitos:

Obtener un aprendizaje del lenguaje y oficio creativo en forma integral. Conocer los componentes básicos de los distintos sistemas y estructuras, y el modo particular en que estos operan en el ámbito musical de un contexto histórico determinado.

Experimentar con recursos y estrategias de producción para la elaboración e interpretación de trabajos de acuerdo a los contenidos de la materia.

Desarrollar la capacidad creadora del futuro docente.

Promover el conocimiento, fomentar y difundir el patrimonio cultural, estimulando la participación de los futuros docentes como miembros activos de la cultura que los rodea.

Analizar producciones artísticas y sus características musicales distintivas considerando el marco socio-cultural de pertenencia.

Realizar un análisis a partir de la audición global de obras musicales con diversos planteos estéticos, identificando rasgos formales, melódicos, armónicos, rítmicos, texturales y expresivos, utilizando para su descodificación grafías tradicionales y analógicas.

Promover el reconocimiento del placer que genera la participación en experiencias de producción.

EJES DE CONTENIDOS

Sistema tonal Siglo XVIII y Siglo XIX

Siglo XVIII. Contexto histórico cultural. Aspectos estilísticos generales. Tríadas.

La armonía constante y disonante. Enlace de acordes, preparación y resolución.

Dominantes auxiliares. El V con fundamental omitida. Grados desarrollados.

La modulación a tonos vecinos y lejanos. Tipos de modulación. Los tipos de modulación propios de cada época.

Principales funciones, sustitutos. Acordes en 6ta. Acordes de sexta aumentada (sexta italiana-francesa-alemana y suiza) Acordes en 4ta-6ta. Modo menor. Acordes disonantes característicos. Agregados no estructurales. Acorde de 6ta napolitana sobre el IIº. Cadena de Dominantes Auxiliares. Dominantes Auxiliares efectivas e Interdominantes. Dominantes auxiliares efectivas con fundamental omitida. Regiones y grados desarrollados.

- Análisis del material sonoro: Parámetros básicos y derivados. Texturas. Tipos de texturas.

- Análisis Parámetro Duración: Velocidad. Métrica. Compases: cortos, largos pares, impares. Subdivisión: monométrica, polimetría: regular, irregular. Densidad de Ataque. Clasificación. Tipos de inicio y final.

- Parámetro Altura: Registro. Diseño. Intervalos. Comportamiento en la simultaneidad y en la sucesión. Repertorio. Evolución.

Siglo XIX- Contexto histórico cultural. Aspectos estilísticos generales.

Modulación. Ampliación de la tonalidad.

Nuevos recursos modulatorios a tonalidades lejanas.

Ampliación del repertorio de acordes. Acordes extendidos

Cromatismos melódicos y armónicos.

***Melodía**

El motivo. Desarrollo secuencial

Su formación, antecedente y consecuente.

Frase Período.

***Forma**

Estructuras: unidades formales, frases, secciones.

Tipos de articulación formal.

Principios de integración de las unidades formales, articulaciones formales.

La forma binaria y ternaria. Repeticiones y reexposiciones. La variación, el desarrollo y la elaboración.

Evolución de las estructuras formales en la historia. La forma sonata, el rondó, el aria da capo. Aspectos tonales, secciones, características.

La Forma Sonata en Sonatas, Sinfonías y Conciertos. Características. Aspectos tonales, secciones, características.

***Textura**

Homofonías, melodías acompañadas.

***Tipos de análisis:** formal, textural, melódico, funcional, armónico, entre otros.
Unificación de criterios de análisis.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Para la formación del futuro docente de música, será necesario priorizar el aprendizaje del Lenguaje musical, mediante la apreciación, el análisis, la producción y la contextualización.

De esta manera el alumno (futuro docente) estudiará y comprenderá los distintos modos de organización del lenguaje musical en los distintos periodos históricos. A partir del análisis y audición de diferentes obras musicales se aprenderá el funcionamiento de los elementos de la música (texturas, estructuras, sistemas, melodía, armonía, ritmo).

Así, al comprender la obra musical e interpretarla de acuerdo a la cosmovisión del periodo en que se halla, el docente podrá crear producciones musicales desde la utilización de los distintos elementos de la música; para ello se deben adoptar estrategias que estimulen el interés, la sensibilización, el desarrollo del juicio crítico y la audición reflexiva.

EVALUACIÓN

En principio se llevará a cabo una evaluación constante y permanente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que permitirá tener un concepto del alumno en cuanto a su desempeño a lo largo de la cursada. Esta contemplará la resolución de trabajos, la participación en clase, trabajos grupales, exámenes parciales, etc.

También se llevarán a cabo evaluaciones de producto teniendo en cuenta la comprensión del alumno respecto al funcionamiento y empleo de los componentes de cada lenguaje, teniendo en cuenta los rasgos de los distintos sistemas.

Durante el año se tomarán dos parciales y dos trabajos de producción cuatrimestrales en los cuales los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos acerca del funcionamiento de los elementos del Lenguaje Musical-

:: *Práctica de Conjunto II*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual/Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Expresiones latinas como "Qui Docet Discet", que significan, "cuando enseñas aprendes dos veces", enfatiza el valor de enseñar para aprender.

Para Quintiliano, destacado educador de este periodo destaca que la enseñanza mutua es un beneficio necesario, aludiendo a la necesidad de que cada aprendiz enseñe a los demás. Asimismo, Comenio en su "Didáctica Magna", concibe a la educación como un proceso que afecta al hombre a lo largo de su vida y a sus múltiples adaptaciones sociales; enfatizando en el papel de la imitación y de los juegos colectivos como vía de intercambio y de cooperación en la solución de un problema de aprendizaje.

El trabajo propuesto para este espacio curricular, se desarrollará dando continuidad al Espacio curricular anterior (Práctica de conjunto I) a través de la experiencia de una práctica musical en conjunto, por cuanto favorece a los alumnos en la incorporación de procedimientos de improvisación, composición guiada, arreglo e interpretación.

La experiencia de hacer música interactuando en un grupo y ejercitando diversos roles instrumentales o vocales, propicia en el alumno el afianzamiento de sus capacidades de expresión y de comunicación.

Esta Práctica de conjunto brinda además, la posibilidad de explorar distintos géneros y estilos musicales correspondientes al folclore argentino y latinoamericano, incorporando elementos del lenguaje rítmico, melódico y armónico propios de cada uno, estimulando a su vez, la capacidad para considerar los criterios más acertados para la ejecución e interpretación del repertorio.

El alumno del Profesorado, en este módulo, comprenderá que en cualquier nivel el niño se implica total y activamente al hacer música; que cada niño es responsable de ejecutar su parte con sus mejores capacidades, para su propia satisfacción así como para la del grupo, si tiene la guía y el apoyo adecuado.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Profundizar en el manejo técnico de instrumentos armónicos que permita integrarse adecuadamente a la ejecución en conjunto.
- Contribuir desde la práctica a una lectura musical fluida y al conocimiento de los elementos del lenguaje musical en diversos géneros.
- Analizar las posibilidades didácticas de la práctica instrumental en conjunto para el Nivel Inicial y Primario.

- Disponer de los elementos necesarios para guiar al alumno en cada situación de aprendizaje.
- Realizar actividades de diversas formas para permitir el ordenamiento de los trabajos en cada clase, y durante el año para fomentar la creatividad.
- Utilizar diversas metodologías para provocar determinadas movilizaciones en el alumno, que lo impulsen a conectarse con su mundo afectivo.
- Encarar criterios en el empleo del instrumental, la dinámica grupal, y los códigos que surgen durante el trabajo.
- Aplicar los medios necesarios donde tanto el alumno como el docente tengan la autoridad para definir situaciones.
- Fomentar la creatividad en la práctica instrumental grupal.
- Aplicar los conocimientos logrados en los diversos módulos para alcanzar una completa integración de los mismos.
- Desarrollar la capacidad interpretativa y creativa a través de la ejecución instrumental grupal.

EJES DE CONTENIDOS

Ejecución

Desarrollo de acompañamientos en piano, guitarra, bajo y otros instrumentos. Texturas acompañantes.

Giros melódicos característicos. Formulas métricas específicas

Elementos técnicos y estilísticos que definen un estilo.

Criterios y pautas generales para la interpretación vocal y/o instrumental.

Elección del material de estudio: características específicas correspondientes a cada especie abordada.

El repertorio.

- Arreglos musicales vocales e instrumentales: Improvisación, Composición.

Repertorio de diferentes estilos y/o géneros musicales de la música folclórica argentina y latinoamericana.

- Elección del repertorio: criterios para la selección.
- Análisis de obras de diferentes géneros y estilos.

Practica de Conjunto

Obras de conjunto vocales e instrumentales: ensamble, afinación: dúos, tríos, cuartetos, etc.

Conciencia del plano sonoro y ensamble de las obras.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El tratamiento de cada tema del programa se estructura en dos etapas. En la primera de ellas se introducen aspectos del lenguaje de cada especie musical alternando momentos de ejercitación con momentos coloquiales. El coloquio sirve a fines de dar un marco teórico abarcando no solo aspectos formales sino también expresivos. Detectar patrones rítmicos, melódicos, armónicos y la organización formal, a través de la audición.

En la segunda etapa, en las clases llamadas de “trabajos prácticos”, se forman pequeños conjuntos para la composición, arreglo, orquestación e interpretación de una producción musical.

En esta etapa el docente guía al conjunto por medio de consignas que facilitan los distintos pasos a seguir durante el trabajo. Posteriormente se alternan momentos en que cada conjuntos debe resolver por si mismo problemas musicales y situaciones grupales, con otros en los que el docente participa escuchando, analizando y evaluando los niveles alcanzados por la producción e interpretación de los alumnos, dando las devoluciones correspondientes, para el logro del crecimiento musical esperado por este espacio curricular.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Evaluación continua y en proceso de las interpretaciones realizadas en clase y en los trabajos prácticos.
- Presentación grupal de arreglos vocales e instrumentales.
- Exámenes teóricos de los contenidos
- Trabajos prácticos con modalidad de concierto.

:: Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Música

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El desarrollo tecnológico cada vez más vertiginoso en todos los ámbitos de la vida cotidiana hace impensable que el docente en formación no cuente con un espacio que le permita adquirir los conocimientos elementales para disponer de estos nuevos recursos en el dictado de sus clases. No solo en la educación general, sino también en la específica, la tecnología multimedial facilita el acercamiento de los contenidos al alumnado a través de todos sus sentidos y además organiza el desarrollo de la clase. Por otro lado la música como otros quehaceres artísticos ha encontrado en los medios de comunicación una forma de difusión masiva rompiendo las barreras de la distancia y haciendo posible compartir diferentes costumbres y tradiciones con otras culturas a través de transmisiones en vivo o la reproducción de materiales grabados.

Con el apoyo de una computadora, algunos elementos adicionales y el software específico es posible contar con una estación de trabajo para la realización de experiencias de grabación sonora, edición y masterización de proyectos musicales para la conveniencia pedagógica y de la comunidad escolar toda. Estos pueden orientarse al desarrollo de recursos propios para la audición y apreciación, el acompañamiento coral o instrumental, sonorización para obras teatrales y literarias, registro anecdótico de las producciones artísticas, prácticas de amplificación y puestas de sonido para eventos escolares inclusive, ya que si la escuela cuenta con un equipo de sonido se piensa siempre en el profesor de música para manejarlo.

La modalidad de taller hace posible la incorporación de conocimientos nuevos y permite la aplicación de saberes previos como aquellos correspondientes a la teoría musical y la acústica y da lugar al aprender haciendo para desarrollar las habilidades requeridas promoviendo la experimentación plena en la edición sonora y musical que solo encuentra sus límites en la imaginación del ser humano. Todas las etapas de elaboración requieren de la reflexión constante y crítica del resultado logrado y los procedimientos usados hasta el momento para lograr ir puliendo el producto final en un proceso de retroalimentación que favorece la sensibilidad del artífice

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Brindar los conocimientos y las experiencias esenciales para el manejo del hardware y del software representativo en la producción electroacústica.

- Promover la apreciación y reflexión crítica constante de recursos multimediales preexistentes y de los elaborados en clase para el descubrimiento y fijación de las etapas y los criterios de la producción artística tecnificada.
- Facilitar espacios para la creatividad musical y la aplicación de los conocimientos previos en cuanto a ejecución vocal e instrumental, arreglos y composición, etc. dejando de manifiesto la posibilidad de una empresa totalmente individual apoyado en la tecnología pero cuyo éxito siempre estará ligado a la subjetividad del ser humano
- Promover el trabajo en conjunto y organizado ya que la envergadura de un proyecto tecnológico puede demandar interdisciplinariedad y articulación con materias afines a la creación y ejecución musical dando lugar a proyectos en común.
- Promover el reconocimiento y el respeto por el papel que desempeña la tecnología en la concreción del hecho artístico musical y en la generación de recursos para su enseñanza

EJES DE CONTENIDOS

Los ejes temáticos están orientados principalmente a dar un pantallazo de los conceptos relacionados con la implementación tecnológica en el quehacer artístico musical, conocer de sus orígenes, a adquirir las destrezas en el manejo de software específico tomando a la PC como punto de partida y desarrollar criterios técnicos para la ejecución de proyectos de sonorización, grabación, composición y arreglo, etc.

Ejes de la Apreciación

Dentro de estos ejes se da lugar a experiencias de audición, apreciación, visualización y contacto con materiales y dispositivos electroacústicos representativos dejando entrever el origen y su evolución histórica. También se escuchan productos comerciales existentes o de elaboración propia que promuevan el intercambio de ideas, la crítica constructiva y el reconocimiento de elementos y criterios de elaboración tanto en el campo musical como en el tecnológico.

Ejes de la Producción

Pueden considerarse los mas relevantes para este espacio ya que todos los programas informático musicales y dispositivos electroacústicos van a conducir a la elaboración de un producto cuya aplicación sea real, que dé lugar a la interdisciplinariedad o resuelva necesidades institucionales como puede ser: transcripción e impresión de partituras del Coro o la Orquesta; la grabación de pistas de acompañamiento para solistas vocales o instrumentales; la grabación de repertorio instrumental y vocal de otras cátedras para el registro anecdótico de la institución o simplemente para disponer de nuevos recursos didácticos para la audición; la puesta de sonido para los actos escolares; la grabación de concierto; búsqueda, selección o publicación de recursos sonoros en Internet; etc.

Ejes de Contextualización

Estos ejes pretenden por un lado reforzar la comprensión de los conceptos de la tecnología haciendo una revisión de sus orígenes, la evolución, el ámbito social, geográfico y económico al momento del progreso, el impacto que tiene hoy día en la sociedad y en la educación, pero por otro lado también formar conciencia y docentes realistas a la hora de aplicar la tecnología en una región en particular, considerar la condición económica y social de sus alumnos para los cuales puede resultar un medio muy atractivo para el aprendizaje y esté a su alcance para

realizar tareas complementarias en su hogar, pero sin embargo otros no tengan siquiera la posibilidad de contar con lo mínimo.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

El espacio necesita para su dictado priorizar en metodologías que hagan a la práctica, adoptando para ello la modalidad de taller. De esta manera se permite que el estudiante incorpore tempranamente la mecánica básica para manejo de los diferentes dispositivos tecnológicos que se involucran, y alcance la independencia técnica necesaria para abordar puramente la producción artística. Este proceso apoya la realización de ejercicios de implementación parcial y la realización de proyectos integrales, en forma individual y grupal para el logro de los productos propuestos, con el acompañamiento permanente del profesor de la cátedra y promoviendo el intercambio de ideas y conocimientos entre pares.

Sin embargo, el aspecto teórico del curso no puede ser ignorado ni mucho menos, ya que éste constituye una introducción indispensable para la comprensión de cada temática y ofrece un panorama del contexto pragmático, social y económico en el que se concreta la evolución tecnológica. Hay que ser conscientes de que el abordaje de la tecnología puede sumergirse en teorías complejas relacionadas con la física del sonido, los modelos matemáticos, sistemas de numeración, diagramación lógica y programación que buscan introducir el fenómeno acústico al ámbito de la electrónica y digitalizar su señal para poder ser tratada por una PC. Por esto el nivel de profundidad teórica debe ser tenido en cuenta con delicadeza ya que no se pretende lograr un técnico especialista en sonido y grabación en tan poco tiempo, sino valorar el gran recurso auxiliar que constituye la PC para emprender el trabajo musical a partir del genio personal de cada docente de música.

El empleo máximo de ejemplos, a través de medios de audición y visualización, han de facilitar el reconocimiento de los conceptos que se pretenden incorporar y promover la participación de los alumnos con apreciaciones y críticas reflexivas logrando así acentuar su rol de oyente activo de las producciones propias y ajenas.

PROPUESTAS DE EVALUACION

Las instancias de evaluación deben ser en cantidad suficiente para lograr un buen seguimiento del progreso del alumnado, integradas por trabajos prácticos de elaboración productiva y exámenes parciales teórico-prácticos. La metodología de trabajo considera la evolución individual teniendo en cuenta la habilidad para crear, analizar e interpretar materiales sonoros, composiciones, arreglos propios y ajenos, y la predisposición para reflexionar, hacer aportes y colaborar con los pares en las prácticas previas a la producción.

:: Instrumento Armónico III

Ubicación en el plan de estudios: 0° año
Carga horaria: 1 hora didáctica semanal
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La ejecución de un instrumento armónico es la herramienta necesaria e indispensable para el desarrollo fluido y eficiente de la tarea del músico-docente, puesto que se adapta notablemente a las necesidades del aula.

Generalmente el docente de música debe adaptar el material didáctico a los diferentes niveles de la educación, para ello requiere el manejo del instrumento armónico y de la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos proporcionados por otras unidades curriculares, como por ejemplo para realizar acompañamientos, improvisaciones creativas, recreaciones, o bien, transportarlos a registros adecuados a la franja etaria con los que desarrolla su actividad docente musical.

Esta unidad curricular se vincula prioritariamente con la ejecución instrumental individual y grupal, ofreciendo la posibilidad de que el futuro docente pueda cantar y acompañarse con el instrumento elegido, acompañar a sus alumnos en las tonalidades adecuadas, apoyarse con el instrumento en el momento de armar obras del repertorio folklórico nacional, latinoamericano y oficial, y expresarse creativamente en el desarrollo de su práctica musical a través del instrumento.

Las dificultades técnicas son progresivas y secuenciadas, en función del material musical que se aborde. Las ejercitaciones y repertorio responden a los seleccionados para cada año; en el presente se hará hincapié con los utilizados en los niveles secundario y básico de la modalidad artístico musical.

Contar con el dominio técnico del instrumento armónico sirve de apoyo para el desarrollo de las clases áulicas, como así también para acompañar canciones u otros instrumentos o grupos instrumentales/vocales.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Facilitar la resolución de dificultades a través de ejercicios técnicos, estudios y obras que le permita expresarse musicalmente con fluidez, soltura y espontaneidad.
- Propiciar el análisis musical para llevar a cabo el desarrollo de secuencias rítmico-melódicas que sirvan de soporte en las obras musicales.
- Alentar en los estudiantes la utilización de diferentes patrones rítmico-melódicos para acompañar canciones, para tocar y cantar y para cantar y/o acompañar a sus pares.
- Propiciar el desarrollo del dominio técnico instrumental que sirva de apoyo armónico en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Brindar criterios que permitan la adecuada selección y secuencia de obras con fines didácticos.

- Propiciar el ejercicio de la lectura y la escucha de repertorios diversos, integrando conocimientos con las unidades curriculares del campo de la formación específica.
- Estimular la creación de arreglos, acompañamientos, sonorizaciones en canciones populares, folklóricas o música moderna con o sin cifrado.
- Propiciar la utilización de improvisaciones en melodías del repertorio folklórico popular o latinoamericano.
- Favorecer la creatividad a través del acompañamiento de creaciones, de resoluciones de cifrados y de prácticas de acompañamiento.
- Posibilitar una práctica instrumental activa tanto en forma individual como en su incorporación a conjuntos instrumentales.
- Propiciar el análisis reflexivo y la memoria razonada, enriqueciendo las destrezas de ejecución instrumental adquiridas e incorporando otras.

EJES DE CONTENIDOS

INSTRUMENTO ARMÓNICO III: PIANO / TECLADO

MECÁNICA: La relajación del sistema. La sensibilización de las yemas de los dedos. Independencia y articulación de los dedos. La muñeca: sus funciones y ampliaciones. Distintos tipos de toque: legato, portato, staccato, staccato secco. El pasaje del pulgar en diferentes escalas y arpeggios. Escalas Pentatónicas. Escala blues. Asociación de escalas a una creación melódica, instrumental y/o vocal. Las notas dobles: 3º, 6º y 8º. Resoluciones de cifrados: tríadas y cuatríadas. Acordes disminuidos, aumentados, suspendidos de 2º, 4º, 6º, 7º, 9º y 13º. Texturas acompañantes. Improvisación sobre ritmos argentinos y latinoamericanos. Construcción e interpretación de canciones según los niveles y modalidades. Recursos didácticos que ofrece el instrumento en el contexto de la enseñanza.

AGÓGICA: La lectura rítmica. La subdivisión del tiempo. La regularidad témpica. Indicadores del movimiento. Modificadores del movimiento. Microtempo y macrotempo. La rítmica contemporánea. La métrica proporcional y no proporcional. La polirritmia. Ritmo-Materia-Tempo. Creación y transcripción de patrones rítmicos y armónicos. Los géneros musicales argentinos y latinoamericanos: ritmos y acentos característicos. Patrones rítmicos y estilísticos de cada género. Improvisación. Utilización de escalas. Ritmos binarios y ternarios: combinaciones y superposición.

DINÁMICA: Los recursos estilísticos y la dinámica. La intensidad del sonido. La dosificación del peso. Los indicadores dinámicos. Matices, sus gradaciones. Los reguladores crecientes y decrecientes. Desplazamientos: Cambios de tesitura, cruces de manos. Planos Sonoros. Estructura, dinámica y textura. Los acentos. Toque por peso. Los planos sonoros. Notas en relieve. Los signos de expresión. El piano y el teclado como instrumentos acompañantes: modos de ejecución, uso correcto y diferenciado. Macrointensidad y microintensidad. La dinámica en la polifonía.

FRASEO Y ARTICULACIÓN: Pregunta y respuesta. Las líneas de fraseo. Las articulaciones: legato, non legato, portato, staccato, staccato secco. El fraseo polifónico. La memoria reflexiva. Los pedales: tipos, función y empleo. Análisis reflexivo, estructural y estilístico de las obras. El climax. La interpretación: estilo y práctica de ejecución. Textura e interpretación. Recursos armónicos-melódicos, patrones rítmicos - armónicos y estilísticos los géneros trabajados. Las ediciones. La memoria reflexiva. El transporte mental.

REPERTORIO

ACADÉMICO:

Hanon. "El pianista virtuoso".

Czerny-Germer Segundo libro. Cuarta parte.

Czerny Op.740; Cramer; Moscheles; Bartok: Mikrokosmos Vol. III.; Widmer: Ludus Brasiliensis Vol III

Bach, S. "Invenciones a 2 y 3 voces"

Beethoven: Sonata Op.. 49 N° 1, 2

Seis Variaciones "Nel cor piu non mi sento"

Seis Variaciones fáciles sobre un tema original

Nueve Variaciones: Quanto e bello l'amor contadino"

Nueve Variaciones: Marcha Dressler

Clementi: Sonatina op 38 N° 1, 2, 3.

Haydn: N°5 Do M (1 vol) Hob 35, N° 10 Sol M (1 vol) Hob 40, N°11 sol M(2 vol) Hob 27, N°19 Re M (2 vol) Hob 33, N° 17 Mi M (2vol) Hob 13, Lab M Hob 43, DoM Hob16.

Mozart: Sonata Do M K545, Variaciones Guillermo Nassau K25, Variaciones Ah vous diria je maman K265

Schumann "Álbum para la juventud" N° 27 a 39

Schumann: Hojas de álbum Op.124, Piezas de fantasía Op. 12; Romanzas Op.28; Carnaval de Viena Op. 26

Tchaikovsky:"Álbum de la juventud"

Grieg: Piezas líricas OP 38, 43, 47.

Mendelssohn: Romanza sin palabras Op 19 N° 2, 4,6, Op30 N° 3,6, Op 38 N°4, Op 62 N°1, Op 67 N°5, Op102 N° 3,4,6. Tres fantasías Op.16.

Bartok: Para los niños Vol. I N° 13 a 23, 28 a 40, Vol II N° 18 a 33.

Guarnieri: Suite Myrim.

Prokofiesf S: Piezas para niños Op 65

Kodaly Z: Danzas para niños N° 3,4, 5,6, 7, 8,9

Kachaturian: La aventuras de Iván

Kodaly: "Doce danzas para niños" N ° 3,4, 5, 6, 7, 8, 9.

Satie: Gymnopedies

Reger, M. Album de la Juventud. Op. 17

Villalobos, H. Historias de Carochinhas. Petizadas N° 3, 5, 6. Brinquedo de Roda N° 4, 5.

Aguirre J.: Aires populares argentinos, Aires criollos. 5 Tristes

Albano E.: Bailecito

Alberti J.B. Obras para Piano

Alcorta A: Obras para piano

Castro J.J: Casi Polea

D´ Espósito, A.: Preludio y Fuga N° 1

García Morillo R: Canción Triste, Danza alegre.

García Robson M: Puneña, Andina

Ginastera, Alberto: Preludios americanos. Preludios Americanos, Tres danzas argentinas, Rondó sobre temas infantiles.

Guastavino C. Diez Preludios, Cantos Populares N° 4, 6, 7,8.

Mora, O.: Milonga moderna, gato, aire de zamba.

Marigo F. Invenciones a dos voces.

Williams, A.: En la sierra, Milonga Op. 63 y Op. 72.

Obras a 4 manos acordes al nivel.

El Libro de la Folclorización: Recopilaciones anónimas de música folklórica. Un proyecto de Sattua.

PATRIÓTICO: Obras del repertorio oficial para piano y adaptadas al teclado:
"Himno Nacional Argentino", "Himno a Sarmiento"

CANCIONERO DIDÁCTICO/POPULAR:

Canciones escolares para los diferentes niveles de la educación secundaria y modalidad artístico-musical.

María Elena Walsh Volumen 1 y 2.

Gainza, V. Canten señores cantores. Vol 1 y 2.

Gainza, V. El cantar tiene sentido, entre otros autores.

Obras corales con acompañamiento: Lasala, A. Obras corales a 2 voces con acompañamiento. Edit. Ricordi, 70 cánones de aquí y allá. Ed. Ricordi., Aguilar, M del C. "El taller coral" (2º parte Álbum de acompañamientos), Catena, O. 60 Cánones.

Ritmos folklóricos argentinos y latinoamericanos: Chamamé. Rasguido Doble. Chamarrita. Schotis. Vals. Gato. Chacarera. Malambo Norteño. Bossa-nova. Joropo Venezolano. Guaranía. Polka paraguaya. Guajira. Salsa. Rumba. Candombe. Tango.

Métodos para ejecución del Teclado (Yamaha Electone, Singered, Fingered,):

Yamaha Electone Songbook N° 2 y 3 "The little musician BLUE BOOK".

Yamaha: "Método de Electone" Paso 1,2,3,4, 5,6,7. de Yamaha Music Fundation.

Benthien, Axel. "Der neue Weg zum Keyboardspiel N° 1"-

Yamaha. Toque fácilmente. "Aprendiendo el órgano Yamaha Electone". Libro 1 y 2.

Casio Chord "Song Book", entre otros.

Nota: El repertorio es ejemplificativo y no taxativo. Las obras indicadas podrán ser reemplazadas por otras del mismo estilo, período y de equivalente o mayor dificultad con el aval del docente, y según las destrezas y el crecimiento personal de cada alumno.

INSTRUMENTO ARMÓNICO III: GUITARRA

MECÁNICA: Postura y relajación. Función, coordinación e independencia de manos. Brazo derecho flotante y apoyado. Desplazamientos paralelos y contrarios. Sonidos individuales, sonidos simultáneos, duraciones, intensidades y articulaciones. El toque apoyado: apoyo transversal - directo y sin apoyar o libre. Las escalas y los arpeggios en diferentes posiciones (I, II, V, VII). La digitación en función de la música. Tipos de toque del pulgar. Registros. Técnica de notas tenidas La media cejilla y cejilla completa. Producción de armónicos octavados, quintados. Resoluciones de cifrados (funcionales –alfabéticos) con acordes tríadas-tetradadas. Acordes dominantes con 7ma. Acordes con 7ma mayor y menor. Acordes disminuidos. Semidisminuidos. Aumentados. Acordes con 6ta, 9na, 11na, 13na, 4ta sus. Escalas Mayores. Pentatónicas. Escalas menores. Escala blues.

AGÓGICA: La regularidad témpica. Indicadores de movimiento. Movimiento regular e irregular. Cambios de tempo. Los recursos estilísticos y el ritmo. Percusión sobre el instrumento. Ritmos binarios y ternarios y sus combinaciones. Improvisación.

DINÁMICA: Las intensidades. Los reguladores. Los diferentes matices. Indicadores del carácter. La expresión. Los planos sonoros. Coordinación del instrumento - voz.

Canto de planos sonoros: melodía, notas tenidas u ostanatos. Dinámica y textura. Los recursos estilísticos y la dinámica. La armonía y la dinámica.

FRASEO Y ARTICULACIÓN: La frase. Tipos de toque. Articulaciones: toque ligado, no ligado y picado. Pizzicato. Ligados ascendentes y descendentes. Análisis estilístico e interpretativo de las obras. Recursos tímbricos del instrumento. Las melodías en relieve. Textura. Direccionalidad de las melodías. Funcionalidad de la armonía en las melodías. Efectos sonoros: tambora, redoblante. Tensión y distensión de la frase. El clímax.

Armonización de canciones conteniendo enlaces cadenciales V-I, IV –V –I. Acordes reemplazantes (IV= II, I=VI, V=VII). Utilización de Interdominantes. Transporte mental. Modulación del cancionero didáctico. Recursos armónicos-melódicos, patrones rítmicos - armónicos y estilísticos de los géneros trabajados. Trabajos rítmicos armónicos: agregados no estructurales. Improvisación. Sobre posición métrica débil: nota de paso, bordadura, anticipación, escapatoria, cambiata. Sobre posición métrica fuerte: retardo, apoyatura, pedal. Desarrollo de melodías individuales o acompañadas armónicamente, de modo contrapuntístico o incorporando ostanatos melódicos y melódicos- armónicos. (plaque, arpegiado, rasgueado).

REPERTORIO:

Lectura de obras de distintos géneros, épocas y dificultades. Análisis formal y armónico

Carlevaro Abel: Libro I, II, III

Sagreras, Julio : “Las primeras lecciones de guitarra” Lecciones N° 62 en adelante.

Rodríguez Arenas:Libro II:

Ej N° 3 y 4 (D. Aguado)

Ej N° 42 (N. Coste)

Mateo Carcasi: Estudio 1-3 -6 -7

Gaspar Sanz: “Canarios”

Jhon Dowland: “Alman”

Fernando Sor: Op. 5 N ° 1 y 2

F.Carulli: “22 estudios en dúo guitarra” por Oscar Rossati (n° 5 y 6)

Mateo Carcassi Vals op 11 N°9

Francisco Tárrega: “Lágrima”. “Adelita”

Abel Fleury : “Milongueo del Ayer”.

H Farías: Argentino 2 y 4

Pablo del Cerro: “La del Campo” (chacarera)

Héctor Ayala: “Bailecito”

Bianqui Piñero: “Bailecito” “Carnavalito”.

Domingo Semenzato: “Divagando” “Choro”.

Máximo Pujol: Tango

Hans Dieter Vermeer. Blues.

PATRIÓTICO: Obras del repertorio oficial adaptadas al instrumento:

“Himno Nacional Argentino”, “Himno a Sarmiento”.

CANCIONERO DIDÁCTICO/POPULAR:

Canciones escolares para los diferentes niveles de la educación secundaria y modalidad artístico-musical.

Arnoldo Pintos. “Enseñanza de Guitarra” vol. 1 al 10

Oswaldo Burucua-Raul Peña. “Ritmos folklóricos argentinos. Rasguidos y acompañamientos”.

Cancioneros didácticos escolares de diversos autores: Violeta Gainza – Silvia Malbrán - Silvia Furnó- Susana Espinoza – Ma. del Carmen Aguilar, entre otros autores.

Obras del repertorio coral, según el nivel del curso.

Luis Sirimarco “Blues-jazz piano”.

Ritmos folklóricos argentinos y latinoamericanos: Chamamé. Rasguido Doble. Chamarrita. Schotis. Vals. Gato. Chacarera. Malambo Norteño. Bossa-nova. Joropo Venezolano. Guaranía. Polka paraguaya. Guajira. Salsa. Rumba. Candombe. Tango.

Nota: El repertorio es ejemplificativo y no taxativo. Las obras indicadas podrán ser reemplazadas por otras del mismo estilo, período y de equivalente o mayor dificultad con el aval del docente, y según las destrezas y el crecimiento personal de cada alumno.

INSTRUMENTO ARMÓNICO III: ACORDEÓN A PIANO

MECÁNICA: El glisando. Independencia y desplazamientos de manos. Las escalas y los arpeggios en tres octavas. La digitación en función de la música. Registros. Escalas Mayores y sus relativas menores. Pentatónicas. Escalas cromáticas. Escala blues. Acordes con 6ta, 9na, 11na, 13na, 4ta sus.

AGÓGICA: La regularidad témpica. Indicadores de movimiento. Movimiento regular e irregular. Cambios de tempo. Los recursos estilísticos y el ritmo. Ritmos binarios y ternarios. Compases de: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 5/8. La polirritmia en la ejecución.

DINÁMICA: Matices. Reguladores. Carácter. La expresión. Los planos sonoros. Coordinación del instrumento - voz. Canto de planos sonoros: melodía, notas tenidas u ostinatos. Dinámica y textura. Los recursos estilísticos y la dinámica. La armonía y la dinámica. Adornos: I grupeto, mordente, apoyatura, trino.

FRASEO Y ARTICULACIÓN: Tensión y distensión de la frase musical. Las articulaciones: staccato, legato. Tipos de toque. Análisis estilístico e interpretativo de la obra. Recursos tímbricos del instrumento. Las melodías en relieve. Textura. Direccionalidad de las melodías. Funcionalidad de la armonía en las melodías. El clímax. Texturas acompañantes. Enlaces cadenciales V-I, IV –V –I. Acordes reemplazantes. (IV= II, I=VI, V=VII). Desarrollo de melodías individuales o acompañadas armónicamente, de modo contrapuntístico o incorporando ostinatos melódicos y melódico - armónicos. (plaque, arpegiado). Agregados no estructurales. Sobre posición métrica débil: nota de paso, bordadura, anticipación, escapatoria, cambiata. Sobre posición métrica fuerte: retardo, apoyatura, pedal. Transporte mental y escrito. Utilización de Interdominantes. Modulaciones. Recursos armónicos-melódicos, patrones rítmicos - armónicos y estilísticos de cada género trabajado. Improvisación. La memoria reflexiva.

REPERTORIO:

Koppel N – 25 estudios Melódicos y Progresivos – Ej. N°8, 9 y 12.

Anzaghí Luigi Oreste Estudio N° 166 y 168.

Anzaghí Luigi Oreste – Corrido.

Anzaghí Luigi Oreste – A Saltitos.

Padula José Luis - 9 de Julio. (tango)

Mattos Rodríguez G. – La Cumparsita

Imbroissi Juan - Mi Bandera (adaptación para acordeón a Piano de Javier Larrosa)

PATRIÓTICO: Obras del repertorio oficial adaptadas al instrumento:

“Himno Nacional Argentino”, “Himno a Sarmiento”.

CANCIONERO DIDÁCTICO/POPULAR:

Canciones escolares para los diferentes niveles de la educación secundaria y modalidad artístico-musical.

Cancioneros didácticos escolares de diversos autores: Violeta Gainza – Silvia Malbrán - Silvia Furnó- Susana Espinoza – Ma. del Carmen Aguilar, entre otros autores.

Obras del repertorio coral, según el nivel del curso.

Luis Sirimarco “Blues-jazz piano”.

Ritmos folklóricos argentinos y latinoamericanos: Chamamé. Rasguido Doble. Chamarrita. Schotis. Vals. Gato. Chacarera. Malambo Norteño. Bossa-nova. Joropo Venezolano. Guaranía. Polka paraguaya. Guajira. Salsa. Rumba. Candombe. Tango.

Nota: El repertorio es ejemplificativo y no taxativo. Las obras indicadas podrán ser reemplazadas por otras del mismo estilo, período y de equivalente o mayor dificultad con el aval del docente, y según las destrezas y el crecimiento personal de cada alumno.

INSTRUMENTO ARMÓNICO III: BANDONEÓN

MECÁNICA: Desplazamientos paralelos y contrarios. Sonidos individuales, sonidos simultáneos, duraciones, intensidades y articulaciones. Las escalas y los arpeggios en diferentes inversiones. La digitación en función de la música. Registros. Técnica de notas tenidas, del efecto percusivo Técnica de los distintos tipos de toque: ascendentes y descendentes. Técnica del arrastre. Resoluciones de cifrados (funcionales –alfabéticos) con acordes tríadas-tétradas- acordes dominantes con 7ma. Acordes con 7ma mayor y menor. Acordes disminuidos. Semidisminuidos. Aumentados. Acordes con 6ta, 9na, 11na, 13na, 4ta sus, 7ma. Desarrollo de melodías individuales o acompañadas armónicamente, de modo contrapuntístico o incorporando ostinatos melódicos y melódicos- armónicos. (Plaque, arpegiado) Escalas cromáticas (La M-Re M-Mi M, entre otras). Escalas cromáticas por 6tas, abriendo y cerrando el fuelle.

AGÓGICA: La regularidad témpica. Indicadores de movimiento. Movimiento regular e irregular. Cambios de tempo. Los recursos estilísticos y el ritmo. Tipo de acentuaciones. Ritmos binarios y ternarios. Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 5/8

DINÁMICA: Las intensidades. Los reguladores. Los diferentes matices. Indicadores del carácter. La expresión. Las melodías en relieve. Los planos sonoros. Coordinación del instrumento - voz. Canto de planos sonoros: melodía, notas tenidas u ostinatos. Dinámica y textura. Los recursos estilísticos y la dinámica. La armonía y la dinámica. El vibrato. La bisonoridad. El trino. Los grupetos. Apoyatura doble. Mordente.

FRASEO Y ARTICULACIÓN: La frase. Las articulaciones: staccato, legato, non legato, picado ligado. Tipos de toque. Análisis estilístico e interpretativo de la obra. Recursos tímbricos y toque diferentes en forma simultánea. Las melodías en relieve. Textura. Direccionalidad de las melodías. Funcionalidad de la armonía en las melodías. Tensión y distensión de la frase. El clímax. El arrastre. Efecto de

reverberación. Enlaces cadenciales V-I, IV -V -I. Acordes reemplazantes. (IV= II, I=VI, V=VII). La cadencia libre. Trabajos rítmicos armónicos: agregados no estructurales. Sobre posición métrica débil: nota de paso, bordadura, anticipación, escapatoria, cambiata. Sobre posición métrica fuerte: retardo, apoyatura, pedal. Transporte mental y escrito. Improvisación. Utilización de Interdominantes. Modulaciones. La memoria reflexiva.

REPERTORIO

Obras de distintos géneros, épocas y dificultades.

Marcucci – Lipesker –Andante en Mi mayor.

Marcucci – Lipesker – Estudio en la menor.

Ambros – Estudio N° 151 en SOL Mayor.

Chazarreta A. - Zamba de Vargas

Padula José Luis - 9 de Julio. (tango)

Mattos Rodríguez G. – La Cumparsita

Sanders. Julio. C - Adios Muchachos.

Imbroissi Juan - Mi Bandera.

PATRIÓTICO: Obras del repertorio oficial adaptadas al instrumento:

“Himno Nacional Argentino”, “Himno a Sarmiento”.

CANCIONERO DIDÁCTICO/POPULAR:

Canciones escolares para los diferentes niveles de la educación secundaria y modalidad artístico-musical.

Arnoldo Pintos. “Enseñanza de Guitarra” vol. 1 al 10

Oswaldo Burucua-Raul Peña. “Ritmos folklóricos argentinos. Rasgidos y acompañamientos”.

Cancioneros didácticos escolares de diversos autores: Violeta Gainza – Silvia Malbrán - Silvia Furnó- Susana Espinoza – Ma. del Carmen Aguilar, entre otros autores.

Obras del repertorio coral, según el nivel del curso.

Luis Sirimarco “Blues-jazz piano”.

Ritmos folklóricos argentinos y latinoamericanos: Chamamé. Rasguido Doble. Chamarrita. Schotis. Vals. Gato. Chacarera. Malambo Norteño. Bossa-nova. Joropo Venezolano. Guaranía. Polka paraguaya. Guajira. Salsa. Rumba. Candombe. Tango.

Nota: El repertorio es ejemplificativo y no taxativo. Las obras indicadas podrán ser reemplazadas por otras del mismo estilo, período y de equivalente o mayor dificultad con el aval del docente, y según las destrezas y el crecimiento personal de cada alumno.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La cátedra de instrumento armónico está pensada bajo la modalidad “taller, con una carga horaria de cuarenta minutos por alumno.

El abordaje de un repertorio variado permite al estudiante el desarrollo de destrezas musculares, técnicas y estilísticas, por lo que se trabajan estilos diferentes como por ejemplo: obras de autores antiguos, clásicos, modernos y argentinos; melodías tradicionales, folklóricas, latinoamericanas, temas de jazz, de películas; del repertorio utilizado en las escuelas del nivel secundario y básicos de la modalidad artístico-musical; obras propias y de otros compañeros; obras del repertorio oficial como marchas e himnos patrióticos; melodías populares o de actualidad.

Las clases se están pensadas bajo dos características: grupales e individuales, aunque se trabajará mayormente la ejecución instrumental individual a fin de realizar seguimiento e indicaciones específicas. El dictado grupal acarrea algunas ventajas como ser la socialización de dudas y validación de conceptos; la confrontación y análisis de obras relacionándolas por movimientos artísticos, dificultades técnicas, el respeto por el quehacer del otro. Esta praxis crítica realizada sobre el propio trabajo y sobre el de los demás, relativiza posiciones extremistas y ubica la actividad en la dimensión de un proceso dinámico y flexible. El proceso de aprendizaje significativo se produce cuidando la complejidad, secuencia y graduación de los contenidos.

Se resolverán las dificultades mecánicas, agógicas, dinámicas y de fraseo y articulación, seleccionando estrategias que hagan accesible el trabajo progresivo y continuado, para la apropiación de habilidades de ejecución e interpretación de obras no solo leídas, sino también memorizadas.

El acompañamiento instrumental a través del desarrollo de patrones rítmicos, servirá de soporte a todo tipo de melodías folklóricas, populares, latinoamericanas, entre otras. En tanto que la improvisación obliga a pensar, aplicando los conocimientos armónicos adquiridos, para inventar motivos y conocer las reglas que permiten formar frases con sentido musical completo.

El control de la calidad del sonido, los planos de sonoridad, los sonidos de relieve, las tensiones y las distensiones, son importantes para posibilitar la verificación y el dominio de la expresión y de la comunicación.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN:

Elaboración y presentación de trabajos prácticos: material teórico y/o producciones musicales.

Presentaciones en público del repertorio trabajado.

Instancias de evaluación individual.

:: Historia de la Música II

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual/Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

“Nuestra sociedad es el dominio de la interacción y la comunicación, y a cada miembro de la comunidad se le ha introducido paso a paso, desde niño, en el dominio completo de una de las reglas de comunicación verbal y no verbal que rige la sociedad a la que pertenece. Así, pues, la sociedad es el espacio regido por las reglas. Espacio de comunicación...” dice Sebastià Serrano. Y es precisamente, en este espacio de comunicación donde se hace presente la música como una suerte de impronta que define espacios culturales diversos. Aunque es verdad que dicha diversidad cultural parece ser la consecuencia de una política educativa débil. Esto lo demuestra el gran porcentaje no sólo de analfabetos, sino lo que es peor, de “analfabetos funcionales”, es decir de personas que aprendieron saberes escolares pero que dichos saberes sólo les sirve para el ámbito escolar y no para desenvolverse en la vida. Según documentos de la UNESCO, este analfabetismo funcional siempre fue una constante de las escuelas periféricas, sin embargo, ahora constituye una realidad de la mayoría de las escuelas. La música, como ya se dijo es un espejo de dicha realidad: define y separa los distintos niveles culturales. La música obra hoy en día como un documento de identidad entre los distintos estratos sociales, advirtiéndose además la fuerte tendencia de los medios de comunicación masivos como determinantes del gusto de ciertos géneros musicales, propiciados por la débil influencia de las clases de música en la escuela, lo que conduce, inevitablemente a una incapacidad de elección musical.

Planteado el problema, este espacio curricular estará destinado a formar docentes capaces de analizar y comprender su grupo de alumnos desde sus preferencias musicales enmarcadas en su entorno social. También se les brindará las herramientas necesarias para llevar a su práctica docente todo lo aprendido de manera teórica y así comenzar a desarrollar alumnos y alumnas capaces de elegir libremente en la inagotable “paleta” de géneros y formas musicales acorde a su real e individual preferencia.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Los métodos de aplicación son múltiples y varían en función del entrelazamiento de las diferentes dinámicas y objetivos fijados. Dichos métodos son: **lúdico ambital, entroncado básicamente en la Hermenéutica**. El método lúdico- ambital se basa en una concepción relacional, constelacional, ambital de la realidad en general, del hombre y del juego. No pretende desplazar otros métodos, sino complementarlos mediante una mayor profundización en el sentido último de las experiencias humanas más significativas. Pero a su vez, esta metodología se fundamenta en diversos conceptos aportados por la **Teoría de las Sistemas, de la Creatividad, y de la Forma (Gestalt)**, apoyados además en diversas dinámicas grupales y trabajos de taller (visualización, papelógrafo, lluvia de ideas, juegos de conceptos, etc.), así como en técnicas de abstracción, conceptualización y audiovisuales.

EJES DE CONTENIDOS

Las vanguardias musicales de la 2da mitad del S. XX. Influencias de culturas orientales y antiguas. El teatro Noh japonés: principios estéticos y musicales. Concepción de John Cage. El minimalismo. Música microtonal. Música electrónica. Música concreta. El legado de la Cultura Griega. Los nuevos géneros vocales del siglo XX. Opereta. Zarzuela. Vodevil. Music Hall. Comedia musical. Música, cultura y rito. Folclore e identidad. Mito, leyenda, rito y tradición. Formas musicales correntinas. La Cultura negra en el folclore centroamericano y sudamericano. El jazz y el Rock.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Favorecer el análisis del contexto socio-cultural y artístico-musical desde una perspectiva comunicacional actual que conduzca a un crecimiento en la identidad cultural.
- Propiciar la reflexión acerca del alcance de los medios de comunicación como uno de los transformadores de la cultura y de la educación.
- Fomentar el Desarrollo del sentido crítico mediante el análisis de los discursos sociales contemporáneos y su incidencia en el gusto musical.
- Brindar un nutrido cuerpo teórico y auditivo que favorezca la idoneidad y honestidad intelectual.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN

El presente espacio curricular tenderá a evaluar la capacidad para establecer relaciones entre el material auditivo y el sustento teórico, así como el desarrollo del juicio crítico, por lo tanto, las instancias de evaluación serán teórico- prácticas, pero partiendo siempre de la audición. En virtud de lo expuesto, se podrá evaluar a partir de trabajos monográficos que apunten al análisis de obras musicales, informes o ensayos, así como de pruebas escritas u orales de desarrollo.

:: Sujeto de la pubertad y de la adolescencia

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En esta unidad curricular se pretende facilitar en los futuros docentes la comprensión de este período caracterizado por cambios y crisis, desde un enfoque interdisciplinario que enfatice y contemple al sujeto de la pubertad y adolescencia mediatizado por lo social, cultural, político y afectivo que no operan de manera disociada y que posibilitan una comprensión más completa de la constitución de la subjetividad juvenil.

Se abordan diferentes perspectivas teóricas sobre el desarrollo de las particularidades psicológicas, biológicas, afectivas, cognitivas y sociales que acompañan la transición de la pubertad hacia la adolescencia.

El sujeto de la pubertad y la adolescencia se constituye en y a partir de singularidades, en distintos contextos, que no sólo serán los educativos. Las organizaciones familiares, escolares, religiosas, deportivas o culturales son parte de los contextos socio-políticos-históricos y condicionan al sujeto

Se hace hincapié en la problemática de los procesos de subjetivación del sujeto-autor en su lazo con el otro, enfatizando las interrelaciones en diferentes procesos de simbolización y su inscripción en distintos espacios, territorios, discursos y campos. Estos recorridos ubican la producción de identidades frente a situaciones límites, fragmentadas, transformadas y en constante composición.

Se analiza la incidencia de la educación artística en la constitución de la subjetividad, porque posibilita el desarrollo de las potencialidades expresivas y creativas, la integración individual y social, el despliegue de un pensamiento divergente e intuitivo.

Se indagan los nuevos fenómenos juveniles, reconociendo su condición de construcciones sociales, históricas y culturales; y los vínculos subjetivos que, diferencialmente, entablan con las nuevas tecnologías.

Se propone además, profundizar y analizar el carácter colectivo, grupal, de la organización de la escuela, se analizarán las interacciones que se producen entre docentes y estudiantes y entre pares; enfatizando el análisis de los procesos intersubjetivos puestos en juego en los vínculos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Facilitar elementos conceptuales que caracterizan al sujeto adolescente tendiente a lograr una mayor comprensión de su realidad psicológica y social.

- Generar conocimientos respecto de la importancia de la interrelación de los factores bio-psico-sociales y culturales en la dinámica de los procesos de simbolización y subjetivación juvenil.
- Brindar conocimientos acerca de perspectivas teóricas que permitan apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de la condición juvenil.
- Contribuir al reconocimiento y comprensión de las representaciones socio - históricas, culturales y psicológicas de las condiciones juveniles.
- Promover la comprensión de los sujetos de la pubertad y la adolescencia a través de dispositivos teóricos para analizar críticamente situaciones relevadas en las prácticas.
- Generar espacios de reflexión sobre las nuevas concepciones artísticas que presentan los adolescentes actuales dentro y fuera del contexto escolar.

EJES DE CONTENIDOS

Pubertad y Adolescencia: Perspectivas teóricas. La Psicología Evolutiva: Definición. Aproximación a la conceptualización de Adolescencia. Teorías de la Adolescencia. La Pubertad: Cambios hormonales y morfológicos. Adolescencia Temprana. Adolescencia Media. Adolescencia Tardía.

Desarrollo Intelectual, Psicofísico, Psicosexual, Psicosocial. Aspectos intelectuales: Desarrollo del pensamiento Formal. Características. Desarrollo Psicosexual. Síndrome de la adolescencia normal. Características. Crisis de Identidad. Duelos en la adolescencia. Aspectos Psicosociales: importancia del grupo de pares. Los padres, los adultos y la sociedad. El adolescente y la escuela secundaria. El adolescente posmoderno.

Nuevas Culturas Juveniles. Enfoques sobre el fenómeno Juvenil. El nuevo horizonte generacional. Culturas Juveniles y cambios civilizatorios. La música como expresión de identidad. Influencia de la música en la conducta de los adolescentes. Problemáticas psicosociales del adolescente: adicciones, violencia personal y social, delincuencia, sexualidad precoz, trastornos alimentarios. Jóvenes en contextos de exclusión. La escuela como receptora de estas problemáticas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad curricular propone una modalidad que combine la dinámica propia de un seminario (exposición teórica por parte del docente, análisis crítico de diferentes autores, bibliografías y desarrollo conceptual) con el trabajo activo por parte de los alumnos con el fin de lograr la apropiación de los saberes referidos a la evolución del púber y el adolescente.

Las clases se compondrán de dos partes: una parte de seminario teórico, expositiva, y otra parte de talleres y trabajos prácticos.

En las clases expositivas se irán desarrollando los temas de la unidad curricular, con el objetivo de que los alumnos tomen contacto con las cuestiones centrales que plantea ese momento tan particular de la constitución de la subjetividad que son los procesos puberal-adolescente. En los talleres y trabajos prácticos, se irán realizando actividades que les permitan a los alumnos un acercamiento más participativo articulando los temas que se vienen desarrollando en los teóricos. Se trabajará con materiales didácticos diferentes tales como películas, análisis de la realidad juvenil, lectura de letras de canciones, realización de encuestas y entrevistas sobre las prácticas juveniles.

:: Didáctica de la Música II: secundaria, modalidad artística, nivel básico.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 1ª Cuatrimestre
Carga Horaria: 6 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular permitirá a los estudiantes apropiarse de las herramientas necesarias para el desempeño en Educación Musical con adolescentes y jóvenes. Priorizando la experiencia musical y capitalizándola como recurso para la elaboración de estrategias, este espacio brindará oportunidades de confrontar opiniones, analizar críticamente situaciones relacionadas con la Educación Musical y generar propuestas superadoras

Los niveles en los cuáles se inserta la música, de acuerdo con los lineamientos de la política educativa a nivel nacional, conlleva la responsabilidad del docente que se inserta en ellos, pues los destinatarios de su acción forman parte de la sociedad en que se desempeña.

La Didáctica Musical propiciará el desarrollo creativo de los estudiantes, fomentando una actitud de investigación y búsqueda permanente, como también de reflexión en y sobre la acción.

Se trata de un espacio de análisis que privilegia el hacer musical aplicado al contexto escolar, la investigación bibliográfica, la apreciación de materiales grabados en diferentes formatos, el debate grupal, la elaboración de diseños y evaluaciones del proceso educativo, a fin de fomentar la actitud crítica fundamentada, que conjuge convenientemente práctica y teoría.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Brindar un espacio de aproximación hacia la realidad escolar en relación a las prácticas musicales áulicas analizándolas a la luz de métodos y teorías vigentes.
- Reflexionar sobre las características de la Educación Musical en los diferentes contextos escolares en donde se insertan los adolescentes y jóvenes, tendiendo a generar propuestas superadoras.
- Asumir una postura crítica ante los supuestos que condicionan un quehacer docente nuevo, fundado en la creatividad y el hacer musical

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los jóvenes, la música y el contexto

La enseñanza musical en la Educación Secundaria.

Materiales actuales de la Educación Musical. Música Contemporánea y Música Popular. Objetivos comunes con la Educación Musical.
El Folklore en la Educación Musical. Contextualización

Educación musical: dimensiones para su análisis y tratamiento

Dimensiones de la Educación Musical. El canto en la adolescencia. La problemática de la muda de voz. El Repertorio
La producción rítmica- instrumental. El proceso creativo.
Ritmos folklóricos argentinos.
La contextualización en la producción musical.
La apreciación y la discriminación auditiva
La formación de un oyente reflexivo y participativo.

Educación audioperceptiva

Los Métodos de iniciación musical. La Educación Audioperceptiva. Los aportes de los diferentes autores.
El lenguaje musical..La segmentación gestáltica del discurso.
Tratamiento didáctico del ritmo. Análisis de la estructura métrica y rítmica proporcional.
La melodía. Su tratamiento didáctico
La audición y la discriminación auditiva. Repertorio académico, popular y folclórico.
La creación musical. Importancia de la creatividad como recurso de aprendizaje

Diseño, desarrollo y evaluación de la Educación Musical

La clase de música en Educación Secundaria. Características
Elementos de la planificación didáctica. Organización de los aprendizajes.
La Evaluación de los aprendizajes musicales. Características de la Evaluación en la Enseñanza Secundaria y en la Enseñanza Especializada. La evaluación como proceso continuo y sistemático.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- Llevar a cabo microexperiencias en las que permitan a los estudiantes analizar situaciones relacionadas con la enseñanza musical
- Realizar debates basados en materiales abordados a través de apreciación de discos, videos o material bibliográfico, fundamentando sus opiniones
- Diseñar propuestas de enseñanza para adolescentes y jóvenes basadas en el hacer musical y fundamentadas desde el marco teórico
- Analizar críticamente los materiales musicales que podrán ser aplicados como recurso para la enseñanza
- Elaborar trabajos que lleven a los estudiantes a indagar, debatir, cuestionar, investigar, y confrontar ideas con otros, a fin que aproximarse a una dinámica de trabajo en equipo
- Analizar experiencias vividas por los alumnos dentro de la Práctica Docente a fin de integrar contenidos trabajados y establecer relaciones significativas entre teoría y práctica.

:: Dirección coral I

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga Horaria: 3 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual/Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular se orienta a la asunción de un rol diferente respecto a la actividad coral desarrollada durante los dos años previos de la formación: la dirección coral. Posibilita al estudiante asumir el rol de director de coro con todas las variables que intervienen en esta práctica.

La Dirección Coral es una especialidad musical que exige el dominio de habilidades diversas y complejas. El director, líder por excelencia, debe ser capaz de guiar las voluntades de los coreutas por los caminos deseados, para la interpretación de obras.

En este nuevo rol interjuegan variados aspectos: características de personalidad que lo posicionan como líder musical de un grupo, actitudes corporales que determinarán aspectos expresivos del coro y posicionamiento frente al manejo de grupo más allá de lo musical.

Se asemeja a la labor de un escultor que con sus conocimientos técnicos, estéticos, y sus manos especialmente entrenadas, modela la arcilla buscando el producto artístico previamente imaginado, de calidad y belleza estética.

La dirección coral pretende superar la enseñanza de un conjunto de técnicas a aplicar, las que no garantizan por sí solas el sostenimiento de una actividad coral. El coro es el "instrumento" del director pero un instrumento especial, atravesado por múltiples desafíos comunicacionales; el director se constituye, entonces, en mediador entre el coro y el público.

A partir del manejo adecuado de las técnicas básicas, se pretende que el futuro director encuentre maneras personales de expresión y comunicación con el coro.

Es importante tener en cuenta que esta unidad curricular sólo dará las bases para la dirección de coros escolares, vocacionales, en tanto una herramienta más de la formación como docente.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Estimular la participación del estudiante en la actividad coral, asumiendo el rol de director de coro en la complejidad de las dimensiones que lo constituyen.
- Incentivar una actitud permanente de crecimiento profesional y humano, mediante el canto y la actividad coral.
- Proporcionar los saberes y destrezas básicas adecuadas para la dirección y preparación vocal de coros.
- Brindar criterios diferenciales para llevar adelante la actividad coral en distintos ámbitos.
- Facilitar el conocimiento de un repertorio coral a través de la práctica y el análisis de obras.

- Proporcionar los conocimientos necesarios a fin de que los estudiantes obtengan los criterios adecuados para la selección de obras en función de las características de cada coro.
- Brindar las herramientas básicas necesarias para iniciarse en la dirección coral a través de la elección y dirección de obras sencillas.
- Alentar a la exploración del cuerpo y sus posibilidades expresivas y comunicativas.

EJES DE CONTENIDOS

El director de coro

El rol del director. Diferentes concepciones. El director como formador. Tipos de liderazgos que ejerce. Capacidad musical, organizativa y pedagógica.

El cuerpo del director. Sus posibilidades comunicativas, expresivas. Tonos musculares.

El rostro y las manos como elementos básicos de comunicación con el coro.

Las técnicas de dirección

Postura corporal. Independencia de brazos. El campo de acción de ambos brazos. Marcación de compases. El “levare”, cierres finales y parciales.

Indicaciones de dinámica. Expresividad y transmisión de ideas. Uso del diapasón.

Distintos tonos musculares que condicionan la interpretación de obras.

El repertorio

Criterios para la selección de obras en función de las características del coro. Análisis de obras originales para coro y arreglos. Afinación. Balance. Empaste. La dinámica e interpretación de obras. Relación texto-música.

La planificación de ensayos. La importancia de la aplicación de una técnica vocal y de ensayo adecuadas. El uso de instrumentos acompañantes en el coro. La importancia del manejo del teclado. La técnica requerida en función de las características del coro y del repertorio a abordar.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad curricular impone un cambio de rol por parte del estudiante, respecto de la actividad coral desarrollada durante los dos primeros años. Desde ahora pondrá en juego marcos conceptuales disponibles, iniciando una búsqueda de otros nuevos, necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Este taller se destina a la instrucción, reflexión, análisis, audición y adquisición de destrezas, tratándose temas relacionados con la preparación personal y profesional en el arte de la conducción de grupos vocales; a la vez que se van incorporando conceptos y destrezas básicas de la dirección coral.

Se sugiere:

- Trabajar en forma conjunta - profesor y compañeros - diferentes aspectos del proceso que requiere la formación, preparación y dirección de un coro.
- Impartir saberes esenciales que aporten soluciones y enriquezcan el liderazgo, organización y metodología pedagógica del director de coros.
- Generar debates que posibiliten la apropiación de criterios sobre sentido y función de la actividad coral.
- Realizar observaciones en diversos coros, con entrevistas a sus directores.
- Realizar las primeras actividades de preparación de obras y dirección entre compañeros y/o con el coro de aplicación.
- Propiciar la muestra del repertorio trabajado.

PROPUESTAS DE EVALUACION

El sistema de evaluación favorece un mecanismo de acreditación por promoción, dadas las particularidades que de este taller resultan. De esta manera se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Se propone una evaluación constante y permanente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que permite tener un concepto de cada estudiante. Contempla su participación en clase, la presentación de trabajos en tiempo y forma, el empleo adecuado de las herramientas impartidas, la comprensión y manejo de las destrezas básicas de dirección, su posicionamiento en el rol de director, el aprovechamiento de los espacios creados para el desarrollo de sus habilidades, entre otras.

Para la acreditación de esta unidad curricular, se propone la presentación de trabajos parciales y finales de producción colectiva, a través de observaciones guiadas, audiciones y conciertos programados.

Instrumento III

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 1 hora didáctica semanal por alumno

Régimen de cursado: Anual/Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Instrumento III Canto es una unidad curricular que integra todos los contenidos de años anteriores con la particularidad de un repertorio más complejo y académico. Asimismo, se integra con un repertorio seleccionado y adecuado especialmente para la enseñanza de los niveles inicial, medio y secundario. Por tal motivo, es en este tramo donde las actividades del taller adquieren otra dimensión: la de ser partícipe como alumno, pero también la de ir rotando gradualmente al rol de docente. Se hace, por tanto, imprescindible en esta etapa, jerarquizar ciertas necesidades en función del nuevo papel que desempeñará el alumno en un futuro cercano.

Asimismo, en esta etapa de la carrera se hace necesario consolidar criterios de selección no sólo de un repertorio adecuado a las necesidades de los distintos niveles antes mencionados, sino también de métodos, técnicas, procedimientos y recursos que tiendan a dar una mayor y mejor idoneidad y seguridad en su futuro desempeño docente.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover la exploración de recursos didácticos innovadores para su aplicación en la escuela.
- Poner en práctica la selección de repertorio adecuado a los diversos niveles de la escuela.
- Propiciar la reflexión que conlleve a toma de decisiones relativas a resolver cuestiones didácticas
- favorecer la integración de todo lo trabajado en años anteriores

EJES DE CONTENIDOS

Sistema de Fonación

Cavidades de resonancia. Fonética acústica. Los fonemas. El cavum. Sonido basal. Voz “engolada”, “engoladura” y “entubamiento”. La voz adulta y el declive vocal.

La técnica vocal

Ejercicios para: cubrir, colocar, afinar sonidos rebeldes, retención del aire, el staccato y el piquetato laringodiafragmático. Logro de matices, matices teatrales, ligaduras de frases. Sonido endócrino. Falsete impostado y colocado. Voz de cuchicheo. Eliminación del escape vocal. Desinhibición vocal. El juego y la técnica vocal en niños de Nivel Inicial y Primaria. Expresión vocal en el Secundario.

El Repertorio

- Aria de ópera clásica y romántica
- Música de cámara argentina
- Expresiones folclóricas Norteamericana
- Folclore europeo
- Moderno, musicales.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para este taller se sugiere:

- Insertar al alumno como ayudante de cátedra en los años anteriores y esto sirva para su crecimiento como alumno-docente .
- Realizar improvisaciones vocales, preparar arreglos sencillos para el trabajo áulico.
- Investigar aportes de las diversas escuelas de canto, y adaptar los mismos para la educación primaria y secundaria.
- Adaptar juegos y expresiones corporales al aprendizaje de la voz en Nivel Inicial.
- Asistir a charlar con especialistas en la educación especial, el canto como terapia.

PROPUESTAS DE EVALUACION

Las evaluaciones serán diagnósticas, en un principio, y luego procesual, lo que da al docente una visión holística del desempeño diario del alumno. Esto se pondrá de manifiesto con distintos recursos como ser muestras abiertas al público o dramatizaciones de clases, entre otras.

Práctica en Orquesta/Banda / Coro III

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Anual/Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Práctica Instrumental de Conjunto (Orquesta o Banda) surge de la necesidad de que los estudiantes de instrumentos sinfónicos posean un espacio y oportunidades de práctica para la ejecución conjunta y la interpretación de obras de diferentes características, acorde con el nivel técnico instrumental personal. De esta manera, los instrumentistas pueden intercambiar, afianzar y fijar los conocimientos adquiridos en las respectivas cátedras instrumentales.

El trabajo en escenario exige un aprendizaje paulatino que comienza en la sala de ensayo, el docente de música y músico, debe continuar aprendiendo y desarrollando en esta etapa de su carrera los códigos propios del trabajo orquestal, acrecentando en grupo las posibilidades de ejecución conjunta técnica e interpretativa.

Como una evolución lógica del trabajo realizado en la Orquesta Iniciación, los alumnos del nivel superior están en condiciones de integrar los organismos de mayor exigencia, como son la Orquesta Sinfónica Juvenil y la Banda Sinfónica.

Los futuros docentes, deberán experimentar y ejecutar en conjunto, obras de diferentes estilos, desempeñando diversos roles; es por ello que resulta de gran importancia para su completa formación, el período de integración en organismos de diferentes características, rotando por roles diversos, para así poder incorporar las particularidades y posicionamientos de su futura profesión.

Para la formación integral del futuro docente, es indispensable la continuidad de esta unidad curricular, en donde se pretende reflexionar acerca de las prácticas de enseñanza-aprendizaje en los contextos determinados, buscando la superación paulatina de situaciones y problemas característicos del quehacer musical, como así también la secuencia didáctica sugerida para la formación de nuevos músicos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

Propiciar una instancia de trabajo en grupo, a través de la participación del futuro docente en la orquesta y/o banda, donde la continuidad y la perseverancia a través de este trayecto, resulte beneficiosa para su proceso formativo.

Brindar una formación integral del docente, para ello se propone la vivencia de la música mediante el desempeño de diversos roles.

Proporcionar una instancia eminentemente práctica, para la exploración lúdica instrumental grupal, la improvisación y la ejecución en estilo.

Propiciar un estilo de trabajo a través de los grupos instrumentales, con la particularidad de que los alumnos avanzados van acompañando a los ingresantes a integrarse al grupo; de esta manera los estudiantes de nivel terciario se

interrelacionan desde la práctica, con alumnos de diferente nivel técnico, comenzando así a dar sus primeros pasos en la educación de otros jóvenes artistas.

Formar criterios para la toma de decisiones en cuestiones pedagógicas, didácticas y estéticas, mediante la reflexión de las prácticas y la interpelación dialógica con las teorías estudiadas.

Ofrecer experiencias enriquecedoras en diferentes realidades locales y regionales, por ello se generan experiencias de profundo crecimiento personal y grupal, mediante seminarios de capacitación intensivos, viajes, conciertos en diversos escenarios.

EJES DE CONTENIDOS

La experimentación grupal

Afinación de los instrumentos para la ejecución en conjunto. Ejecución concertante por familia instrumental. Regularidad témpica, Dominio del tempo isócrono. Variaciones del tempo: Rubato, rallentando y ritenuto. Ejecución en extremos de velocidad, (adagio, velocísimo)

Ejecución concertante. El diálogo entre instrumentos según los roles desempeñado. El repertorio académico para orquesta/banda sola o como acompañante de un solista instrumental o vocal. Improvisación sobre esquemas armónicos de estilo jazzístico, mediante el uso de diversas escalas

Ejecución de escalas mayores, menores antiguas, armónicas y melódicas. Series pentatónicas y modales. Escalas exóticas. Arpeggios. Dominio de la totalidad del registro en todos sus aspectos técnicos. El apropiado uso de recursos sonoros en la ejecución instrumental (sordina, chicharra, glisandos, friulato, entre otros)

El raciocinio en la ejecución instrumental de conjunto: El control auditivo del sonido. El ajuste agógico y dinámico. Empaste. El equilibrio en el fraseo y la articulación. El diálogo melódico entre instrumentos Interpretación en estilo, características distintivas de cada período, maneras de interpretación, formas de lograrlo. El carácter en la ejecución. Las líneas de tensión creciente y decreciente. Los planos de sonoridades, la relación entre planos. Diversos tipos de ataque y colocación de arcos en función del discurso musical. Funciones de guía que toma decisiones para la fila y controla su cumplimiento (arcos, articulaciones, balance). Balance de las dinámicas grupales.

El repertorio oficial argentino y folklórico El repertorio religioso y secular de diferentes periodos musicales.

Los diversos roles dentro de la agrupación: el concertino, el guía de fila, el instrumentista de fila. Experimentar el rol de director y sus funciones.

Dinámicas de trabajo durante los ensayos, antes y después del mismo. Hábitos saludables de trabajo, el compañerismo entre músicos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología propuesta es la del trabajo grupal, la que estará al servicio de la producción y ésta a su vez de la reflexión e identificación de la mecánica del instrumento, en función precisamente del trabajo de grupo.

Una de las estrategias sugeridas para el mejor desenvolvimiento del grupo es el relevo de roles y funciones, con el propósito de mejorar las exigencias de la producción. Así como la asignación de funciones y responsabilidades tendientes al logro de ejecuciones equilibradas.

Se estipula que los alumnos a través de los años de la carrera exploren los distintos roles, en primer año, instrumentista de fila, en segundo año guía de fila y en tercero solista. Se prevé que el alumno de viento y percusión, a lo largo de su carrera participe de ambos organismos instrumentales

PROPUESTAS DE EVALUACION

1 – Instrumentos: lista de control. Inventario. Prueba de diagnóstico, proceso y producto. Escalas cuantitativas y cualitativas. Conciertos públicos, didácticos y de gala. Filmaciones y grabaciones

Ejecución en concierto de un concierto para el instrumento, acompañado por la agrupación instrumental.

2 – Criterios:

Capacidad para afinar, establecer controles auditivos y motores individuales y grupales.

Habilidad para aplicar los pre-requisitos adquiridos en las cátedras de instrumentos y de lecto-escritura musical.

Habilidad para vencer dificultades circunstanciales durante la ejecución grupal.

Destreza para ejecutar el fraseo y la articulación, según la quironimia del director.

Hábitos de orden en el cumplimiento en las prácticas de ensayo y conciertos.

Ejecución en estilo.

Interpretación respetando las pautas grupales de afinación, empaste, arco, articulación,

3 – Coevaluación:

Valoración de la organización de equipos de trabajos durante los ensayos parciales.

Análisis reflexivo de las actuaciones y/o ensayos realizados

Superación de estereotipos en los roles asignados y en los modos de interpretar.

Organización y concreción de eventos artísticos.

Trabajo colaborativo con los instrumentistas nóveles.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este Espacio Curricular pretende integrar distintas áreas de enseñanza musical para un mejor aprendizaje integral del futuro docente.

De esta forma se pretende vincular esta materia con otras que presenten las etapas y la evolución de la música y del comportamiento de sus componentes como la armonía, el contrapunto, la forma, la melodía, la textura, la rítmica, el timbre, entre otros, de acuerdo a cada periodo histórico.

Conocer la lógica constructiva y las ideas compositivas de cada obra en un determinado contexto musical a través de la apreciación, la producción y el análisis, permitirá al alumno abordar las distintas piezas atendiendo a las particularidades del género, del estilo y de la estética de la obra musical.

En cuanto al contrapunto, el principal objetivo de su estudio será el de desarrollar la capacidad de comprender los elementos estructurantes y organizadores del discurso musical en términos de linealidad. Los conceptos básicos del contrapunto se aprecian no solo en la música correspondiente a la tradición europea, donde el término fue acuñado y donde la técnica propiamente dicha tuvo su génesis, su desarrollo y su mayor esplendor; sino que pueden ser observados en prácticamente toda manifestación musical, ya sea esta popular, folclórica, contemporánea académica o étnica. El arreglador y educador Dick Grove señala que "...una gran cantidad de música de jazz y jazz rock está basada en concepciones horizontales más que verticales...

En relación a las formas musicales, queremos destacar la relación que existe entre los procedimientos de la creación musical y el período histórico; es fácil establecer una correlación, por ejemplo, entre los procedimientos preferentemente contrapuntísticos de la música anterior al siglo XVII y las formas que florecieron hasta la época de Bach como el canon y la fuga.

Del mismo modo, con el advenimiento de un estilo más homófono, presenciamos el triunfo de la monodia acompañada (nacimiento de la ópera) y la evolución de la sonata clásica.

Es evidente que en la intuición del creador musical funcionan ciertas constantes psicoacústicas, responsables del ordenamiento de su material, que tienden hacia ese equilibrio; esas constantes estarían centradas en tres principios básicos, que podemos llamar:

* Identidad * oposición * reconciliación

Estos principios son dinámicos, y atañen tanto a la estructuración del material como a todos los detalles de la construcción, ya sea la textura, la rítmica y la articulación, los timbres, etc. Con el advenimiento de la atonalidad, la crisis de la forma se hizo aguda; esto explica por qué las primeras obras de Schoenberg son tan breves y la invención del método dodecafónico. Al mismo tiempo, en reacción principalmente a la atonalidad, los neoclásicos utilizan las formas tradicionales. Nos encontramos en este momento con una gran cantidad de nuevos procedimientos y materiales, tanto por el avance de la técnica electrónica como por los descubrimientos y estudios de

la musicología. Es inevitable entonces el estudio imparcial y a fondo de todas las técnicas y procedimientos, las viejas y las nuevas, y la experimentación con cada una de sus posibles aplicaciones.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Favorecer el conocimiento de los componentes básicos de los distintos sistemas y estructuras, y el modo particular en que estos operan en el ámbito musical de un contexto histórico determinado.
- Propiciar la Experimentación con recursos y estrategias de producción para la elaboración e interpretación de trabajos de acuerdo con los contenidos de la materia.
- Desarrollar la capacidad creadora del futuro docente.
- Promover la producción y el análisis de obras artísticas atendiendo a sus características musicales distintivas y considerando a su vez el marco socio-cultural de pertenencia.
- Desarrollar un tipo de audición global de obras musicales con diversos planteos estéticos, identificando rasgos formales, melódicos, armónicos, rítmicos, texturales y expresivos.
- Fomentar la participación en experiencias de producción.

EJES DE CONTENIDOS

Posromanticismo

Debilitamiento y crisis del sistema tonal. Cromatismos melódicos y armónicos.

Acordes con resoluciones libres de sensibles.

Ampliación de la tonalidad. Nuevas sensibilizaciones y nuevas dominantes

Evolución de la rítmica.

Timbre. Relación textural. Modulación tímbrica. Nuevos recursos tímbricos

Las estructuras del lenguaje musical en el Siglo XX.

Organización de las alturas en contextos no tonales.

Corrientes más significativas. Primeras y Segundas Vanguardias.

Impresionismo y Expresionismo.

El atonalismo libre: el problema formal. La microforma. Tendencia a la serialización interválica. Dodecafonismo.

Nuevo concepto de la rítmica en el siglo XX.

Nuevos conceptos de texturas. Texturas complejas. Clusters.

Segundas Vanguardias. Sistematización de todos los parámetros. Serialismo Integral. Minimalismo. Música Aleatoria. Música Electroacústica, Concreta y Mixta Pierre Schaeffer.

Nuevos tratamientos de los parámetros. Nueva notación y grafía musical. Escritura analógica y proporcional.

El timbre como parámetro estructurante en la obra.

CONTRAPUNTO

La composición lineal en el siglo XX

La Tonalidad ampliada.

La música dodecafónica. La linealidad en la música dodecafónica. El contrapunto en la música dodecafónica..

La imitación en el siglo XX.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Para la formación del futuro docente de música, se hace necesario priorizar el aprendizaje de los distintos elementos del lenguaje musical, mediante la apreciación, el análisis, la producción y la contextualización.

De esta manera el alumno (futuro docente) estudiará y comprenderá los distintos modos de organización del lenguaje musical en los distintos periodos históricos.

En virtud de lo expuesto, sólo a través del análisis, la audición y la lectura de partituras u otros códigos de diferentes obras musicales se aprenderá el funcionamiento de los elementos de la música (armonía, contrapunto, estructuras formales, texturas, estructuras, sistemas, melodía, ritmo).

Así, al comprender la obra musical e interpretarla de acuerdo con la cosmovisión del periodo en que se halla, el alumno podrá crear producciones musicales desde la utilización de los distintos elementos de la música; para ello se deben adoptar estrategias que estimulen el interés, la sensibilización, el desarrollo del juicio crítico y la audición reflexiva.

EVALUACIÓN

En principio se llevará a cabo una evaluación constante y permanente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que permitirá tener un concepto del alumno en cuanto a su desempeño a lo largo de la cursada. Esta contemplará la resolución de trabajos, la participación en clase, trabajos grupales, exámenes parciales, etc.

También se llevarán a cabo evaluaciones de producto teniendo en cuenta la comprensión del alumno respecto al funcionamiento y empleo de los componentes de cada lenguaje, teniendo en cuenta los rasgos de los distintos sistemas.

Durante el año se tomarán dos parciales y dos trabajos de producción cuatrimestrales en los cuales los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos acerca del funcionamiento de los elementos del Lenguaje Musical-

:: Dirección Coral II

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga Horaria: 3 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Cuatrimestral/Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Dirección Coral II pretende generar una toma de posición fundada sobre los fines de la actividad coral en los diferentes niveles de la educación: inicial, primaria y secundaria; así como encontrar los recursos necesarios para dar cuenta, en la práctica, de estos posicionamientos.

En este taller se abordan aquellas problemáticas referidas al uso de la voz en cada una de las etapas mencionadas; posibilitando que el futuro docente pueda atender a un aspecto relegado en la actualidad: el cuidado de la voz especialmente de niños y adolescentes, para su inserción y aplicación adecuada en el canto coral.

El coro, en todas las épocas de la vida del ser humano, pero esencialmente en esta etapa de definición de valores y de identidad personal, encierra un enorme valor social, psicológico, afectivo y formativo; desde la identificación de la propia personalidad ante la diversidad de la de los compañeros, el sentido de pertenencia al grupo, los valores propios de la actividad coral como ser la solidaridad, el compromiso y el respeto; los aspectos técnicos como el cuidado e higiene de la voz, la educación del oído melódico y armónico, como así también el despertar de la sensibilidad.

Todo ello hace que en esta Unidad Curricular se incorpore esta orientación esencial en el campo de la dirección coral, indispensable en el plan de estudio del profesor de música. En virtud de esto, uno de los objetivos principales es que los estudiantes adviertan que la formación del coro escolar - en el sistema educativo regular- merece un trato y cuidado especiales.

Por lo tanto, para organizar y dirigir un coro escolar, el estudiante pondrá en práctica conocimientos de Práctica de Coro, de Dirección Coral, de Psicología, entre otras unidades, así como también pondrá en juego sus competencias didácticas, atendiendo a la edad, sexo y ambiente en que se desarrolle la actividad; sumado todo esto a su capacidad de disfrutar la música y la enseñanza.

Es importante tener en cuenta que esta unidad curricular, por ser cuatrimestral, brindará el marco conceptual y los elementos y destrezas básicos para la dirección y preparación de coros escolares, incorporando a su vez algunas experiencias de producción; pero su mayor campo de aplicación será realizado en la Propuesta Variable o Complementaria IV de "Residencia Coral".

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Estimular la importancia en el estudiante de música, del desarrollo y cuidado de la actividad coral en los distintos niveles de la educación: inicial, primaria y secundaria.

- Proveer una fundamentación lógica y saludable acerca del uso de técnicas y recursos para el cuidado de la voz en distintas edades.
- Proporcionar los saberes, criterios y destrezas básicas esenciales para la dirección y preparación vocal de coros escolares, asumiendo el rol de director de coro en la complejidad de las dimensiones que lo constituyen.
- Facilitar la búsqueda de un repertorio adecuado al ámbito, edades y circunstancias especiales que puedan presentarse en la preparación de coros de estas características.
- Posibilitar el conocimiento del repertorio, a través de la recopilación, análisis y práctica de las obras.
- Propiciar actividades de producción para la concreción práctica de los saberes adquiridos; incentivando al inicio de la búsqueda de situaciones que provean los espacios necesarios para su aplicación.
- Alentar a la exploración del cuerpo y sus posibilidades expresivas y comunicativas, desde su rol de director y desde sus coreutas.

EJES DE CONTENIDOS

La Técnica Vocal

La técnica vocal en niños y adolescentes. Modalidades que adquiere en cada etapa. Criterios sobre el tratamiento del cambio de voz en la adolescencia .La técnica vocal en función de la interpretación de obras.

Los coros y el repertorio

Tipos de coros. Objetivos diferenciales. Convocatoria y diagnóstico en función de los objetivos del coro.

El coro escolar. Su función en la institución. Selección y “prueba de voces”. Criterios.

El coro, un “instrumento” integrado por personas. Aspectos vinculares: la inclusión, la diversidad, la segregación. Características particulares de los ámbitos donde se lleva a cabo la actividad coral. Dimensión comunitaria de la actividad coral.

El repertorio de coros escolares. Graduación del repertorio. Diferentes modos de abordar el repertorio. Arreglos corales y obras escritas para coro. La inclusión de instrumentos armónicos acompañantes. Criterios de selección de obras. Organización del repertorio en proyectos anuales integrados.

La dirección coral

Selección y lectura de cánones, quodlibets, canciones con ostinatos. Estudio de la obra. Dirección. Marcación de compases. Inicios y cierres. Interpretación y transmisión de ideas aplicando las técnicas adquiridas en dirección coral I.

Uso del diapason. Presentación de la obra. Planificación del aprendizaje de la obra.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El taller implica dirigir un coro escolar, y tanto de la preparación como de la reflexión sobre el taller, surge la producción verbal y escrita.

La práctica se realiza en dos instancias: a) en las clases semanales, entre estudiantes y profesor; b) en la escuela –inicial, primaria o secundaria – entre el equipo de estudiantes y su docente; y con el docente de la escuela y sus alumnos.

La reflexión gira en torno al taller, y el taller se conduce con el soporte de la reflexión.

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Generar debates que posibiliten la apropiación de criterios sobre sentido y función de la actividad coral en las escuelas.
- Trabajar en forma conjunta - profesor y compañeros - los diferentes cuidados y aspectos del proceso que requiere la dirección de un coro escolar.
- Propiciar espacios para realizar adecuaciones de la técnica vocal a las edades de los integrantes del coro, con ejercicios técnicos fundamentados, evitando su repetición irreflexiva.
- Generar grupos vocales en diferentes ámbitos escolares.
- Propiciar la muestra del repertorio trabajado para que el estudiante encuentre el referente del público y asuma tareas de gestión requeridas por el coro a su cargo.

PROPUESTAS DE EVALUACION

El sistema de evaluación favorece un mecanismo de acreditación por promoción, dadas las particularidades que de este taller resultan. De esta manera se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Se propone una evaluación constante y permanente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que permite tener un concepto de cada estudiante. Contempla su participación en clase, la presentación de trabajos en tiempo y forma, el empleo adecuado de las herramientas impartidas, su comprensión y manejo de las destrezas básicas de dirección, su posicionamiento en el rol de director de coros escolares, el aprovechamiento de los espacios creados para el desarrollo de sus habilidades, entre otras.

Para la acreditación de esta unidad curricular, se propone la presentación de trabajos parciales y finales de producción colectiva, a través de observaciones guiadas, audiciones y conciertos programados.

Las evaluaciones serán diagnósticas, en un principio, y luego procesual, lo que da al docente una visión holística del desempeño diario del alumno. Esto se pondrá de manifiesto con distintos recursos como ser muestras abiertas al público o dramatizaciones de clases, entre otras.

:: Didáctica del Instrumento

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga Horaria: 2 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual/Materia

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La unidad curricular está íntimamente relacionada con la adquisición de competencias vinculadas con el “qué y cómo” enseñar. Para ello, es necesario poseer el conocimiento de las herramientas metodológicas para la enseñanza de su especialidad. Conforman el patrimonio de los aprendizajes compartidos, entre otros los contenidos del lenguaje musical y su desarrollo en el tiempo, las habilidades audioperceptivas, las competencias interpretativas, las habilidades de análisis y sus aplicaciones a los dominios de la interpretación, las destrezas técnicas instrumentales o vocales. En la misma se unirán la teoría y la praxis, vinculada con la enseñanza profesional de la música (instrumental o vocal).

La unidad curricular completará la formación docente del estudiante centrando el interés en el análisis de la música como proceso de desarrollo sostenido que conjuga el aporte de saberes propios del arte musical con los provenientes de los enfoques actuales de las ciencias de la educación y promoviendo situaciones de aprendizaje con el objeto de enseñar no solo habilidades y contenidos sino estrategias para el diseño de situaciones de enseñanza significativas.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Generar espacios de aprendizaje para brindar al estudiante herramientas metodológicas para el ejercicio de la enseñanza.
- Brindar literatura instrumental específica y material metodológico para su enseñanza.
- Facilitar el conocimiento de los criterios para la selección de contenidos e instrumentos de evaluación.
- Propiciar las habilidades de análisis musical: compositivo, interpretativo, audición estructural, audición significativa, identificación de jerarquías, reestructuración del todo y sus derivaciones didácticas.

EJES DE CONTENIDOS

Diseño de proyectos áulicos. Secuencia, niveles de dificultad, criterios y complejidad en la selección de los contenidos. El rendimiento educativo en el proceso de aprendizaje y para medir resultados.

La literatura instrumental específica como insumo metodológico.

La evaluación como proceso continuo, pautas de selección de instrumentos de evaluación y su aplicación a la disciplina motivo de estudio. Dificultades propias de la especialidad para el seguimiento personalizado.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La unidad curricular adopta la modalidad de taller. El desarrollo del espacio comprende clases teórico prácticas, es decir de fundamentación metodológica y de laboratorio de micro-enseñanza, consistente en la realización de micro-experiencias de conducción de la enseñanza utilizando la técnica de la simulación, a fin de ir introduciendo paulatinamente en la labor docente al futuro egresado. La metodología de la unidad curricular se centra en el conocimiento, en la acción y en la reflexión, generando espacios de discusión y debate y propuestas superadoras.

PROPUESTAS DE EVALUACION

Dado que la unidad curricular está pensada como un taller, la evaluación de los aprendizajes será continua, de reflexión permanente y sistemática. Se pondrá énfasis en la elaboración de proyectos áulicos vinculados con contenidos de enseñanza y con las particularidades del aprendizaje en juego, su viabilidad en la ejecución, secuenciación, instrumentos de evaluación y adecuación acorde a la edad de los sujetos destinatarios.

:: *Practica Profesional Especializada*

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga Horaria: 2 horas didácticas semanales.
Régimen de Cursado: Anual/Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La práctica Profesional Especializada estará dirigida a integrar los saberes teóricos y prácticos, abordados como un “**saber hacer**” y un “**hacer saber**”, es decir la práctica impactando en la comunidad, pensar a la institución como un actor estratégico que integra pero además construye el ámbito laboral- a partir de la misma práctica- descubriendo sus singularidades, localizando las articulaciones, colocando en tensión los propios saberes con la realidad, en una búsqueda constante por problematizarla e interpelarla.

La Práctica Profesional Especializada se plantea como una forma de integración de contenidos trabajados a lo largo de la formación. Esta propuesta pedagógica focaliza el contacto directo con la comunidad, diagnosticando necesidades e intereses para responder a las demandas socio-comunitarias del medio; con la finalidad de brindar un producto original y distinto en el marco de una sociedad en la que la invención y la creación poseen alta significatividad, se vincula constantemente con los otros campos del conocimiento y con el ámbito socio laboral desde el inicio de la orientación, a través de una intensa participación en actividades de extensión comunitaria.

Por otra parte, a fin de posibilitar las condiciones necesarias para aprender, conocer los recursos y promover el entorno socio-cultural musical, se posibilitará la gestión de programas y proyectos artístico-musicales en distintos organismos pertenecientes a los ámbitos públicos, privados y de la sociedad civil, que promuevan actividades recreativas artísticas y de animación cultural, estableciendo acuerdos interinstitucionales si fueran necesarios, dentro de la provincia y fuera de él.

El tránsito de esta práctica, permitirá evaluar las competencias desarrolladas a lo largo de todo el proceso de formación, obteniéndose de esta manera la acreditación de la unidad curricular y un entrenamiento laboral específico a su formación.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Generar espacios de aprendizaje para promover el crecimiento vocal, coral y/ o instrumental.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas, realizadas en instituciones especializadas de la modalidad artístico musical.
- Proponer el análisis, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje.
- Fomentar la puesta en marcha de proyectos comunitarios vinculados a la demanda social, atendiendo a los objetivos de la orientación.
- Facilitar el conocimiento de las distintas etapas, estrategias del proyecto, los procesos de producción artística y la intervención comunitaria propiamente

- dicha, buscando alternativas de articulación entre arte y recreación.
- Propiciar espacios donde pueda expresarse los contenidos adquiridos en su formación para la realización concreta de un evento artístico musical.
 - Generar participación activa en los conciertos didácticos abiertos a la comunidad como una forma de enriquecimiento al público auditor.
 - Fomentar la integración socio cultural de los estudiantes de la carrera a través de actividades musicales programadas.
 - Promover la participación activa en diferentes ámbitos de la cultura, entre ellas organismos educativos, organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, autárquicas, religiosas, entre otras.
 - Establecer relaciones entre publicidad, marketing, organización y consumo, a partir del análisis musical del entorno socio comunitario

EJES DE CONTENIDOS

La práctica profesional especializada en los niveles básicos del sistema educativo: modalidad artístico musical y en instituciones especializadas.

Intervención Comunitaria. El ámbito socio comunitario. Vínculos con diferentes organismos educativos, organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, autárquicas, religiosas, entre otras.

Proyecto de producción y gestión. Etapas del proyecto. Planificación de las actividades.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La unidad curricular adopta la modalidad de taller con fases de trabajo presencial y no presencial, en ámbitos áulicos y extra áulicos. Se sugiere el abordaje de prácticas educativas en la especialidad dentro de los espacios curriculares y niveles educativos para el cual se prepara, como así también el tratamiento de los contenidos que le permitan la construcción de modelos y categorías de análisis de los procesos culturales, poniendo énfasis en los procesos comunicacionales y las manifestaciones artísticas contemporáneas del entorno cotidiano. Para ello se deberán realizar observaciones, exploraciones, relevamientos de la realidad cultural y social. También se sugiere la articulación con otros espacios curriculares o proyectos institucionales o comunitarios.

Se propiciará la aplicación de las competencias adquiridas en su formación en la realización concreta de un evento artístico musical. Podrá ser como solista, como integrante de pequeños grupos vocales/ instrumentales, entre otros.

PROPUESTAS DE EVALUACION

Dado que la unidad curricular está pensada como un taller, la evaluación de los aprendizajes será continua, tratando de fomentar la autoevaluación y la co-evaluación de las producciones realizadas en forma individual y colectiva.

Dentro de las tareas susceptibles de evaluación se sugieren las prácticas de ensayo y micro experiencias pedagógicas.

Se propondrá la presentación de las producciones ante el público buscando fomentar en los estudiantes a autogestión.

:: Campo de la Práctica Profesional

La práctica docente se constituye como un eje integrador que vincula los aportes de conocimientos de los distintos campos a través del análisis, la reflexión y la puesta en acto en distintos contextos sociales e institucionales. Las prácticas docentes, con frecuencia, suelen reflejar modelos reproducidos sin una mirada crítica, internalizados desde la propia experiencia como alumnos y que por lo general no son resultado de elecciones voluntarias, dificultando las posibilidades de dar cuenta sobre los posicionamientos teóricos que sustentan dichas prácticas. Por lo tanto se recomienda desarrollar instancias reflexivas que favorezcan una relación dialéctica entre sujeto, acción y contexto, que permitan transformar los preconceptos en argumentos fundados, concientes y producto de la elección. La permanente vuelta a la praxis permite desarrollar la reflexión crítica acerca de las producciones propias y de las ajenas, favoreciendo el pasaje paulatino desde las intuiciones a los conceptos. Es recomendable entonces, orientar los conocimientos involucrados en la Práctica Profesional hacia el desarrollo de capacidades interpretativas, que permitan construir un posicionamiento profesional crítico y constructivo, superando las tendencias reproductivas de modelos pedagógicos. Es importante enfatizar que la formación en la Práctica Profesional debe comprender el abordaje de diversos conocimientos que permitan a los futuros docentes:

- realizar transposiciones didácticas de los contenidos específicos de su lenguaje artístico;
- promover el desarrollo de criterios para seleccionar contenidos, diseñar estrategias didácticas, seleccionar materiales y recursos considerando las posibilidades de la tecnología y los medios y definir estrategias de evaluación teniendo en cuenta al destinatario, abordando con flexibilidad y fundamento la diversidad de propuestas estéticas que conviven en la actualidad;
- implementar propuestas pedagógicas considerando los contenidos propios de la disciplina, su ubicación en el currículum, la relación con otras áreas del conocimiento y las características propias de las instituciones y los contextos socio-culturales en las que se enmarcan (considerando ámbitos, formales y no formales, de Formación General y especializada);
- asumir la conducción y coordinación de grupos áulicos;
- reflexionar críticamente sobre la experiencia de las prácticas de enseñanza, vinculando las tradiciones y supuestos que conviven en su interior con los procesos históricos de los que surgieron;
- evaluar su aprendizaje en el ámbito de las prácticas de enseñanza.

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta el proceso realizado por los estudiantes, a través de las producciones solicitadas, las que serán integradas en la memoria final de cada nivel. La que corresponde a cada nivel, servirá de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las unidades curriculares que lo integran son:

<i>Campo de la Práctica Profesional</i>	
Práctica Docente I	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Método y Técnicas de recolección ▪ Instituciones Educativas
Práctica Docente II	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programación de la enseñanza ▪ Curriculum ▪ Organizaciones Escolares
Práctica Docente III	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje ▪ Evaluación de los Aprendizajes
Residencia Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistematización de experiencias.

Fundamentación Epistemológica y Didáctica

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se ha pensado la Práctica y Residencia.

Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas implican -en primer lugar- la participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes. El ejercicio de este rol requiere asimismo -en segundo lugar-, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia” conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

En tercer lugar, el docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo **recuperar la enseñanza**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

En simultáneo, se requiere recuperar la convicción de que **los estudiantes pueden aprender a enseñar**. Esta cuestión fundamental, es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y de lo que será su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formulen problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al alumno, futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de esta experiencia se propone que los alumnos puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la

programación de la enseñanza.

- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.
- Proponer el análisis, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje.

:: Práctica Docente I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
2 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Los talleres que corresponden al primer año del trayecto de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En toda época el docente debe responder a las necesidades de la sociedad en que se desenvuelve y su proceso de formación debe entenderse como permanente, abierto a la interpretación de nuevas situaciones. Es así que se habla del “docente reflexivo, crítico”, que sea capaz de plantear cambios para mejorar la calidad educativa.

En la visión actual de la formación docente el campo curricular para la Práctica Profesional es un espacio específico destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las aulas y en la escuela toda en diversos contextos sociales; se torna en el eje vertebrador de la formación donde cada espacio curricular de práctica se nutre de los aportes brindados por los espacios de los otros campos de formación, sistematizando los saberes y problematizándolos, en una puesta en acción progresiva de distintas actividades y situaciones en contextos reales.

Se entiende a la práctica profesional como un conjunto de procesos complejos y de múltiples dimensiones asociadas a las tareas que un docente desempeña en su labor cotidiana, en el aula, la institución y el contexto. Aprender a ser docente implica también aprender las características y significados sociales de esta ocupación y no sólo aprender a enseñar. La tarea docente no se reduce al trabajo áulico de dar clases.

Desde esta concepción la práctica debe constituirse en un espacio que permita a los estudiantes, no sólo iniciarse en la tarea docente, sino comprender que las prácticas profesionales son singulares, insertas en una realidad escolar y un contexto social determinados.

Se apunta a un proceso de formación que involucre la reflexión sobre la propia práctica, la investigación acción y la utilización de metodología científica, para abordar las diferentes situaciones del enseñar.

Cobra entonces importancia la investigación educativa y la utilización de la metodología científica para el análisis de los procesos educativos. Se habla del rol del docente crítico y reflexivo, aquel que cuenta con elementos para el análisis y

comprensión de los procesos sociales, que se obtiene con el ejercicio sistemático y crítico de la observación.

Para lograr estas competencias se hace necesario que los docentes tengan conocimientos sobre metodología de la investigación científica, es decir, conocimiento y práctica sistemática de la investigación social

Los aspectos metodológicos de la investigación, basados en criterios de descripción, análisis e interpretación científicos, permiten desarrollar el juicio crítico y la capacidad de generar propuestas frente a problemáticas de la educación artística y del contexto social. Se trata de buscar a través de la investigación social, actitudes y alternativas metodológicas que permitan generar un espacio de aprendizaje y debate acerca de la enseñanza del arte como objeto de conocimiento. La reflexión individual y colectiva entre estudiantes, profesores y maestros que están inmersos en el sistema educativo habilita un camino para el diálogo comprensivo de la realidad del enseñar y aprender en las instituciones, desde los marcos teóricos y la propia experiencia de otros y la vida cotidiana en las escuelas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Método y Técnicas de recolección y análisis de la información

El proceso de investigación. La investigación en la práctica educativa. Abordaje del proceso, proyecto y diseño de la investigación en educación, desde el enfoque cualitativo, y su relación con la práctica educativa. Las dimensiones del proceso de investigación y la significatividad de las estrategias metodológicas y el análisis de la información.

Taller: Instituciones Educativas

La Educación Artística, su valoración, inclusión en el currículo. Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa.

El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño escolar, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional formal y/o no formal, hacia otras actividades escolares.

Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes áreas La revalorización del Arte en la escuela y su enseñanza en la formación integral del alumno del conocimiento que se dictan simultáneamente, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción

▪ :: Práctica Docente II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
3 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Práctica II posibilita el siguiente nivel de abordaje del contexto escolar, continuando la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica educativa y escolar, permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la profesión.

Históricamente, la “práctica pedagógica” ha estado reservada al último tramo de la carrera docente. En un análisis retrospectivo de esta circunstancia se pueden advertir, entre otras, las siguientes problemáticas: contacto tardío con la realidad educativa y la tarea profesional del futuro docente; elaboración de guías de observaciones pedagógicas; aplicación de las guías en críticas y debates grupales; elaboración de planes y proyectos; acceso a las prácticas de ensayos, período de prácticas propiamente dichas y residencia final; entre otras actividades; tardía confrontación entre la teoría y la realidad; desproporcionada distribución de las “prácticas docentes”; ausencia de una “articulación” natural y continua del proceso de análisis y reflexión con otras facetas específicas que hacen al rol del futuro docente; descubrimiento tardío de vocaciones docentes “dormidas”; descubrimiento tardío y nocivo de la “carencia” de vocación docente.

La concepción de “práctica docente” considera las dimensiones de la misma en los distintos ámbitos de realización: el aula, la institución y el contexto.

La mejora o el cambio de las condiciones de aprendizaje y también de las relaciones sociales; la participación activa en los procesos de construcción y desarrollo curricular; la cooperación y la toma de decisiones en la transformación de las condiciones del establecimiento escolar y la incidencia para provocar cambios en el contexto extraescolar, serán los aspectos más relevantes a considerar en la práctica docente. El alumno practicante debe insertarse paulatinamente a la escuela asociada completando la triangulación pedagógica.

Por ello la finalidad prioritaria de esta unidad curricular reside en solucionar las situaciones deficientes anteriormente planteadas. ¿De qué manera?: superando la fragmentación entre teoría y práctica; confrontando en cada espacio de conocimiento (en el aula o fuera de ella) las construcciones teóricas con situaciones concretas del hecho pedagógico; basando toda posibilidad de aprendizaje en una sólida función investigativa; posibilitando el contacto con la “práctica” desde el primer momento del proceso formativo; considerando todos los ámbitos y las dimensiones en que se realiza la práctica, evitando circunscribirla al campo meramente didáctico; apuntando a culminar la formación docente de grado con el proceso de práctica y residencia, poniendo al practicante en una situación plena *cuasi-profesional*; propendiendo a que la etapa de residencia posibilita al futuro docente su inserción en el contexto escolar en forma gradual y progresiva.

Este espacio curricular abordará temáticas referidas al docente de educación inicial y educación primaria correspondientes a la asignatura Educación Artística.

EJES DE CONTENIDOS

Taller: Programación de la Enseñanza

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula, en las escuelas asociadas y / o en el ámbito del Instituto.

Elementos básicos para la planificación didáctica. Diseño, conducción y evaluación de propuestas de trabajo para el abordaje de la enseñanza de la música en educación inicial y primaria.

Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones.

Observación participante en las aulas y colaboración en actividades docentes en el aula. Programación de la enseñanza y Gestión de la clase.

Taller: Currículum y Organización Escolar

Puesta en práctica de diferentes dispositivos que permitan abordar el campo del currículum, en sus diferentes niveles de concreción y la práctica docente y escolar, como así también el análisis de los procesos y documentación que organizan dichas prácticas.

Ley de educación nacional. Lineamientos curriculares. Metas de la educación musical. Currículo y organizadores escolares. Documentación escolar. La institución escolar como espacio físico.

Acciones que permitan instancias de reflexión en los futuros docentes, respecto de la importancia de la documentación en la práctica docente y como reguladora de la misma.

· :: *Práctica Docente III*

Ubicación en el plan de estudio: 3º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
4 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

En este nivel el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del Instituto y de las escuelas de destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular pretende ubicar al futuro docente en el ámbito de la realidad escolar en forma progresiva, de manera que vaya “viviendo” el ambiente en el cual deberá desempeñarse como profesional, es decir incorporar a los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar, profundizar e integrar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo.

Tomar contacto de cerca con la problemática compleja de la tarea docente, que no está relegada al aula sino que será “actor dentro de una institución”, en la que se realizará distintas tareas que no sólo tienen que ver con transmitir su disciplina específica, para ello, se abordarán temáticas referidas al desempeño docente en los niveles secundario y de establecimientos con modalidad artístico musical, a fin de tomar contacto con las instituciones escolares- escuelas asociadas-, las prácticas en el aula y las múltiples tareas que conforman el rol docente. De esta manera, se incorporarán contenidos que abarcan las tres dimensiones fundamentales del quehacer educativo: el contexto escolar, la institución y el aula, los cuales serán tratados en la propia realidad escolar.

Los estudiantes deberán continuar construyendo las herramientas teórico-metodológicas para reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en las instituciones escolares, ámbitos de realización de sus prácticas docentes; para ello trabajarán con los insumos dados en otros campos de formación, aplicando secuencias progresivas en las que se pueden combinar el trabajo conceptual, con estrategias metodológicas de investigación y otras diferentes tareas, aproximándose a los primeros desempeños como docente.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje

Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase de Música y su importancia en el desarrollo de las acciones. Coordinación de grupos de aprendizaje por parte del futuro docente, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción.

Taller: Evaluación de Aprendizaje

Diseño, conducción y evaluación de propuestas de trabajo para el abordaje de la enseñanza de la música en educación secundaria y en establecimientos con modalidad artístico musical.

La evaluación en las clases de educación artística. Identificación de sentidos. Elaboración de propuestas de evaluación, por parte del futuro docente en las aulas de las escuelas, con guía activa del profesor de prácticas y el “docente orientador”.

:: Residencia Pedagógica :

Ubicación en el plan de estudio: 4º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
7 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Práctica integral en el aula, rotando por cursos pertenecientes a todos los ciclos del nivel educativo correspondiente. Sistematización de experiencias.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular constituye un trabajo de inserción en la clase y se completa con la reflexión en torno a las distintas experiencias realizadas en Práctica Docente II y III, evaluando el diseño realizado y analizando los ajustes que se requieran. Es un trabajo específico de incorporación plena al ejercicio de la tarea docente. En este espacio se propone atender a la formación docente a través de la práctica final de residencia, entendiéndose por residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones Asociadas.

La residencia pedagógica como unidad curricular se centra fundamentalmente en la programación, conducción y evaluación de la enseñanza musical, teniendo en cuenta explícitamente el carácter institucional de la tarea. Esto permitirá al practicante integrarse al equipo docente de la institución seleccionada, compartiendo experiencias institucionales dentro del ámbito escuela-comunidad y escuela-familia, familiarizándose con el aspecto administrativo de toda institución. Corresponde a distintos tiempos de clase en cada nivel de enseñanza. Comprende la aplicación y evaluación constante y permanente de la propia práctica docente. El trabajo en la escuela es completado con espacios de reflexión en el Instituto de Formación Docente, como forma de realizar una reflexión-acción, que permitirá visualizar los logros del practicante y afianzar su desempeño docente autónomo.

Se destaca además la intencionalidad de configurar un espacio socio-institucional que continúe y profundice el proceso de incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente en nuevos contextos institucionales y, en relación a éstos, recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo.

En esta etapa el alumno deberá manejar apropiadamente la metodología de la enseñanza musical de acuerdo a la edad de los niños, proyectando en ellos su sensibilidad estético musical y empleando correctamente la terminología técnica respectiva.

EJES DE CONTENIDOS

Campo de la Práctica Profesional ::

Talleres: Sistematización de experiencias

Diseño, conducción y evaluación de propuestas de trabajo para el abordaje de la enseñanza de la música en la educación inicial, primaria, secundaria y modalidad artística.

Espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas.

Incluyen ateneos, presentaciones, intercambios, exposiciones y distintas modalidades de conocimiento público.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El desarrollo del Trayecto de las Prácticas se realizará bajo la modalidad de Talleres. Los mismos son unidades curriculares que se orientan a la producción e instrumentación para la acción profesional y promueven resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose de este modo en espacios de gran valor académico en la formación docente.

Desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, porque las prácticas no se reducen a un saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles dando inicio a la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, y otras que puedan resultar significativas en la práctica profesional docente.

El taller, como modalidad pedagógica, apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.

Asimismo, ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia en la que se requiere el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se promueve la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Organización

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como *ejes estructurantes* del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de las Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores.

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*²⁶ (que refiere a la articulación vertical), la *secuencia*²⁷ (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados) y, la *integración*²⁸ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

²⁶ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

²⁷ Díaz Barriga, Op. Cit.

²⁸ Díaz Barriga, Op. Cit.

:: Propuestas Variables o Complementarias

Más allá de la propuesta básica incluida en la estructura curricular, la formación general y específica del Profesorado de Música y la Orientación incluye una oferta de unidades curriculares variables, complementarias u optativas, dirigida a la apertura o ampliación cultural. *Diversos estudios y experiencias internacionales han destacado y mostrado el valor de la apertura cultural en la formación de los profesionales. En otros términos, la formación de profesionales no debería restringirse exclusivamente a las materias científico-técnicas específicas, alimentando la visión de sujetos incorporados a la cultura, la sociedad y el conocimiento amplio. El argumento es particularmente significativo en el caso de la formación de la docencia, como actividad sistemática en el ámbito de la cultura. Asimismo, ello podría apoyar el desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo su formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente.*²⁹

En función de necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios y de las capacidades y condiciones de las instituciones, la oferta variable podría organizarse a través de Seminarios de profundización o Talleres.

Las Instituciones deberán tomar por lo menos dos de las propuestas variables o complementarias que se proponen en este Diseño Curricular y podrán elaborar, si consideran necesarias otras dos propuestas que respondan a las demandas institucionales, tomando como criterio principal la relevancia de saberes necesarios en la formación docente de un futuro profesor para la educación Primaria.

Las mismas estarán vigentes durante tres cohortes como mínimo, luego de las cuales la Institución podrá tomar seleccionar otras propuestas variables o complementarias respetando los mismos criterios en cada una de ellos en cuanto a su duración, formato y fuentes de procedencia

A continuación se presentan las Unidades Curriculares elaboradas por el Equipo Técnico Jurisdiccional responsable de la elaboración del presente Diseño Curricular y las que se proponen en las Recomendaciones para la elaboración de los Diseños curriculares de Educación Artística como posibles alternativas:

- Introducción a la producción de espectáculos
- La diversidad cultural y la Música
- Taller de integración: Expresión corporal en Música
- Residencia Coral
- Seminario de Literatura Latinoamericana y Argentina
- Taller de Alfabetización Audiovisual y Digital
- Seminario sobre Conocimiento del Mundo Contemporáneo

²⁹ Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares para el Profesorado de Educación Primaria (2008).

Propuestas variables o complementarias sugeridas en la jurisdicción

:: Introducción a la producción de espectáculos

Ubicación de plan de estudios: decisión institucional

Carga horaria: 6 horas didácticas

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La denominación “Introducción a la Producción de Espectáculos” sintetiza el objetivo principal: que el estudiante adquiera herramientas básicas y experimente en contextos reales, una producción (de cualquiera de las modalidades artísticas, tradicionales o contemporáneas) que no puede ser impuesta, sino que debe surgir de la necesidad interior del alumno.

INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULO está pensada como un espacio de taller para que el futuro docente produzca arte, viviendo en toda su complejidad la experiencia de la creación original y personal, con las dificultades, incertidumbres y satisfacciones que eso acarrea.

La unidad curricular se centra en torno a un gran contenido: el concepto de Producción artística. El proceso de producción iniciará una bajada a contexto, verse en la aplicación, transformando en proyectos su especificidad artística, para que luego sean acontecimientos. Este proyecto no debería ser concebido en forma aislada, sino en permanente contacto con otras prácticas y problemas que el futuro profesor enfrenta mientras cursa el año final del profesorado. Se propone, en este sentido, pensar articulaciones directas con otras unidades curriculares de cuarto año, como DIRECCION CORAL II y RESIDENCIA DE DIRECCIÓN CORAL y vínculos con demás unidades de la carrera.

Se considera que *Introducción a la Producción de Espectáculos* no sólo satisface el interés artístico del alumno-futuro profesor, sino que, además, fecunda y enriquece su práctica docente, y la de la comunidad que lo contiene.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA:

- Promover la capacidad para realizar la producción integral de un espectáculo musical (dirección y coordinación, puesta en escena, dispositivos técnicos, etc) en cualquier contexto artístico, tradicional o contemporáneo, y, por sobre todo, en el ámbito escolar.
- Posibilitar que el alumno emprenda un proyecto creativo personal o colectivo a fin de que esa experiencia satisfaga sus intereses artísticos y enriquezca su práctica docente.
- Estimular un proceso productivo que aliente una toma de posición fundada y justificada discursivamente desde las diferentes instancias formativas atravesadas.

CONTENIDOS:

EJE 1: “Proceso de la Producción de Espectáculos”.

El proceso de la producción artística. Gémenes proyectivos.

Producción artística. Ciclos de la producción. Sistemas de producción. Roles.

Morfología del hecho espectacular en Música: participantes escénicos y extra-escénicos; productor; espacio; tiempo; formalización (título, estructura, características); materiales paralelos (programas, volantes, afiches, etc), rubros técnicos (sonido, iluminación, vestuario, etc), espectadores.

La circulación del arte: los circuitos artísticos. Modalidades tradicionales y nuevas de difusión.

Proyecto artístico y proyecto pedagógico: interacción entre la práctica artística y la práctica docente.

EJE 2: “Producción”

Morfología del hecho espectacular en Música: participantes escénicos y extra-escénicos; formalización (título, estructura, características); materiales paralelos (programas, volantes, afiches, etc), rubros técnicos (sonido, iluminación, vestuario, etc), espectadores.

La circulación del arte: los circuitos artísticos. Modalidades tradicionales y nuevas de difusión.

EJE 3: “Contextualización”

Proyecto artístico y proyecto pedagógico: interacción entre la práctica artística y la práctica docente.

Proyectos de integración. Estudios de viabilidad.

Diseño, proyecto y planificación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Se sugiere un abordaje metodológico a través del formato taller que promueva el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas individuales o en equipos de trabajos, vinculados al desarrollo de la acción profesional.

Se sugiere promover la revisión de las matrices instaladas en la comunidad educativa acerca del rol del Profesor de Música, las prácticas que lo involucran y su posicionamiento como docente-artista.

Se podrá trabajar, mediante acuerdos, con instituciones, agrupaciones y personas vinculadas al arte, la disciplina musical y el ámbito escolar, fomentando el conocimiento de la realidad artística local y regional (organizar salidas, participar en eventos artísticos, entrevistar a artistas en actividad).

Este taller puede articularse con DIRECCION CORAL II y –en contracuatrimestre- con RESIDENCIA DE DIRECCIÓN CORAL. .

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN:

La evaluación atiende el proceso de reflexión sobre el rol docente y conceptualización de contenidos, la incorporación de habilidades para la producción y conductas proyectivas y colaborativas son especialmente atendidas. Acompaña los procesos individuales y grupales, mediante observaciones, monitoreo, análisis, ajustes, trabajos teórico-prácticos y de aplicación.

Por las características de los trabajos, se puede requerir consideraciones sobre el desempeño del alumno a otros docentes y responsables que hayan acompañado en los procesos de colaboración.

Ubicación de plan de estudios: decisión institucional

Carga horaria: 6 horas didácticas

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El desafío hoy es la construcción de una sociedad y en particular de una educación y una escuela en la que las diferencias no sean un obstáculo sino una posibilidad de desarrollo; para ello debemos generar una sociedad más humana y justa en la que haya armónica convivencia pluralista y exista una escuela integradora de las diferencias, o sea una escuela verdaderamente inclusiva.

Todo esto será posible también con la incorporación de la música dado que la misma pueda adaptarse a las capacidades y a los niveles operacionales de los individuos, contribuyendo en su desarrollo en general, en lo sensorial, motriz, afectivo, expresivo, intelectual y social,

Es primordial formar a los futuros profesores de música desde marcos teóricos relevantes, que les permita abordar de manera integra, adecuada y responsable a la persona con capacidades diferentes en el contexto de la diversidad y la inclusión.

Propósitos de la Enseñanza

- Abordar elementos teóricos que permitan al futuro docente desenvolverse de forma adecuada en la enseñanza de la música con personas que presentan capacidades diferentes.
- Promover la sensibilización y comprensión sobre las implicancias de la inclusión escolar, en el trabajo con sujetos de la educación especial.
- Facilitar el conocimiento de herramientas teórico-prácticas específicas, que generen estrategias que ayuden al alumno en situaciones educativas particulares.
- Contribuir al análisis, reflexión y elaboración de estrategias de adecuación curricular.

Ejes Orientadores de Contenidos

Concepto de Necesidades Educativas Especiales. Escolaridad común y Modalidad de Educación Especial. El papel de los diferentes actores sociales desde la perspectiva de la inclusión. Articulación de la educación especial con el sistema educativo común: proyecto de integración escolar.

La educación especial como intervención: programas preventivos, terapéuticos y compensatorios.

Estrategias metodológicas para el desarrollo de los contenidos musicales con grupos que integren sujetos con necesidades educativas especiales. La adaptación del currículum. Tipos y niveles de concreción. Orientaciones Metodológicas.

Posibilidades y aportes de la Educación Artística en la construcción de un modelo educativo inclusor. La experiencia artística en la constitución de la subjetividad. Aportes a proyectos escolares integrados.

Orientaciones Metodológicas

Este espacio se abordará desde el formato de materia, generando espacios de reflexión que ayudará a los alumnos a analizar posibles situaciones con personas que poseen capacidades diferentes, facilitando la comunicación con escuelas especiales y comunes, que permitan la observación de clases de Educación Artística.

Se realizará el estudio de casos con miras a la elaboración de distintas estrategias y enseñanzas adecuadas a cada contexto.

El análisis de documentos curriculares permitirá problematizar su adecuación con casos puntuales, extraídos de la propia práctica.

.

Propuesta de Evaluación

Esta unidad curricular, que bajo el formato de materia se evaluará con trabajos prácticos de investigación y defensa del mismo. Elaboración de un plan de clase de música con las adecuaciones curriculares específicas

:: Taller de lenguajes artísticos integrados: Expresión corporal/Teatro/Música

Ubicación de plan de estudios: decisión institucional/4to año/1er cuatrimestre
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral/Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular está destinada a desarrollar en los alumnos herramientas básicas de los lenguajes corporal y teatral en vinculación con su disciplina específica de este profesorado.

Se considera que la educación es un proceso dinámico de enseñanza- aprendizaje por el cual un ser en situación recibe los estímulos de un medio y, gracias a ello, pone en acto sus posibilidades de desarrollar todas las facultades sensibles, imaginativas, creativas y comunicativas, siendo fundamental la apropiación de los códigos artísticos para su expresión.

El lenguaje corporal, es decir la expresión corporal cotidiana, puede conformar en distintas etapas de la vida un lenguaje preverbal o bien una expresión corporal paralingüística. Se profundizará en él, a través de una búsqueda personal y subjetiva, a la creación de la propia danza. Para esto es necesario integrar aportes de diversas disciplinas y perspectivas que orienten la construcción de un saber subjetivo sobre la corporeidad.

En tanto, los elementos que sustentan el hecho teatral –entre ellos la música y el sonido en sus diversas formas- y la capacidad de expresarse e interactuar -en la clase o en la escena- genera la riqueza expresiva que las Artes integran y configuran.

Por ello este espacio provee al tallerista -y futuro docente de Música- de las competencias para abordar búsquedas artístico-didácticas desde el sonido, el movimiento y la acción, permitiendo sustentarlas en el universo de la escena.

Contextualizar, integrar y profundizar los aprendizajes considerados básicos para que el alumno logre expresarse y comunicar debe atravesar la práctica en esta unidad curricular.

Es necesario revisar y desnaturalizar las matrices históricas acerca de lo corporal. El cuerpo como construcción sociocultural, intersubjetiva, debe ser objeto de una reflexión y práctica vivencial que permita explorar recursos para la disponibilidad corporal y para la práctica docente.

No busca formar artistas de teatro y bailarines directamente. Aporta con las disciplinas al descubrimiento de las propias capacidades expresivas del futuro profesor en Arte y a la integración de los lenguajes entre sí. Posibilita un mayor desarrollo y madurez de los productos resultantes de procesos didácticos tendientes a presentaciones ante espectadores.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA:

- Desarrollar procesos sensorperceptivos con niveles de complejidad creciente como base del proceso creador.

- Aportar recursos para expresar sentimientos, emociones, imágenes e ideas a través del lenguaje corporal.
- Enriquecer la conciencia rítmica, su traducción al movimiento corporal y la búsqueda de una rítmica corporal propia.
- Reflexionar sobre la importancia de la autoconciencia sensible y perceptiva a partir de la vivencia de la integración corporal
- Explorar y explotar la riqueza corporal en todos sus niveles en procura de un lenguaje corporal propio a cada sujeto.
- Revisar las propias matrices acerca del cuerpo, las prácticas sociales que lo involucran y las representaciones sociales que dan cuenta de lo corporal.
- Descubrir la teatralidad, explorar su potencial y adquirir las competencias necesarias para integrarlas a la Música.
- Explorar las posibilidades de la música como parte del sistema teatral y su carga simbólica como signo escénico.
- Aportar recursos para integrar el juego dramático como herramienta a la enseñanza musical.

CONTENIDOS:

El cuerpo y algunas posibilidades de abordaje. Conceptos de cuerpo y organismo, esquema corporal, imagen corporal, autoimagen corporal. Reconocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades, a través de la exteroceptividad y la propioceptividad.

Valoración sobre las diversas posibilidades de organización de los impulsos internos y las múltiples formas de combinar los cuatro elementos (espacio, tiempo, peso, fluidez) que conforman todo movimiento.

Códigos compartidos de comunicación: consignas generadoras, diálogos, imitación, ecos, opuestos, contrastes, estelas, etc.

Corporización de elementos de la música: Reconocimiento y corporización de los atributos del sonido. Corporización de las nociones de pulso, acento, ritmos métricos y amétricos, formas musicales.

La consigna oral como incentivo de la creatividad.

Los elementos auxiliares.

Caldeamiento Corporal y Emocional. Desinhibición.

La Improvisación.

Juego Dramático. Juego Teatral.

Hecho Teatral: actor-ficción-espectador/espacio-tiempo.

Situación Dramática. Estructura Dramática

Argumento y Tema.

Texto Dramático y Texto Espectacular.

Los Recursos Técnicos del Teatro.

La Sonorización: función simbólica

La Escena local. Apreciación de hechos escénicos.

Otras disciplinas artísticas como insumo creativo.

Proyección y producción de hechos artísticos y didácticos integradores.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Taller teórico vivencial, que permita la desinhibición, la relajación, el juego y el desarrollo de la expresión, destinado a la instrumentación y producción requerida para la acción profesional ante los desafíos de la integración artística.

Se busca:

- Respetar las convenciones que permiten la comunicación verbal y no verbal.
- Valorar las propias formas de expresión y comunicación y las de los otros.
- Crear códigos comunicativos comunes al grupo que promuevan y faciliten el proceso creativo.
- Valorar crítica y fundamentamente sus propios productos y los de sus pares.
- Desarrollar la sensibilidad y placer ante los productos estéticos y ante el proceso creativo en sí mismo.
- Promover situaciones que involucren desempeños prácticos y que se constituyan como un hacer creativo, expresivo y reflexivo.

Se trata de una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, una de las necesidades en la formación del docente, estimulando la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía de grupo.

Este taller, por la particularidad de integrar lenguajes artísticos diferentes, convendría que se trabaje como cátedra compartida por dos especialistas. Por ejemplo: un profesor de Teatro y uno de Música o un profesor de Expresión Corporal y uno de Música

PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

Prioriza el “aprender haciendo” y toma conciencia del saber y del ser. Se evalúa a los alumnos procesualmente, teniendo en cuenta las posibilidades y recursos personales y el desarrollo de los mismos a lo largo de la cursada.

Por ende, se realizará en el acompañamiento de los procesos, mediante observación, monitoreo, análisis, ajustes, trabajos prácticos y de aplicación.

Ubicación en el plan de estudios: 4to año decisión institucional
Carga horaria: 6 horas didácticas.
Régimen de cursado: Cuatrimestral /Taller

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En esta propuesta institucional se pretende completar y afianzar, a la vez que dar mayor profundidad y alcance, a los saberes, destrezas, vivencias y desempeño específico que el futuro docente ejercerá en la actividad coral, en los diferentes niveles de la educación: inicial, primaria y secundaria, encontrando los recursos necesarios para dar cuenta, en la práctica, de estos posicionamientos.

El canto coral, que moviliza millones de personas en todo el mundo por su efecto multiplicador de hondas raíces socio-culturales, se ha convertido en una de las mejores herramientas que disponen los pueblos para estimular nuevas perspectivas a la formación cultural, en especial de la niñez y juventud; se revela como una alternativa atractiva, enriquecedora y formativa que enseña a convivir, compartir y respetar al prójimo.

La práctica coral ha sido históricamente una actividad esencialmente sociabilizadora, creativa y un medio de expresión de los valores estéticos y espirituales de más profundo contenido del ser humano. Aparece como una propuesta válida dentro de la educación por el arte, donde canalizar inquietudes, emplear útil y creativamente el tiempo y realizar en el individuo una elevación ética y moral.

En este taller se abordan aquellas problemáticas referidas a la actividad coral en niños y jóvenes, posibilitando a que el futuro docente pueda atender un aspecto de gran importancia y un tanto relegado en la actualidad: el cuidado de la voz y la actividad coral como canal de expresión y comunicación.

Tiene como propósito que los estudiantes adviertan que la formación del coro escolar en el sistema educativo regular, merece un trato y cuidado especiales, siendo a la vez un recurso esencial en la formación educativa.

Al organizar y dirigir un coro escolar, el estudiante pone en juego saberes, destrezas y competencias adquiridas a lo largo de su carrera profesional en todas las unidades curriculares previstas en el plan de estudios, luego de haberlas capitalizado; teniendo en este momento una visión más amplia y criteriosa, para dar lugar a la formación y desarrollo de la actividad coral en los diferentes niveles de la educación en los que le toque desempeñarse, viéndose reflejada su labor en la capacidad de disfrutar la música y la enseñanza.

Si bien el espacio es cuatrimestral, está íntimamente ligado a la actividad iniciada en Dirección Coral II.

Este taller tendrá una fuerte carga práctica, con el fin de aprehender el oficio y acercarse, desde el hacer, a las problemáticas que se presentan en la vida cotidiana del docente de música en la escuela. Mediante una actitud reflexiva se pretende que los estudiantes puedan proponer y propiciar soluciones a las dificultades, poniendo en relación dialógica la teoría y la práctica.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Estimular la importancia en el estudiante de música, del desarrollo y cuidado de la actividad coral en los distintos niveles de la educación: inicial, primaria y secundaria.
- Proporcionar los saberes, criterios y destrezas básicas esenciales para la dirección y preparación vocal de coros escolares, asumiendo el rol de director de coro en la complejidad de las dimensiones que lo constituyen.
- Proveer una fundamentación lógica y saludable acerca del uso de técnicas y recursos para el cuidado de la voz en distintas edades.
- Facilitar la búsqueda de un repertorio adecuado al ámbito, edades y circunstancias especiales que puedan presentarse en la preparación de coros de estas características.
- Posibilitar el conocimiento del repertorio, a través de la recopilación, análisis y práctica de las obras.
- Propiciar actividades de producción para la concreción práctica de los saberes adquiridos; incentivando al inicio de la búsqueda de situaciones que provean los espacios necesarios para su aplicación.
- Conocer la gestión de eventos culturales, mediante la organización y concreción de un Encuentro de Coros Escolares.

EJES DE CONTENIDOS

Los coros y el repertorio

Tipos de coros en la niñez y la adolescencia. Objetivos diferenciales. Convocatoria y diagnóstico en función de los objetivos del coro.

El coro escolar. Su función en la institución. Selección y “prueba de voces”. Criterios.

El coro, un “instrumento” integrado por personas. Aspectos vinculares: la inclusión, la diversidad, la segregación. Características particulares de los ámbitos donde se lleva a cabo la actividad coral. Dimensión comunitaria de la actividad coral.

El repertorio de coros escolares. Graduación del repertorio. Diferentes modos de abordar el repertorio. Arreglos corales y obras escritas para coro. La inclusión de instrumentos armónicos acompañantes. Criterios de selección de obras. Organización del repertorio en proyectos integrados.

La dirección coral

Selección y lectura de cánones, quodlibets, canciones con ostinatos. Estudio de la obra. Dirección. Marcación de compases. Inicios y cierres. Interpretación y transmisión de ideas aplicando las técnicas adquiridas en dirección coral II.

Uso del diapason. Presentación de la obra. Planificación del aprendizaje de la obra.

Técnicas de ensayo

Los momentos del ensayo. Dinámicas de trabajo. La planificación a mediano y largo plazo. Los objetivos en la agrupación coral.

Las actuaciones, tipos, los actos, los encuentros de coros.

La responsabilidad del director frente al grupo, responsabilidades artísticas, actitudinales, legales.

La evaluación en esta actividad, qué y cómo evaluar. Criterios.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El taller implica dirigir un coro escolar, y tanto de la preparación como de la reflexión, surge la necesidad de enmarcar los conceptos adquiridos para su efectiva producción. Se pretende una actitud permanente de apertura, de búsqueda de

soluciones y cambios, siendo el director de coros un individuo creativo, un generador de nuevas oportunidades para sus cantantes.

La actividad se realiza en la escuela – inicial, primaria o secundaria – entre el equipo de estudiantes, con la conducción del docente de esta propuesta, en acuerdo previo con la institución portadora del grupo vocal objeto de esta práctica.

Se sugiere:

- Propiciar espacios para realizar adecuaciones de la técnica vocal a las edades de los integrantes de una agrupación vocal escolar.
- Propiciar la realización de ejercicios técnicos fundamentados, evitando la repetición irreflexiva de los ejercicios aprendidos.
- Generar pequeños coros o grupos vocales en los diferentes niveles de la educación escolar.
- Observar y evaluar videos del trabajo de los alumnos en ensayo. Proponer ajustes y que los propios estudiantes puedan buscar soluciones.
- Propiciar la muestra del repertorio trabajado para que el estudiante encuentre el referente del público y asuma tareas de gestión requeridas por el grupo a su cargo.

PROPUESTAS DE EVALUACION

El sistema de evaluación favorece un mecanismo de acreditación por promoción, dadas las particularidades que de este taller resultan. De esta manera se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Se propone una evaluación constante y permanente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que permite tener un concepto de cada estudiante. Contempla el empleo adecuado de las herramientas impartidas, su comprensión y manejo de las destrezas básicas de dirección, su posicionamiento en el rol de director de coros escolares, el aprovechamiento de los espacios creados para el desarrollo de sus habilidades, entre otras.

Para la acreditación de esta unidad curricular, se propone:

a- la presentación de trabajos parciales y finales de producción colectiva, a través de audiciones y conciertos programados.

b- La organización y concreción, entre todos los alumnos del Taller, de un Encuentro de Coros escolares, donde cada director participe con un grupo escolar de alguno de los niveles educativos.

Esta instancia permitirá al alumno tomar contacto real con las complejidades organizativas de un evento cultural, como ser: envío de invitaciones, decisión de fecha y lugar del evento, locución y distribución del tiempo, elaboración de programas, entre otros.

:: Propuestas Variables o Complementarias Sugeridas en las Recomendaciones Curriculares Nacionales

SEMINARIO DE LITERATURA LATINOAMERICANA Y ARGENTINA

Su propósito sería el de brindar un espacio de lectura, intercambio y discusión de producciones significativas de la literatura contemporánea argentina y latinoamericana.

TALLER DE PRODUCCIÓN LITERARIA

Estaría destinado a ofrecer un espacio guiado de expresión, escritura e intercambio de producciones escritas.

TALLER DE ARTES DEL SIGLO XXI

Tendría como propósito brindar un espacio guiado de ampliación del conocimiento de las distintas manifestaciones del arte contemporáneo y el desarrollo cultural. Podría incluir producciones del arte de autor y manifestaciones del arte popular local. Asimismo, podría incluir el desarrollo de producciones propias de los estudiantes y la organización de exposiciones.

TALLER DE ALFABETIZACIÓN AUDIOVISUAL Y DIGITAL

En un mundo donde crece la importancia de los medios en la formación de los ciudadanos, la formación docente debería incorporar a sus preocupaciones el estudio de, y la acción con, medios convencionales y digitales de producción y circulación de la información. En este taller, se podría analizar la producción de medios audiovisuales, su lenguaje, su estructura y sus formas de recepción; así como los desafíos que trae la inclusión de la tecnología digital al mundo de las comunicaciones, el estudio de las imágenes como forma de representación y de conocimiento, y su relación con la escritura.

SEMINARIO SOBRE CONOCIMIENTO DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Sería de interés poder contar con un espacio en que los estudiantes tengan la oportunidad de analizar las profundas transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales que se han producido a lo largo del siglo XX y la primera década del presente siglo. Abordar la complejidad del mundo contemporáneo le aportaría a los futuros docentes herramientas para comprender las transformaciones que constituyen nuestro presente y el lugar de la escuela en la actualidad. Fenómenos como la mundialización económica y cultural, las transformaciones en el mundo del trabajo, la cuestión de las identidades, la democracia y la política, los conflictos en torno a la ecología, los medios de comunicación, entre otros, son algunos de las temáticas que podrían ser estudiadas en esta unidad curricular.

SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

Se propone un régimen de correlatividades flexible, que permita a los estudiantes definir sus propios recorridos curriculares en función de sus posibilidades y condiciones particulares.

Se presenta a continuación, criterios a considerar para el sistema de de correlatividades para el profesorado de Música considerando para ello dos aspectos: por un lado aquellas unidades curriculares que para poder cursarse requieren del cursado previo de otras, y aquellas que requieren de la aprobación previa de determinadas unidades curriculares:

- Las unidades curriculares de Práctica Docente y Residencia son correlativas, por lo tanto el estudiante deberá tener aprobada la Práctica Docente anterior para cursar la sucesiva.
- Para iniciar el cursado de Residencia deberá tener aprobadas todas las materias de 1º y 2º año y regularizadas las del tercer año.
- Para cursar las Unidades curriculares de didácticas específicas se recomienda tener regularizadas Didáctica General, Psicología educacional y la Didáctica específica anterior.

:: Criterios Orientadores para la Implementación Diseños Curriculares Institucionales

Los Institutos Superiores de Formación Docente contarán con el acompañamiento sostenido de la jurisdicción y del Equipo Técnico responsable de la elaboración de esta propuesta en la implementación curricular según las necesidades que puedan surgir en el desarrollo y las demandas institucionales que se planteen.

La implementación en cada una de las Instituciones Superiores de Formación Docente requiere de una serie de decisiones, que se constituirán en el marco que posibilite atender las potencialidades, necesidades y posibilidades del contexto específico, las capacidades institucionales instaladas, los proyectos educativos articulados con las escuelas asociadas y las propuestas de actividades complementarias para el desarrollo cultural y profesional de los estudiantes; estas definiciones se desarrollarán considerando los márgenes de flexibilidad que los desarrollos jurisdiccionales otorguen, asumiendo y complementando con contenidos pertinentes a las necesidades locales.

La organización institucional (de funciones, tiempos, espacios, tareas), los modos de gestión institucional, las condiciones de trabajo de los docentes y su reubicación en el nuevo plan, el régimen académico de los alumnos, el trabajo con ingresantes, la articulación entre las funciones institucionales, las articulaciones intra e inter institucionales, la definición institucional de espacios curriculares, la definición del marco normativo para el desarrollo curricular institucional, la previsión de cargas horarias destinadas a la formación inicial y también para la conformación de equipos de trabajo y para el trabajo institucional, son algunas de las cuestiones que deben atenderse y resolverse como condición indispensable para la implementación curricular; respetando las normas vigentes nacionales y/o provinciales.

Otro de los aspectos claves a considerar en relación con lo mencionado anteriormente es que, por ser la Formación General un campo de conocimiento común a todos los profesorado de la provincia de Corrientes –aspecto que facilita la movilidad de los estudiantes- implica el reconocimiento automático de las unidades curriculares de este campo cursadas en otros Institutos Superiores de Formación Docente y/o pertenecientes a otras carreras.

Se presentan a continuación, algunos **criterios y propuestas** que podrían formar parte de las definiciones institucionales:

- Las unidades curriculares que forman parte de la estructura curricular incluyen diferentes experiencias formativas en el currículo (asignaturas de dictado cuatrimestrales y anuales, seminarios de profundización, talleres, ateneos didácticos, experiencias extra institucionales, etc.), de modo de atender a la especificidad de los aprendizajes que debe realizar el futuro docente, multiplicar los caminos de encuentro con el docente y el conocimiento y propiciar experiencias de formación de distinta índole.
- Para ello, los ISFD tendrán como condición necesaria readecuar las modalidades de cursado, el control de asistencia, la distribución horaria, etc., que posibiliten la implementación de la presente propuesta buscando facilitar

las posibilidades de autonomía y flexibilidad en el cursado de los futuros docentes.

- También deberán promover nuevas y variadas formas de acreditación de las unidades curriculares según sus finalidades específicas observando, a la vez, que en el conjunto de las unidades curriculares se admitan variadas modalidades de evaluación como: exámenes escritos, orales, trabajos monográficos, investigaciones de campo, portafolios, etc., y la implementación de diferentes tipos de producciones, incluyendo coloquios orales, producciones escritas, análisis, revisión y discusión de bibliografía, análisis de los problemas cotidianos del campo educativo.
- Las propias instituciones formadoras tendrán que prever instancias de coevaluación entre los actores participantes. Asimismo, serán responsables de realizar las evaluaciones de procesos y resultados y de elaborar los informes parciales de avance y al finalizar la primera cohorte que inicie su cursado en el año 2009.

:: Bibliografía consultada para el Diseño Curricular

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) *Historia de la Pedagogía*. Buenos Aires. FCE.
- Agamben, Giorgio (2001) *Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.
- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) "El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía", XII Congreso Nacional de Filosofía. Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue y AFRA, Neuquén.
- Alcalá, M. T. (2002). *Conocimiento Del Profesor Y Enfoques Didácticos*. Ficha De Cátedra. Didáctica I. Departamento De Ciencias De La Educación. Facultad De Humanidades. UNNE.
- Alcàzar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) *Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)*, Universitat de València
- Alliaud, Andrea (1993) *Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires. CEAL.
- Ansaldi, Waldo, Coordinador.(2004) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Ariel, Buenos Aires.
- Antelo, Estanislao (2005) *Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar*. En *Educación: ese acto político*. Frigerio G. y Diker, G. (Comp.) Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Apple, M. W (1989) *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación*. Barcelona, Paidós.
- Artieda, Teresa (2006) "Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)" en: Kaufmann, Carolina *Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Badiou, Alain (2005) *Filosofía del presente*. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Baudelot, Christian y Leclercq, Françoise (2008) *Los efectos de la educación*. Buenos Aires, Del Estante.
- Birgin, Alejandra (1993) "Panorama de la educación básica en la Argentina" Serie de Documentos e Informes de Investigación. Buenos Aires. FLACSO.

- Boggino, N. (2006). "Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad". En BOGGINO, N. (Comp.). *Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula*. Rosario: Homo Sapiens. Capítulo tres.
- Borsani, M.J. (2008) *Adecuaciones curriculares. Novedades Educativas*. Buenos Aires.
- Boron, Atilio (2000) *La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento*. Compilador. Eudeba. CLACSO. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI. México.
- Braslavsky, Cecilia (1980) *La educación argentina (1955-1980)*. Buenos Aires. CEAL.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino (1984-1993)". Buenos Aires. FLACSO.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)" Documento de Trabajo nº 144. Buenos Aires. FLACSO-PBA.
- Braslavsky, Cecilia, Cosse, Gustavo (1996) "Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones" Documentos del Preal.
- Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988) "La escuela pública". Buenos Aires. Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila.
- Camilloni, Alicia y otros (2008) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires.
- Carpio, Adolfo P. (2002) *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires: Glauco.
- Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) *De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Buenos Aires, Kapelusz.
- Contreras Domingo, J. (1991). *Enseñanza, Currículum Y Profesorado*. Marid: Akal. Cap. 1.
- Cucuzza, Rubén (dir) (2003) *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la argentina*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Cucuzza, Rubén (1996) "De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones". En: *Anuario de Historia de la Educación*. N° 1 1996/1997. Editorial Fundación Universidad de San Juan.
- Cullen, Carlos, (2004) *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Cullen, Carlos (1997) *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- De Alba, A. (1995). *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires. Miño y Dávila.

- Davini, M.C, (1998) Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Paidós. Buenos Aires.
- Díaz Barriga, A. (1998). *Didáctica y curriculum*. México: Paidós. Cap. 4.
- Esposito, Roberto (2006) *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- Filmus, Daniel (comp) (1999) *Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires. EUDEBA-FLACSO.
- Follari, Roberto A. (2008) La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y currículo en debate. Rosario, Homo Sapiens.
- Foucault, Michel (1980) *Microfísica del poder*. La Piqueta. Madrid
- Frigerio, G y Diker, G. (comps.) (2005) *Educación: ese acto político*. Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Gentili, Pablo (1999) *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*. Compilador. Buenos Aires: Santillana.
- Gimeno Sacristán, J. y Perez Gomez, A. (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.
- Litwin, E. (1997) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Paidós. Buenos Aires.
- Narodowsky, M (comp.) (2002) *Nuevas tendencias en políticas educativas*. Buenos Aires. Granica.
- Puiggrós, Adriana (1996) *Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo*. Buenos Aires. Kapelusz.
- Puiggrós, Adriana (1994) *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina*. México. Paidós.
- Román Perez, M. y Diez Lopez, E. (2000) *Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados*. Novedades educativas.
- Rosanvallon, Pierre (2002) *Por una historia conceptual de lo político*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Seoane, José (2003) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Tedesco, Juan Carlos (1973) "El positivismo pedagógico en Argentina" en *Revista de Ciencias de la Educación* nº 9. Bs. As.
- Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) *El proyecto educativo autoritario (1976-1982)*. Buenos Aires. GEL.
- Tenti, Fanfani, Emilio (comp) (2006) *El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Buenos Aires, IIPE-UNESCO-Siglo veintiuno editores.
- Tiramonti, Guillermina (2001) *Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?* Buenos Aires. Temas

- Zabalza, M. A. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Madrid: Narcea. P. 70-125.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

- Soler, Josep. La Música I de la época de la religión a la edad de la razón. Montesinos. 1982
- Leuchter, Erwin. Florilegium Musicum. Ricordi 1964
- Luchter, Erwin. Ensayo sobre la evolución de la música en occidente.
- Fubini, Enrico. La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX. Madrid, Alianza, 1988
- Roldan, Waldemar Axel. Música colonial en la Argentina. La enseñanza musical. El Ateneo, editorial. Bs. As., 1987.
- Gesualdo, Vicente. La música en Argentina. Editorial Stella. Bs. As., 1988.
- Fischerman, Diego. La música del siglo XX. Paidós postales. 1998
- Locatelli de Pέργamo, Ana María. La notación de la Música Contemporánea. Ricordi Americana. Bs As. 1973.
- LEUCHTER, Erwin. 1971. *Armonía Práctica*. Buenos Aires. Ricordi S.A.
- RIEMANN, Hugo. 1936. *Fraseo Musical*. Barcelona. Editorial Labor.
- TOCH, Ernst. 1994. *La melodía*. Barcelona. Editorial Labor.
- Aharonián, Coriún. La música, la tecnología y nosotros los latinoamericanos. Lulú. Revista de teorías y técnicas musicales. 1992. Bs. As.
- Aguilar, María del Carmen. Folklore para armar. Ediciones culturales argentinas 1991.
- Michel Chión. "La audiovisión". Paidós comunicación. S/D
- Scholes (1984) Diccionario Oxford de la Música. Barcelona. Edhasa/Hermes/Sudamericana:431
- Gallo, Russo. "El Director de Coros" Ricordi Americana.
- Graetzer, G. "La interpretación" El director de coro. Grupo Editorial Océano.
- PISTON, Walter. 1991. *Armonía*. Barcelona. Editorial Labor
- ZAMACOIS, Joaquín. 1980. *Tratado de Armonía*. Barcelona. Editorial Labor.

- 1971. *Curso de Formas Musicales*. Barcelona. Editorial Labor.
- DE LA MOTTE, Diether. 1989. *Armonía*. Barcelona. Ed. Labor.
- 1991. *Contrapunto*. Barcelona. Ed. Labor.
- DESPORTES, Yvonne y Alain BERNAUD. 1995. *Manual Práctico para el Reconocimiento de los Estilos desde Bach a Ravel*. Real Musical. Madrid
- SCHOENBERG, Arnold. 1974. *Tratado de Armonía*. Madrid. Real Musical
- 1989. *Fundamentos de la Composición Musical*. Madrid. Real Musical.
- HINDEMITH, Paul. 1949. *Armonía Tradicional*. Buenos Aires. Ricordi S.A.
- KELLER, Hermann. 1964. *Fraseo y Articulación*. Buenos Aires. Eudeba.
- KÜHN, Clemens. 1992. *Tratado de la Forma Musical*. Barcelona. Editorial Labor.

CAMPO DE LA PRACTICA DOCENTE

- Achilli, E. (2001) *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Laborde Editor.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) *Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias*. Rosario: Homo Sapiens.
- Davini, M. (1995) *La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías*. Bs.
- As.: Paidós, 1995. Brockbank y McGill (200) “*Aprendizaje Reflexivo en la educación superior*”. Madrid Edit Morata. Capítulo VII, “Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas”; VIII. “Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno”; IX. “Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante.”
- Day, Christopher (2005) “*Formar Docentes. Cómo, cuando y en qué condiciones aprende el profesorado*.” Madrid. Edit Nancea.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) “*Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia*” Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
- Edelstein, G 2004 Ponencia “*Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes...*” En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes Editorial Brujas. Argentina.
- Elliot, Jhon (1999) “*La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes*” en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, Edit Akal.

- MONTERO, L.(2001). *La construcción del conocimiento profesional docente*. Argentina: Homo Sapiens.
- PEREZ SERRANO, G. (2003) *“Investigación cualitativa. Métodos y técnicas”* Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.
- Rivas, Flores, J.(2007) “Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento”. En Sverdlick, I. *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*. Bs. As.: Noveduc.
- SANTOS GUERRA, M. Á. (2001). *Enseñar o el oficio de aprender*. Argentina: Homo Sapiens
- SANJURJO, L. (2002) *“La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula”*. Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.
- Sepúlveda, M. Rivas, J.(2003) “Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional. En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). *Conocimiento y Esperanza*. Málaga: Universidad de Málaga
- Schon (1987) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Paidós. 1992. España. Capítulo 3
- Woods Meter (1993) *Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje*. Paidós. España. 1997
- Zeichner K Y Liston D. (1999) *Enseñar a reflexionar a los futuros docentes en AAVV Desarrollo profesional del docente*. Política, investigación. Edit Akal. Madrid.